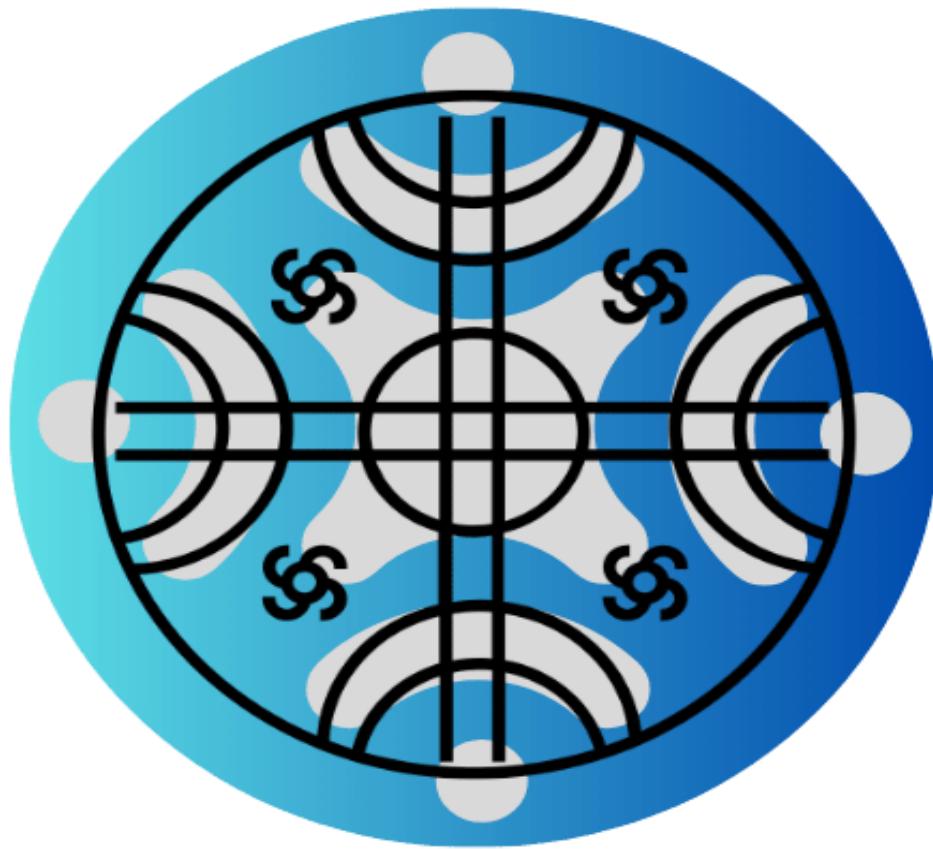




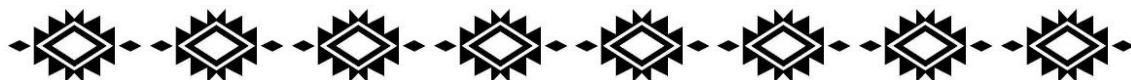
RED
CULTURA
BIOBÍO



PLAN MUNICIPAL DE CULTURA ALTO BIOBÍO



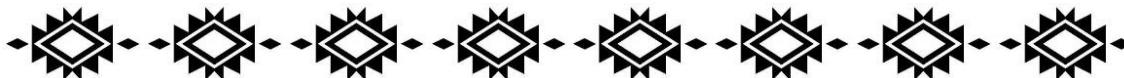
2024 – 2028





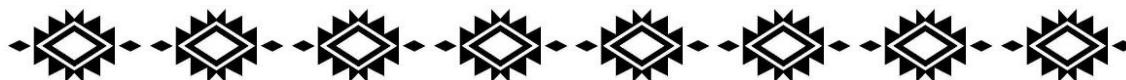
Contenido

INTRODUCCIÓN	4
MARCO CONCEPTUAL.....	6
MARCO NORMATIVO	10
NORMATIVA INTERNACIONAL	10
INSTITUCIONALIDAD CULTURAL CHILENA	15
METODOLOGÍA.....	18
ANTECEDENTES GENERALES	21
HISTORIA	21
ANTECEDENTES GEOGRÁFICOS	23
<i>Ubicación</i>	23
<i>Vegetación</i>	25
<i>Clima</i>	26
<i>Relieve</i>	26
ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS	27
<i>Población</i>	27
<i>Población Mapuche/pehuenche</i>	30
<i>Migración internacional</i>	31
ANTECEDENTES SOCIALES	32
ANTECEDENTES DE SALUD	34
ANTECEDENTES EDUCACIONALES.....	35
<i>Establecimientos educacionales</i>	36
<i>Dependencia administrativa</i>	37
ANTECEDENTES ECONÓMICOS	38
<i>Cantidad de empresas según su rubro</i>	39
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	41
AUTORIDADES	41
DIAGNÓSTICO CULTURAL COMUNAL.....	43
CARACTERIZACIÓN CULTURAL DE LA COMUNA	43
EDUCACIÓN INTERCULTURAL	44
SALUD INTERCULTURAL	48
EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES.....	50
INFRAESTRUCTURA CULTURAL MUNICIPAL	51
PATRIMONIO EN LA COMUNA DE ALTO BIOBÍO	58
FESTIVIDADES Y ACTIVIDADES CULTURALES TÍPICAS	60





AGENTES CULTURALES.....	61
ORGANIZACIONES SOCIALES Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	63
COMUNIDADES Y JUNTAS DE VECINOS.....	64
DESARROLLO TURÍSTICO.....	66
ANTECEDENTES DE LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA CULTURA EN LA COMUNA.....	69
ANTECEDENTES DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA QUE SE ACTUALIZA	70
DIAGNÓSTICO CULTURAL PARTICIPATIVO	70
CARACTERIZACIÓN DE LOS PARTICIPANTES	81
PARTICIPACIÓN E INTERESES CULTURALES	86
PLANIFICACIÓN CULTURAL PARTICIPATIVA	95
IMAGEN OBJETIVO.....	95
LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS	95
CARTERA DE PROYECTOS.....	97
SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	107
BIBLIOGRAFÍA	109





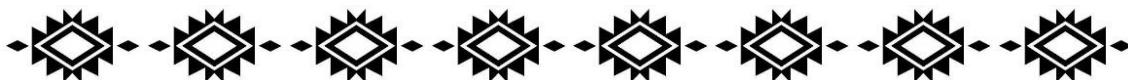
Introducción

Un plan Comunal de Cultura es un instrumento de gestión municipal que facilita el establecimiento de objetivos a mediano y largo plazo orientados al desarrollo cultural que se desea alcanzar a nivel comunal. Este documento presenta el Plan Comunal de Cultura para Alto Biobío, en el periodo 2024 – 2028, destacar que su desarrollo se enmarca en la necesidad de fortalecer la gestión de la cultura Municipal y su trabajo con la comunidad; además de promover el fortalecimiento del desarrollo integral de la comuna, dando énfasis a la cultura, las artes y el patrimonio.

Los antecedentes que alimentaron la planificación, son el resultado del diagnóstico colectivo implementado con el objetivo de conocer las características de la modalidad de acción participativa, así como también la realidad cultural actual de la comuna identificando las brechas, necesidades y potencialidades. Este proceso consideró un diálogo entre los diversos actores sociales que se relacionan de manera directa o indirecta con las artes y cultura local.

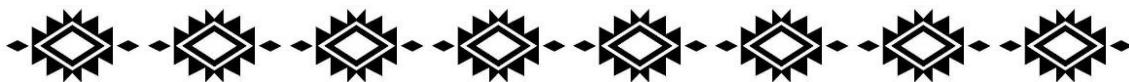
Cabe destacar que la comuna posee una riqueza incalculable culturalmente hablando, se emplaza en un territorio rodeado de naturaleza y paisajes sorprendentes, que son el principal recurso por la conexión que existe entre el pueblo pehuense, la tierra, el agua y el pewen; otros elementos importantes son la artesanía (lana, cuero, madera), orfebrería, apicultura, ganadería y un sin fin de elementos que brindan identidad local.

El levantamiento de información consideró como eje central la participación ciudadana y la intervención de distintos agentes sociales y culturales presentes en la comuna, logrando caracterizar la realidad cultural actual; identificando necesidades, debilidades, fortalezas y potencialidades existentes. El proceso de elaboración de este





Este plan está basado en la información y opiniones recabadas a través de distintas instancias participativas, en las que los distintos actores dan a conocer sus experiencias, conocimientos, expectativas acerca del desarrollo futuro de la cultura en Alto Biobío. Los antecedentes fueron recabados utilizando diversas estrategias; dicha información fue sistematizada y plasmada en el presente documento, lo cual otorga mayor pertinencia, representatividad e identidad local; esperando con este instrumento establecer mejoras sustantivas en el desarrollo cultural y social de todos los habitantes de la comuna.





Marco Conceptual

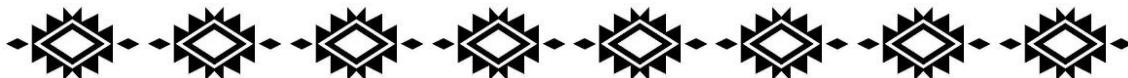
Plan Municipal de Cultura: El Plan Municipal de Cultura, es concebido como “Un instrumento de gestión municipal que se elabora en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definen objetivos de desarrollo cultural para la comuna de mediano y largo plazo, incluida la estrategia para llevarlos a cabo. El logro de dichos objetivos debe ser una tarea que asume el municipio con la participación de la ciudadanía y los actores culturales; lo que a su vez debe partir de la base de la detección de las necesidades culturales y sociales de la comuna, así como de su identidad y potencialidades de desarrollo” (CNCA, 2009).

Cultura: Existe un sin fin de acepciones para definir cultura, esto debido a que ha sido desarrollada desde distintas disciplinas, muchas de estas definiciones presentan factores comunes relacionados. “Para el PNUD, 2002 la cultura debe ser entendida en completa correlación con el desarrollo. Así, la cultura es la forma en que las personas deciden vivir juntas, es la sensación de cohesión social basada en los valores y creencias compartidas, lo que plasma el desarrollo humano individual”. (CNCA, 2011)

Diagnóstico participativo: Se trata de una herramienta de investigación que permite identificar las necesidades y potencialidades culturales de un territorio, involucrando activamente a la ciudadanía en todo el proceso. Este enfoque implica recopilar, sistematizar y analizar información relevante sobre la realidad cultural de la comuna, utilizando tanto métodos cualitativos como cuantitativos, tales como entrevistas, jornadas participativas y cuestionarios, entre otros instrumentos. El proceso de recopilación de información se inicia con una revisión bibliográfica para contextualizar la realidad actual y se complementa con el levantamiento de datos obtenidos de la participación de la comunidad.¹

Participación Ciudadana: La participación ciudadana “implica un proceso de construcción social de las políticas públicas. Es un derecho, una responsabilidad y un complemento de los

¹ Guía metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura





mecanismos tradicionales”² La participación implica el involucramiento activo de las personas u organizaciones en los procesos de toma de decisiones y/o formulación de políticas, programas, planes y acciones públicas, mediante modalidades formales y específicas de participación.

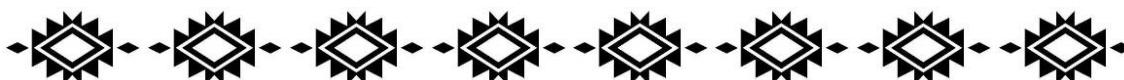
Patrimonio: El patrimonio cultural es considerado “un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego resignificados, de una época a otra, o de una generación a las siguientes. Así, un objeto se transforma en patrimonio o bien cultural, o deja de serlo, mediante un proceso y/o cuando alguien -individuo o colectividad-, afirma su nueva condición (Dibam, Memoria, cultura y creación. Lineamientos políticos. Documento, Santiago, 2005)”.

El hecho de que el patrimonio cultural se conforme a partir de un proceso social y cultural de atribución de valores, funciones y significados, implica que no constituye algo dado de una vez y para siempre sino, más bien, es el producto de un proceso social permanente, complejo y polémico, de construcción de significados y sentidos. Así, los objetos y bienes resguardados adquieren razón de ser en la medida que se abren a nuevos sentidos y se asocian a una cultura presente que los contextualiza, los recrea e interpreta de manera dinámica.

El valor de dichos bienes y manifestaciones culturales no está en un pasado rescatado de modo fiel, sino en la relación que en el presente establecen las personas y las sociedades, con dichas huellas y testimonios. Por ello, los ciudadanos no son meros receptores pasivos sino sujetos que conocen y transforman esa realidad, posibilitando el surgimiento de nuevas interpretaciones y usos patrimoniales. Como la UNESCO ha subrayado, el término "patrimonio cultural" no siempre ha tenido el mismo significado, y en las últimas décadas ha experimentado un profundo cambio. Actualmente, ésta es una noción más abierta que también incluye expresiones de la cultura presente, y no sólo del pasado.³

² CLAD, Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, XIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno, Estoril, Portugal, 30 y 1 de diciembre de 2009.

³ <https://www.patrimoniocultural.gob.cl/que-entendemos-por-patrimonio-cultural>





El Patrimonio Mundial es el legado que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y lo que transmitiremos a las generaciones futuras. La preservación del Patrimonio Mundial es una necesidad vital para todos los pueblos y es nuestra responsabilidad protegerlo y transmitirlo en el mejor estado posible a nuestros/as hijos/as para que puedan disfrutar de él y comprender su pasado.

La UNESCO distingue los siguientes tipos de patrimonio: el cultural, el natural y bienes mixtos.

❖ **Patrimonio Cultural Material:**

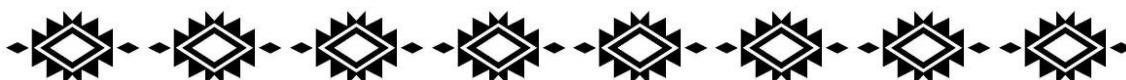
- Monumentos: bien sean edificios (casas, palacios, fortificaciones, lugares de culto, antiguas fábricas o esculturas, pinturas rupestres, sitios arqueológicos, etc).
- Conjuntos como ciudades, poblados, barrios.
- Obras elaboradas únicamente por el hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, como paisajes urbanos, rurales.

❖ **Patrimonio Cultural Inmaterial:**

Son el conjunto de manifestaciones culturales, tradiciones que se transmiten de generación en generación. Forman parte del patrimonio inmaterial las lenguas, los relatos y cuentos populares, la música y la danza, las artes marciales, las fiestas, las artes culinarias, la artesanía. Este tipo de patrimonio fue incluido en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO en el año 1989 y fue en el año 2001 cuando se proclamaron por primera vez 19 obras maestras del patrimonio inmaterial y oral. Para salvar el patrimonio inmaterial, La UNESCO intenta fijarlo mediante soportes físicos (sonido e imagen) y darle difusión para transmitirlo a generaciones futuras. Con el objeto de evitar la desvalorización de las culturas tradicionales, la UNESCO lanzó el programa Tesoros humanos vivientes. Se trata, por una parte, de reconocer a artesanos/as a través de una distinción que destaca su maestría y, por otra, de contar con ellos/as para transmitir el conocimiento de su oficio a generaciones futuras.

Patrimonio cultural La UNESCO y el Patrimonio Mundial.

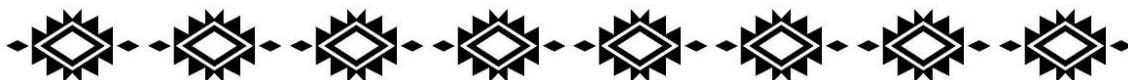
Se refiere a:





- ❖ Formaciones físicas y biológicas como glaciares, islas, cuevas, bosques, montañas.
 - ❖ Hábitat de especies animales y vegetales en peligro de extinción como arrecifes coralinos, bosques tropicales, humedales, etc.
 - ❖ Zonas naturales estrictamente delimitadas, como parques nacionales. La UNESCO contempla asimismo los “paisajes culturales”. Se trata de paisajes representativos de la fusión armoniosa entre la naturaleza y el hombre. Son el resultado de una larga relación entre las poblaciones y su medio y dan testimonio de la creatividad humana. Los arrozales en terrazas de las cordilleras filipinas constituyen un buen ejemplo: desde hace 2000 años la población ha cultivado el arroz en terrazas sobre las laderas de las montañas.
- Patrimonio natural Son lugares que tienen un valor excepcional por combinar patrimonio natural y patrimonio cultural. Un claro ejemplo de un bien mixto es el Santuario Machu Pichu en Perú. Situado a 2.430 metros de altitud, en un lugar montañoso en medio del bosque tropical, fue la creación humana más espectacular del imperio inca. Contiene murallas, terrazas y rampas gigantescas esculpidas en la roca que parecen ser su prolongación natural.⁴

⁴ <https://www.unetxea.org/dokumentuak/UNESCPatrimonio.pdf>





Marco Normativo

El ordenamiento jurídico, tiene injerencia en todas las actividades humanas y viene a regular y/o establecer lineamientos de acción; es así como en los últimos años la legislación se ha ampliado al ámbito cultural en nuestro país. Aspecto muy importante ya que viene a establecer “iniciativas legales tendientes a fortalecer ámbitos como la institucionalidad pública, la participación de la sociedad civil en el financiamiento a las artes y el patrimonio, o la generación de nuevos espacios de difusión para la música y la producción de cine en alianza con otros países.”⁵ La política cultural de la legislación Chile establece entre sus objetivos “la necesidad de fortalecer y actualizar las normativas relacionadas con el arte y la cultura, promoviendo el estudio de la legislación artístico-cultural en general.”⁶

Normativa internacional

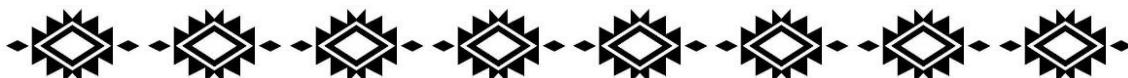
Cabe destacar, que el Estado de Chile a suscrito pactos y declaraciones internacionales, en ellos que se reconocen derechos culturales muy importantes; entre los que destacan:

- ❖ **La Declaración Universal de los Derechos Humanos;** en ella se hace referencia de manera indirecta al ámbito de la cultura proclamando que proclama que “toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; derecho que involucra la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, en público o en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.”⁷ Así mismo se consagra la libertad de opinión y expresión que se traduce en el “derecho a no ser perturbado por sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.” En la misma Declaración cierra las referencias relacionadas a la cultura con una cláusula

⁵ CNCA, Legislación cultural Chilena, 1 edición, enero, 2014.

⁶ CNAC, Legislación cultural Chilena, 1 edición, enero, 2014

⁷ CNCA, Libro Legislación Cultural, 1 Edición, 2014 (p.20)

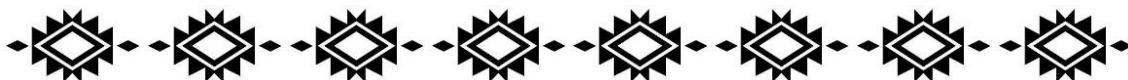




en la que se manifiesta de manera expresa “el derecho de toda persona a tomar parte, libremente, en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten, así como el derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría.”

- ❖ También la convención Americana, **Pacto de San José de Costa Rica**, se ha manifestado con respecto a los derechos relacionados a cultura; vinculando de forma explícita “la libertad de asociación con los derechos culturales al consagrar que todas las personas tienen derecho a asociarse libremente con fines ideológicos, religiosos, políticos, económicos, laborales, sociales, culturales, deportivos o de cualquiera otra índole, y establece que el ejercicio de tal derecho solo ha de estar sujeto a las restricciones previstas por la ley que sean necesarias en una sociedad democrática, en interés de la seguridad nacional, de la seguridad o del orden públicos, para proteger la salud o la moral públicas o los derechos y libertades de los demás.”⁸
- ❖ A nivel internacional, además se destaca el **Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales**; éste es un Pacto adoptado por la Asamblea General de la ONU, en los que se reconocen y reiteran los principios de libertad, igualdad y dignidad establecidos en la Carta de la ONU; así como son descritas en la Declaración de Derechos Humanos. Como una forma de reafirmar los derechos relacionados a la cultura, “los Estados firmantes proclamaron que todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación, en virtud del cual pueden establecer libremente su condición política y propender a su desarrollo económico, social y cultural. Para el logro de sus fines, pueden disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales, sin perjuicio de las obligaciones que derivan de la cooperación económica internacional basada en el principio de beneficio recíproco, así como del derecho internacional. En ningún caso podría privarse a un pueblo de sus propios medios de subsistencia. Además, se estableció el compromiso de garantizar el ejercicio de los derechos enunciados en el Pacto, sin discriminación alguna por

⁸ CNCA, Libro Legislación Cultural, 1 Edición, 2014 (p.23)



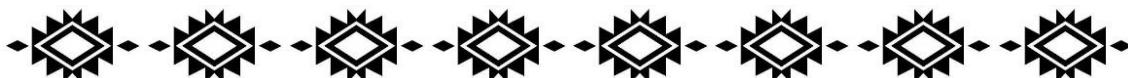


motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social¹³ y de esa forma, en consecuencia, asegurar a los hombres y a las mujeres de igual manera el respeto de todos los derechos económicos, sociales y culturales enunciados.”

En el Pacto se señala expresamente que “toda persona tiene derecho a participar en la vida cultural, gozar de las bondades del progreso científico y de sus aplicaciones, y beneficiarse de la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan en razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora, estableciéndose algunas medidas que los Estados parte debieran adoptar para asegurar el pleno ejercicio de estos derechos, entre las que figuran las necesarias para la conservación, el desarrollo y la difusión de la ciencia y de la cultura. Además, se incluyó el compromiso de respetar la indispensable libertad para la investigación científica y para la actividad creadora, reconociéndose los beneficios que derivan del fomento y desarrollo de la cooperación y de las relaciones internacionales en cuestiones científicas y culturales.”⁹

- ❖ **La Convención sobre los Derechos del Niño**, junto con establecer derechos relacionados al cuidado y la protección de los niños u niñas, esta convención incorpora algunos puntos relacionados a los derechos culturales; Que el niño tendrá derecho a la libertad de expresión, derecho que incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño. El ejercicio de tal derecho estará sujeto a ciertas restricciones únicamente previstas por la ley y las necesarias para el respeto de los derechos o la reputación de los demás; o para la protección de la seguridad nacional, el orden público, la salud y la moral públicas. Respetar el derecho del niño a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. Los Estados acordaron respetar los derechos y deberes de los padres y, en su caso, de los representantes legales, de guiar al niño en el ejercicio de su derecho conforme a la evolución de sus facultades. La libertad de profesar la

⁹ CNCA, Libro Legislación Cultural, 1 Edición, 2014 (p.25)





propia religión o las propias creencias estará sujeta únicamente a las limitaciones prescritas por la ley que sean necesarias para proteger la seguridad, el orden, la moral o la salud públicos, o los derechos y libertades fundamentales de los demás y reconocer la importante función que desempeñan los medios de comunicación, que velarán porque el niño tenga acceso a información y material procedentes de diversas fuentes nacionales e internacionales, en especial la información y el material que tengan por finalidad promover su bienestar social, espiritual y moral y su salud física y mental.¹⁰

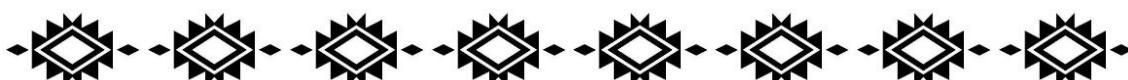
❖ **Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)**

Este convenio fue adoptado en Junio del año 1989 y trata sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, el que fue ratificado por el país en al año 2008 y su entrada en vigencia fue a partir del año 2009; este convenio nace de la discriminación sufrida por los pueblos indígenas y trivales a lo largo de la historia y en el presente. “El Convenio 169 se aplica a los pueblos indígenas y tribales en países independientes, que se rigen por sus propias costumbres sociales, culturales o económicas, que se distinguen de otras colectividades y a los que se considera indígenas por cuanto, aunque desciendan de regiones colonizadas, conservan sus propias instituciones sociales, políticas, culturales y económicas, y además tienen conciencia de una identidad propia, con el objetivo de conseguir el respeto a sus costumbres y formas de vida por parte de los Estados, que muchas veces menospreciaban estas costumbres y formas de vida, ocasionando un desgaste de sus valores y un olvido de su contribución a la cultura, la ecología y la sociedad.”¹¹

Los gobiernos que ratifican este convenio tienen la obligación de garantizar los derechos de los pueblos indígenas y tribales, ellos deben gozar de los mismos derechos que los demás

¹⁰ CNCA, Libro Legislación Cultural, 1 Edición, 2014 (p.27)

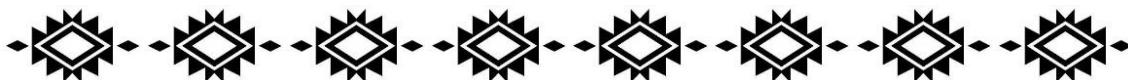
¹¹ CNCA, Libro Legislación Cultural, 1 Edición, 2014 (p.31)





habitantes del país en el ámbito social, económico y cultural; con el fin de velar por la no discriminación y el respeto de sus derechos fundamentales

- ❖ **Convención para la protección del patrimonio cultural**, en ésta se reconoce como patrimonio cultural a monumentos, conjuntos y lugares. “Los Estados parte de la Convención reconocen, en cuanto a la protección que deben brindar al patrimonio cultural y natural, que les incumbe la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio situado en sus territorios, y deberán procurar actuar con ese objeto por su propio esfuerzo y hasta el máximo de los recursos de que dispongan y, llegado el caso, mediante la asistencia y la cooperación internacionales de las que se puedan beneficiar, sobre todo en los aspectos financiero, artístico, científico y técnico.”
- ❖ Es relevante considerar también los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), adoptado por las Naciones Unidas, en los que se establece que la participación en cultura puede contribuir de manera significativa en varios de los objetivos de desarrollo, como el de Educación de calidad, Igualdad de género, Reducción de las desigualdades y Ciudades y comunidades sostenibles; todos ellos están orientados a mejorar la calidad de la población, que existan políticas sociales que potencien el bienestar, la seguridad, la igualdad, entre otros aspectos, con el fin de desarrollar una sociedad más inclusiva y equitativa.



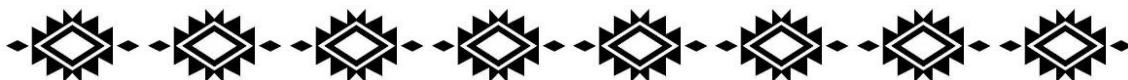


Institucionalidad cultural chilena

La institucionalidad en Chile, en al ámbito de cultura tiene una historia bastante reciente, recién en el año 2033 nace el Consejo Nacional de Culturas y artes (CNCA) y el año 2018, “se estableció el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, fortaleciendo así la institucionalidad pública cultural a nivel nacional. Esta creación representa un avance hacia una política más participativa y con mayor énfasis en la diversidad cultural.¹² Ambos organismos coinciden en que no existe una sola cultura, sino que existe la convivencia de diversas tendencias culturales en el territorio, estableciendo el reconocimiento de chilenos, indígenas y migrantes.

- ❖ Si bien la Constitución Chilena no establece artículos acabados de derechos culturales, contiene carias disposiciones relevantes para dicho ámbito; es en Capítulo III de la Constitución Política de la República, en éste se consagran los derechos y garantías fundamentales que se aseguran a todas las personas de Chile. Algunos de los derechos que se establecen se refieren directamente a los derechos culturales, mientras que hay otros que, aunque no específicamente culturales, son condición y base para el ejercicio de los mismos, necesarios para garantizar que las personas y las comunidades tengan acceso a la cultura y puedan participar y disfrutar en aquella que sea de su elección. Algunos de los derechos relacionados directamente son:
 - La libertad de conciencia, la manifestación de todas las creencias y el ejercicio libre de todos los cultos que no se opongan a la moral, a las buenas costumbres o al orden público.
 - El derecho a la educación, que tiene por objeto el pleno desarrollo de la persona en las distintas etapas de su vida. Correspondrá al Estado fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles; estimular la investigación científica y tecnológica, la creación artística y la protección e incremento del patrimonio cultural de la nación y será deber de la comunidad contribuir al desarrollo y perfeccionamiento de la educación.
 - La libertad de emitir opiniones y la de informar, sin censura previa, en cualquier forma y por cualquier medio, sin perjuicio de responder por los delitos y abusos que se cometan

¹² Guía Metodológica, Ciencia, desarrollo y sociedad en América Latina; CIDESAL





en el ejercicio de estas libertades, en conformidad con la ley, la que deberá ser de quórum calificado.

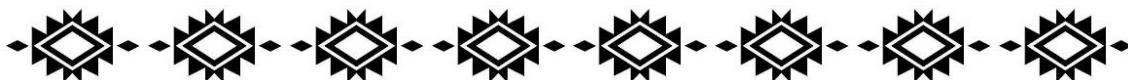
- La libertad de crear y difundir las artes, así como el derecho del autor sobre sus creaciones intelectuales y artísticas de cualquier especie, por el tiempo que señale la ley y que no será inferior al de la vida del titular.

Entre los derechos considerados como base para un derecho cultural se encuentran:

- El derecho a la igualdad ante la ley. En Chile no hay persona ni grupo privilegiados, así como no hay esclavos (aquel que pise su territorio quedará libre); de la misma forma hombres y mujeres son iguales ante la ley y ni la ley ni autoridad alguna podrán establecer diferencias arbitrarias.
- El derecho a reunirse pacíficamente sin permiso previo y sin armas.
- El derecho a asociarse sin permiso previo, aunque se prohíben las asociaciones contrarias a la moral, al orden público y a la seguridad del Estado. Para gozar de personalidad jurídica, las asociaciones deberán constituirse en conformidad con la ley y se establece que nadie puede ser obligado a pertenecer a una asociación.
- El derecho de propiedad en sus diversas especies sobre toda clase de bienes corporales o incorporales.
- La seguridad de que los preceptos legales que por mandato de la Constitución regulen o complementen las garantías que esta establece o que las limiten en los casos en que ella lo autoriza, no podrá afectar los derechos en su esencia, ni imponer condiciones, tributos o requisitos que impidan su libre ejercicio.

Finalmente, el artículo 22 de este capítulo de la Constitución prescribe que todo habitante de la República debe respeto a Chile y a sus emblemas nacionales; los chilenos tienen el deber fundamental de honrar a la patria, defender su soberanía y contribuir a preservar la seguridad nacional y los valores esenciales de la tradición chilena. Vale decir, es un deber de todos los habitantes respetar y guardar nuestra patria, nuestra cultura y sus símbolos.¹³

¹³ CNCA, Libro Legislación Cultural, 1 Edición, 2014 (p.57-58)



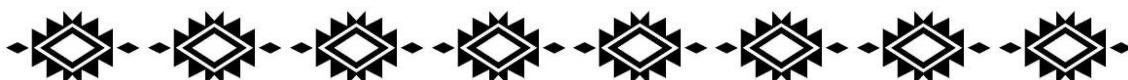


- ❖ La Ley 20.500, sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública, relacionada al derecho de asociación que tienen todas las personas, con fines lícitos, este derecho comprende la libertad para crear asociaciones que manifiesten la diversidad de intereses sociales e identidades culturales; así como también el “reconocimiento del derecho a participar de las políticas, planes, programas y acciones públicas, mediante modalidades formales y específicas de participación destinadas a las personas y organizaciones sociales.

- ❖ La Constitución de la institucionalidad en el ámbito de las artes, la cultura y el patrimonio, ha sido un proceso que se inicia en el año 1992 con la creación del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (FONDART), en el mes de julio del año 2003, a través de la N° 19.891, se instituyó el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA). Posteriormente, mediante la Ley N° 21.045, promulgada en octubre del año 2017, comenzó sus funciones el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MINCAP).

- ❖ A nivel local la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, es la ley que establece las funciones y atribuciones que les corresponden a las municipalidades”¹⁴ Le otorga autonomía para llevar a cabo acciones directas o en colaboración con otros órganos de la Administración del Estado las funciones relacionadas con la educación y la cultura, y ejecutar los planes y programas necesarios con el fin de cumplirlos. Asimismo, se les atribuye la facultad de constituir corporaciones o fundaciones de derecho privado, sin fines de lucro, destinadas a la promoción y difusión del arte y la cultura. (CNCA, 2023).

¹⁴ Guía Metodológica, Ciencia, desarrollo y sociedad en América Latina; CIDESAL (p202)





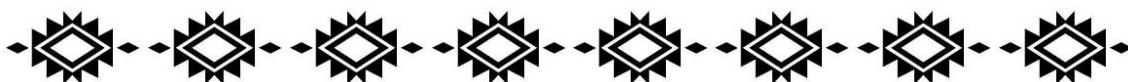
Metodología

La metodología implementada para la elaboración del presente instrumento considera un método mixto, en el cual se utilizaron estrategias de recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos; considerando a su vez el análisis de documentos secundarios y primarios. El levantamiento de información secundaria se basó en la búsqueda de información complementaria para caracterizar de mejor manera a la comuna, para lo que se efectuó un análisis bibliográfico dirigidos a la búsqueda de información relativa a antecedentes comunales como la historia, geografía, datos sociodemográficos, salud, educación, entre otros.

Toda planificación debe contemplar una fase diagnóstica que permita conocer el estado actual de lo que se desea trabajar, pues para definir objetivos a mediano y largo plazo, como es en este caso, se debe contar con antecedentes previos y conocer las opiniones, expectativas y proyecciones que tiene la población. La metodología utilizada se orientó principalmente a la participación ciudadana, que los habitantes de la comuna tuvieran una participación activa en el co-diseño del Plan; proceso en el cual se incorporaron distintos actores sociales, esto con el objetivo de que la planificación estratégica que resulte de este diagnóstico, sea representativa para toda la comuna y refuerce la identidad local. La participación, como lo señala la Ley 20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública, relacionada al derecho de asociación que tienen todas las personas, con fines lícitos, este derecho comprende la libertad para crear asociaciones que manifiesten la diversidad de intereses sociales e identidades culturales.

La metodología de acción participativa, permitió generar un proceso que posibilita el aprendizaje y toma de conciencia crítica por parte de la comunidad sobre su realidad, ampliar sus redes y el empoderamiento para tomar acciones orientadas a transformar o mejorar su realidad.

El proceso de co-diseño comenzó con la conformación de la Mesa Técnica en el mes de octubre 2023, luego se dio inicio a la socialización del proceso contactando a lonkos y presidentes





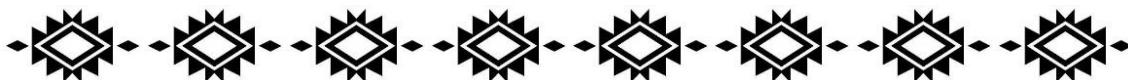
de las comunidades y Juntas de vecinos existentes en la comuna, con el fin de que se interioricen con lo que se comenzaría a llevar a cabo y solicitando la agenda de un encuentro junto a su directiva y socios para conversar de cultura. Se elaboró un afiche informativo para llegar a más personas. También se dio a conocer, en el mes de noviembre, en Concejo Municipal el proceso que estaba llevando a cabo

Para el levantamiento de la información se consideraron diversos actores; como actor técnico se tuvo la participación de la mesa técnica, quienes aportaron antecedentes relevantes para el proceso de planificación y posterior implementación del Plan es fundamental; aportando la mirada desde sus distintos ámbitos de acción; asimismo, se espera que posteriormente puedan hacerse parte de la ejecución y evaluación de éste; contribuyendo con estrategias que contribuyen a la realización de los encuentros en la común. Se llevaron a cabo cinco mesas Técnicas durante el proceso de planificación.

Además, para conocer las opiniones e intercambios de argumentos, desde el mes de noviembre se comenzaron a llevar a cabo encuentros de conversación acerca de la cultura, en distintas comunidades, así como también en Villa Ralco y alrededores, un encuentro de artesanas y apicultores.

También se considera relevante conocer los intereses e ideas de los niños y adolescentes, con respecto al ámbito cultural y las expectativas que ellos tienen en cuanto al desarrollo futuro. Para lo cual se realizaron acercamientos a establecimientos educacionales de la comuna además de encuentros con estudiantes de la Escuela E – 970 Ralco, Escuela G1180, Escuela G- 1181 Ralco Lepoy y Liceo Técnico Intercultural.

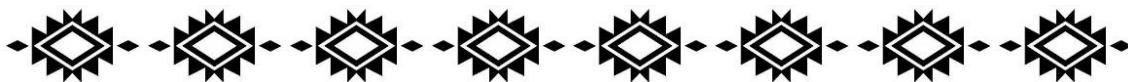
Como otra manera de levantar información y quizás llegar a personas que no pudieron participar de los encuentros realizados, se realizó encuesta ciudadana abierta a la comunidad, la cual se aplicó de forma presencial y digital. Esta encuesta permitió conocer e identificar antecedentes relativos a la característica cultural de la comuna, elementos que la representan, así como también la percepción acerca de la gestión cultural y las preferencias que presenta la comuna en cuanto a manifestaciones culturales.





Igualmente, se efectúa la revisión de información secundaria para complementar los antecedentes comunales, se trató principalmente de la revisión de antecedentes bibliográficos de documentos como el PMC anterior, el Pladeco Alto Biobío 2020 – 2023, base de datos Municipales (SINIM) y datos estadísticos otorgados por el INE; así como también información de la web.

Posteriormente, el trabajo realizado fue sometido a validación por parte de los lonkos y dirigentes de la comuna y el honorable Concejo Municipal; con el objetivo de dar cuenta del resultado del proceso que se llevó a cabo en torno al Plan Municipal de Cultura, periodo 2024 – 2028.





Antecedentes Generales

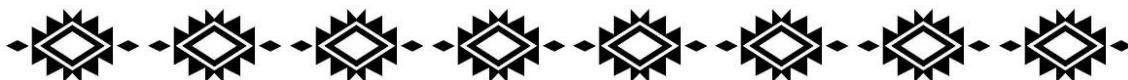
El presente instrumento tiene como principal objetivo promover y fortalecer el desarrollo cultural de la comuna de Alto Biobío, mediante el consenso de la ciudadanía, incluyendo agentes sociales y culturales relevantes, que se encuentran vinculados al ámbito artístico, cultural y patrimonial.

Para contextualizar y conocer la realidad territorial, social, económica y cultural de la comuna, se presentan algunos antecedentes relevantes al momento de establecer un Plan Municipal de Cultura. Se revisarán aspectos relacionados al ámbito sociodemográfico, geográfico, educacional, administración local, entre otros.

Historia

La comuna de Alto Biobío fue creada el 25 de agosto del año 2003, aprobándose en el Congreso al año siguiente; su capital es la localidad de Ralco; centro urbano y estratégico de la comuna, en la cual se concentra el comercio y servicios. Alto Biobío fue fundado en territorio ancestralmente indígena, antes de su creación pertenecía administrativamente de la comuna de Santa Bárbara. El pasar a ser una comuna autónoma le ha permitido a Alto Biobío adquirir una identidad propia; la comuna tiene un amplio territorio, principalmente rural, con un alto porcentaje de población pehuenche. La vida en la cordillera enfrenta un sistema cultural y productivo diferente, enmarcado en el respeto y apego a la naturaleza se transforma en algo propio del pueblo pehuenche (pehuén: araucaria; che: gente); siendo el fruto de la araucaria, el pehuén, una parte fundamental de la cultura.

En Alto Biobío a diferencia de lo que sucede ahora, durante siglos estuvo marcado por el silencio o, más bien, por una buliente actividad que no llegaba a los oídos del valle. La poca literatura existente apenas hace mención a la zona y los pehuenches. Las aproximaciones más serias recién comienzan a escribir sus pequeños capítulos a mediados del siglo XVIII con la instalación de una línea fortificada, asociada a la actividad evangelizadora de





los misioneros católicos, que iba desde Rucalhue, pasando por Villucura y Santa Bárbara. El origen de los indígenas es sólo motivo de algunas cuantas teorías, pero nada concreto.

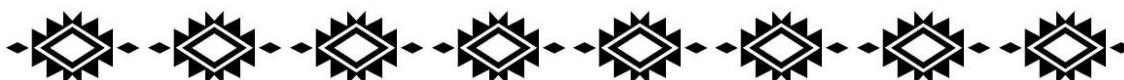
Más antecedentes hubo por la zona de Antuco (algunas decenas de kilómetros al norte) donde se realizaba una fuerte actividad comercial entre criollos y pehuenches. Así le dan cuenta los libros de viaje del naturalista polaco Ignacio Domeyko y el artista bávaro Mauricio Rugendas (quien hizo los primeros retratos de los indígenas). Como estábamos diciendo, la tranquilidad de la zona sólo fue interrumpida a principios del siglo XIX por las cacerías de los ejércitos chilenos de los montoneros aún fieles al Reino Español o de las bandas de cuatreros que asolaban las haciendas de los criollos en el llano (los hermanos Pincheira escribieron algunos de sus capítulos en el Alto Biobío). 100 años más tarde lo fueron los sucesos de Ránquil, en la parte más oriental de la cordillera, donde una revuelta nacional obrera que nunca se hizo, sí se realizó en esa zona, con un trágico saldo de muertos.

Pero salvo esas excepciones, la historia de sus habitantes ya no se escribió en los pocos libros que citan o mencionan estos acontecimientos y el paso de los años sólo se registró en los pehuenches que permanecieron en una condición de virtual aislamiento donde, incluso, llegaron a optar por comercializar sus productos en territorio argentino que, en suelo patrio debido a la cercanía geográfica y facilidad de acceso, antes que trasladarse por el tortuoso camino a Santa Bárbara.¹⁵

Pewenche, que en su lengua originaria chedungun, significa “gente del pewen o araucaria”, ha existido desde tiempos inmemoriales. Historiadores han descrito sus orígenes como un pueblo de recolectores y cazadores que han habitado la zona centro sur de la cordillera de los Andes, entre los grados 37 y 40 de latitud sur y sobre los 900 msnm (Aldunate, 1996), que organizaron su transhumancia en pequeñas bandas dirigidas por un cacique para la búsqueda de alimento, la caza del guanaco, avestruces y otros animales silvestres en las planicies preandinas de la zona de Neuquén y en los llanos noroccidentales de la Patagonia. Llegada la época del nguilliü o piñón recorrían los bosques cordilleranos, denominados pewen mapu pewenentün las grandes tierras de araucarias; desplegando la recolección de esta semilla en el territorio.¹⁶

¹⁵ Pladeco 2020 - 2024

¹⁶ Domoche kimün: sabiduría de mujeres kimche pewenche de la comuna de Alto Biobío, 2016 (p22)



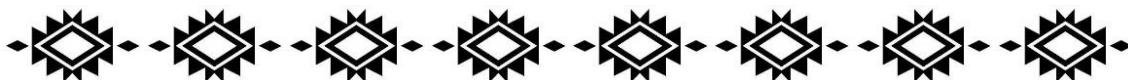


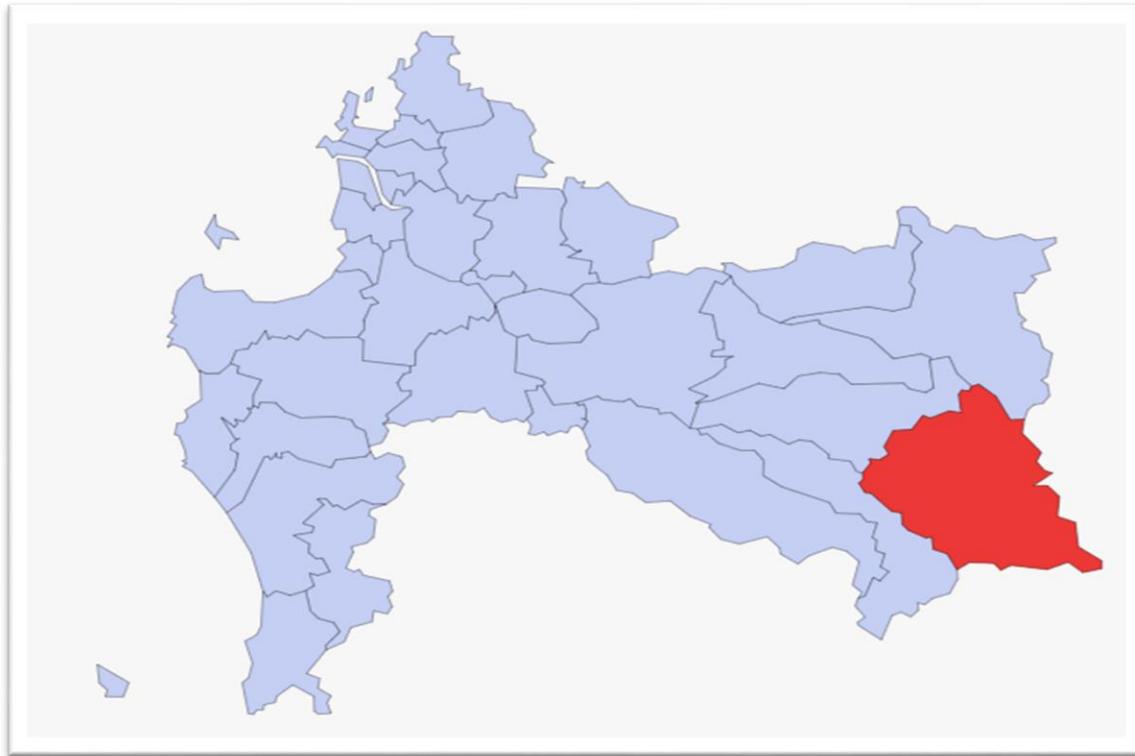
Antecedentes geográficos

Ubicación

Alto Biobío es una comuna que pertenece a la provincia del Bío Bío, en la región del mismo nombre, se ubica en el área geográfica de la cordillera andina, siendo declarada zona de Frontera por la Dirección de Seguridad de Fronteras y límites de Chile, esto por su localización cercana a la frontera internacional con la República Argentina por el este, al sur limita con Lonquimay, al norte con Antuco y Santa Bárbara; y al oeste con Quilaco. La comuna cuenta con una superficie de 2.124,6 km², que se extiende en el valle de los ríos Queuco y Bío Bío. Se encuentra ubicada a unos 217 km de la capital regional, Concepción, para llegar a la comuna se debe ingresar a la ciudad de Los ángeles para luego tomar la Ruta Q-61, pasar por Santa Bárbara y se encuentra a unos 92 km hacia la cordillera.

Mapa 1: Alto Biobío

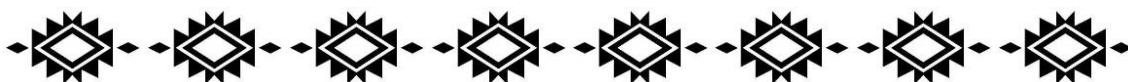


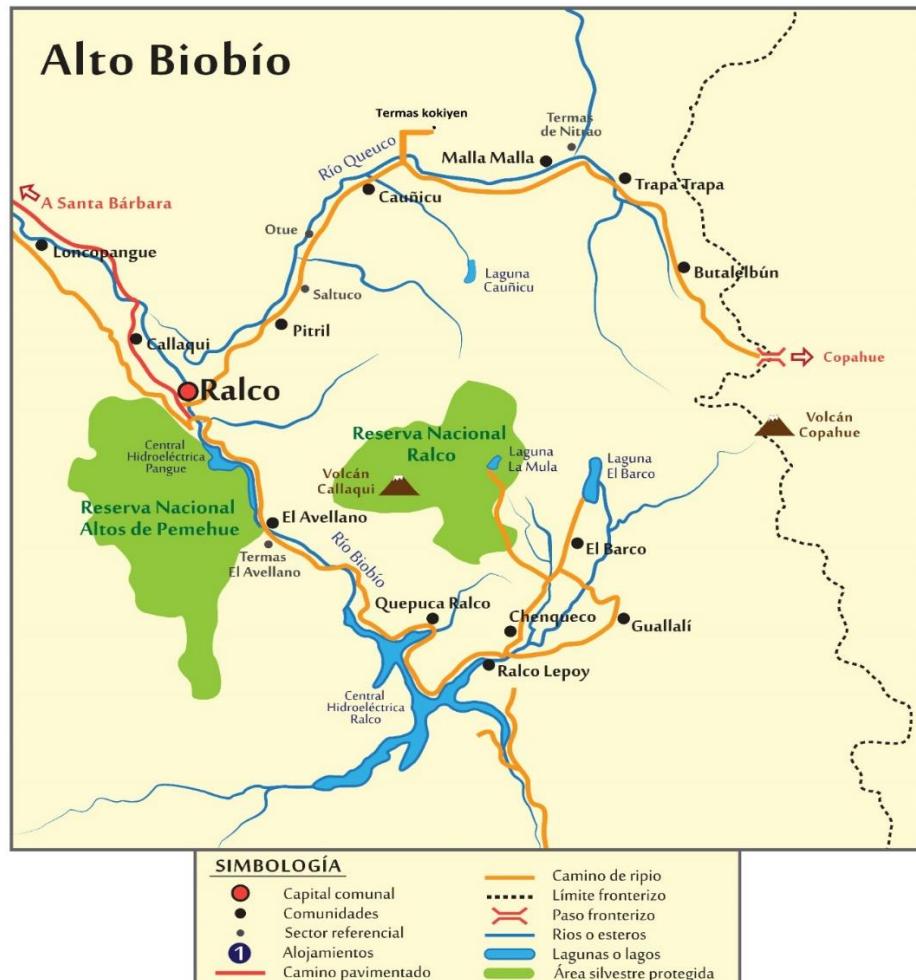


Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, resultados Censo, 2017.

La comuna es principalmente rural, se encuentra distribuida en 13 comunidades ubicadas entre las riberas del río Queuco y río Biobío, las cuales son El Avellano, Aukin Walmapu, Quepuca Ralco 1, Quepuca Ralco 2, Ralco Lepoy, El Barco, Guallaly, Pitril, Cauñicú, Malla Malla, Trapa Trapa, Butalelbún y Callaqui; además un centro un poco más urbanizado Ralco, que corresponde a la capital comunal, lugar que concentra gran parte del comercio y redes de servicios sociales e institucionales.

Mapa 2: Comunidades de Alto Biobío.

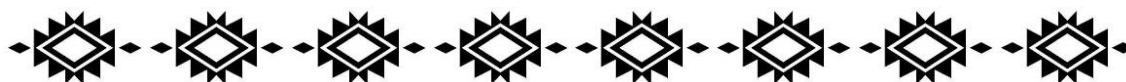




Fuente: Secplan, Municipalidad Alto Biobío.

Vegetación

De acuerdo con Quintanilla (1983), la comuna se caracteriza por el predominio de Bosque higrófilo de coigüe, tineo y mañío, bosque higrófilo de ñirre y lenga, bosque puro de pehuén, bosque higrófilo de coigüe y ñirre (con ausencia de lenga de Chiloé) y semidesierto andino de tundra gramoíde. La flora originaria del lugar está caracterizada por araucarias, aunque sólo en las zonas más altas, debido a la tala que durante mucho tiempo se hizo en las zonas más bajas y que puso a la especie en peligro de extinción. Dentro de la flora es posible encontrar además avellanos (*Corylus avellana*), robles (*Nothofagus obliqua*), laurel, lingue (*Persea lingue*), coigüe





(*Nothofagus dombeyi*), mañío (*Podocarpus nubigenus*), boldo (*Peumus boldus*) y quillay (*Quillaja saponaria*), entre otros (Diagnóstico participativo, 2004).

De acuerdo con el Catastro de uso de suelo y vegetación de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) de 2008, la comuna posee un gran porcentaje de uso destinado a bosque nativo, abarcando un 34% de la superficie total.¹⁷

Clima

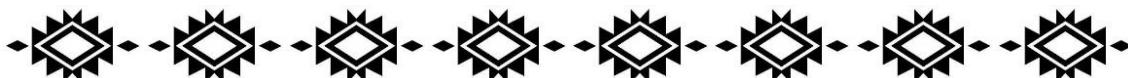
De acuerdo con la clasificación de Köppen, la comuna de Alto Biobío se encuentra suscrita a tres tipos de climas, el primero y con mayor predominancia en la zona, corresponde a un clima Templado lluvioso frío (Cfsc), también se registra el clima Templado cálido lluvioso con influencia mediterránea (Cfsb) y, por último, es posible encontrar el de Tundra por efecto de la altura (ETH) hacia el sector más cordillerano.¹⁸ Es decir, la comuna se caracteriza por veranos cálidos y secos, que pueden alcanzar temperaturas de entre 25° a 30°; sus inviernos presentan abundantes lluvias y considerable caída de nieve, principalmente en los sectores más altos de la comuna, cuyas temperaturas llegan a alcanzar los -3°.

Relieve

Desde el punto de vista del relieve, la comuna de Alto Biobío está condicionada por su emplazamiento en la cordillera de los Andes, en presencia de dos volcanes; El Volcán Callaqui y El Volcán Queuco. La población principalmente se localiza en los sectores de valle, los cuales se caracterizan por tener abruptas quebradas y caudalosos ríos. La cordillera de los Andes en la comuna presenta las menores alturas de la región (2.200 m.s.n.m)¹⁹, salvo excepciones como el Volcán Callaqui (3.164 m.s.n.m). Las rocas que conforman son de origen volcánico del pleistoceno y cretácico, además de rocas volcanosedimentarias.

¹⁷ https://www.sitrural.cl/wp-content/uploads/2020/03/Alto_BioBio_rec_nat.pdf

¹⁸ https://www.sitrural.cl/wp-content/uploads/2020/03/Alto_BioBio_rec_nat.pdf





Por último, En el sector cordillerano se forman cadenas transversales y otras en forma de bisel o forma de arco montañoso, además una hoyada lacustre en las nacientes del río Bíobío y formaciones en sus altos valles con recubrimiento glaciovolcánico.¹⁹

Antecedentes demográficos

A continuación, se presentan antecedentes relevantes para contextualizar la realidad de la comuna, mostrando datos relacionados a la población, según sexo, rango etario, natalidad, adultos mayores, entre otros. Información para alimentar este apartado, fue extraída principalmente de los datos estadísticos provenientes del Censo de población y vivienda, 2017 y datos del Registro social de hogares a nivel comunal. Cabe mencionar que la realidad que se presenta es considerando los datos del momento en que se levantó la información y pueden ir variando de acuerdo al desarrollo de la comuna.

Esta información aporta datos fundamentales para la toma de decisiones importantes en el diseño y elaboración de estrategias de desarrollo, ya sean en el ámbito cultural, económico, social u otros, que proyectan el desarrollo futuro de la comuna.

Población

Según la información obtenida a través de la base de datos del Censo de población y vivienda del año 2017, se puede mencionar que la comuna cuenta con una población total de 5.923 habitantes, distribuidos en las distintas comunidades y capital comunal; ubicándose entre las comunas con más baja población de la región. Su densidad poblacional es de 2,79 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo una de las más bajas de la provincia, esta característica se asocia a su característica cordillerana que destaca por su gran extensión geográfica.

¹⁹ Pladeco Alto Biobio 2020-2024.

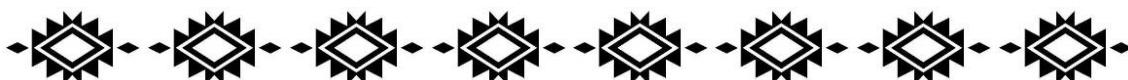




Tabla 1: Proyección de población

Fuente: Censo de población y vivienda 2017, proyecciones de población 2023, INE

Cabe destacar que la comuna presenta una variación mayor a la de la región y país, en cuanto a la proyección de población al año 2023 llegando a un 14,9%.

De acuerdo a estas proyecciones y contrastado con la información establecida en la base de datos ADIS que contiene antecedentes de la población que cuenta con Registro Social de

Unidad Territorial	Censo 2017	Proyección 2023	Variación (%)
Comuna Alto Biobío	5.923	6.803	14,9
Región del Biobío	1.556.805	1.681.430	8,01
País	17.574.003	19.960.889	13,6

Hogares a diciembre del año 2023, la población total de la comuna aumentó más de lo proyectado, demostrando un 21,5% de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 2: Proyección población según RSH

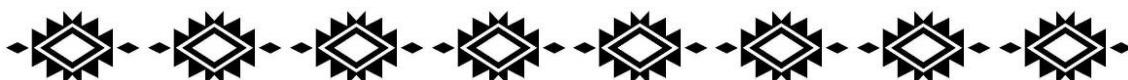
Censo 2017	Personas con RSH Alto Biobío	variación %
5.923	7.199	21,5

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos del ADIS, Registro Social de Hogares y Censo de población y vivienda 2017.

En relación a la distribución de la población según sexo, se puede mencionar que Alto Biobío presenta una relación bastante equilibrada con respecto al número de habitantes hombres y mujeres, teniendo un índice de masculinidad de 105,2; la cual es representada en la siguiente tabla.

Tabla 3: Cantidad de hombres y mujeres en la comuna

Unidad territorial	Hombres	Mujeres
--------------------	---------	---------



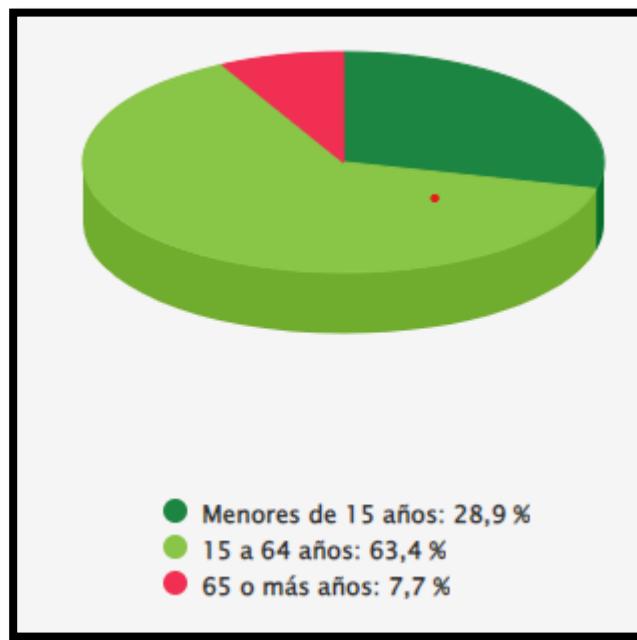


Alto Biobío	3.036	2.887
-------------	-------	-------

Fuente: Elaboración propia, con datos resultado Censo 2017.

Con respecto al rango etario, la comuna presenta una mayor concentración de población en el rango entre 0 a 14 años, representando el 29% de la población total, entre 15 a 64 años representa el 63,4% y los habitantes de 65 años o más representan el 7,7% de la población.

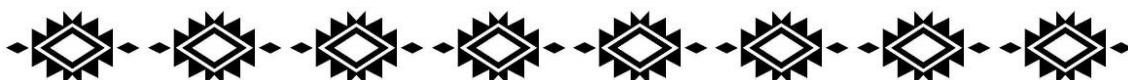
Gráfico 1: Distribución de la población según rango etario



Fuente: Censo de población y vivienda, 2017.

De acuerdo a la información anterior, se puede señalar que la tasa de natalidad de la comuna está por sobre los niveles regionales y nacionales, al 2019 la tasa de natalidad en la comuna es de 16,1, es decir que por cada 1.000 habitantes hay 16,1 nacimientos.

Tabla 4: Fecundidad y natalidad de la comuna.

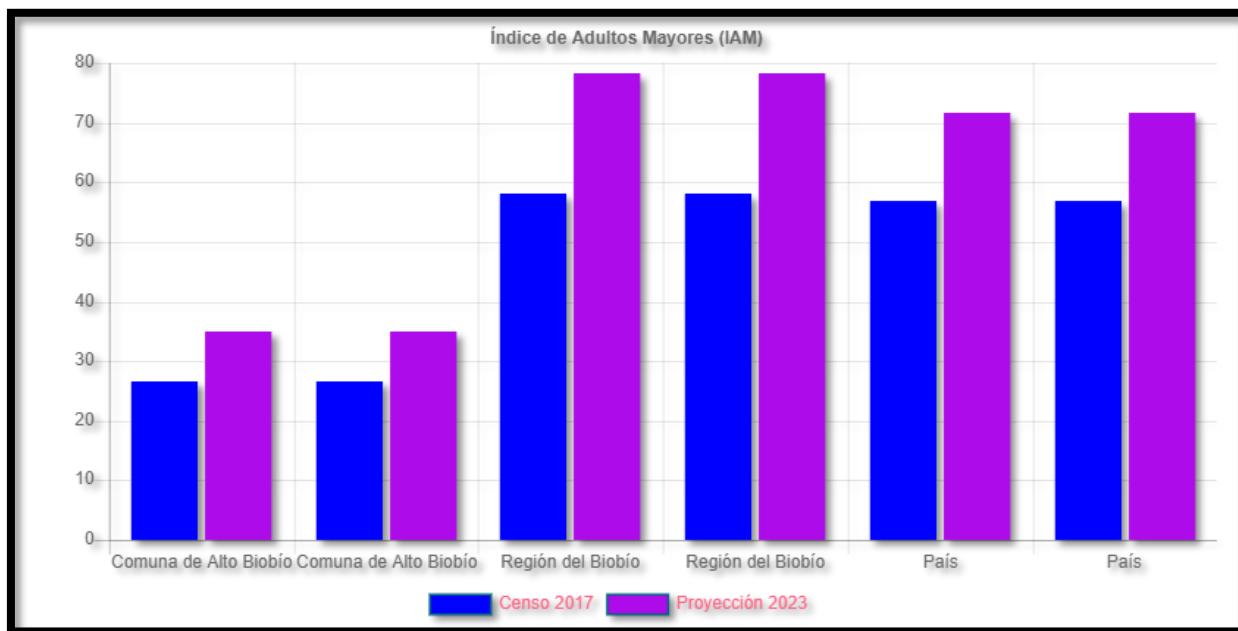




Unidad Territorial	Tasas c/1.000 habitantes	
	Fecundidad 2019	Natalidad 2019
Comuna de Alto Biobío	2,1	16,1
Región del Biobío	1,4	10,4
País	1,5	11,0

Fuente: Censo de población y vivienda, 2017.

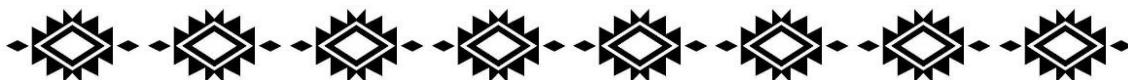
Gráfico 2: Índice de adultos mayores



Fuente: Censo de población y vivienda 2017.

Población Mapuche/pehuenche

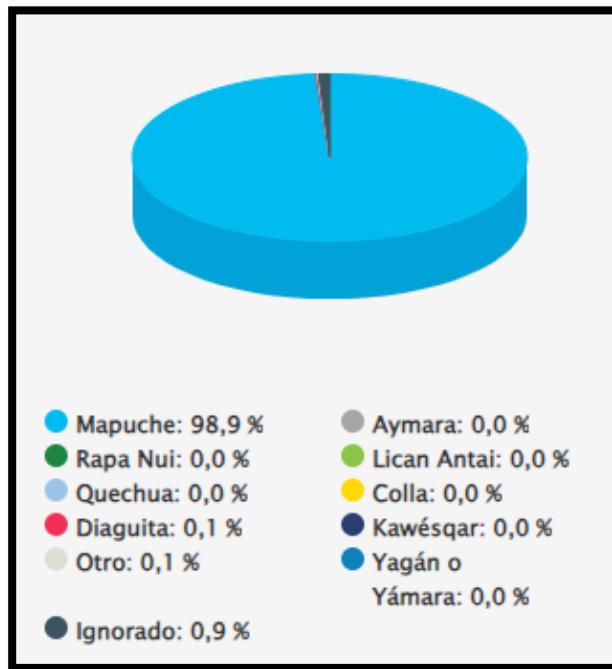
Un antecedente de gran importancia entre las características de la población, se puede destacar que Alto Biobío tiene un alto porcentaje de población perteneciente a pueblos originarios, según los datos del Censo 2017, indica que el 98,9% se siente perteneciente al pueblo mapuche, el 0,1 pueblo Diaguita y 0,1 a Otros. Destacar que la comuna se identifica principalmente como





Pehuenche (gente del pehuén) debido a que ancestralmente su alimentación principal estaba centrada en el piñón, en sus variadas preparaciones.

Gráfico 3: Pueblos originarios

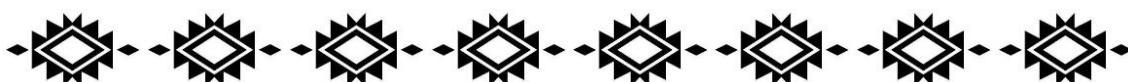


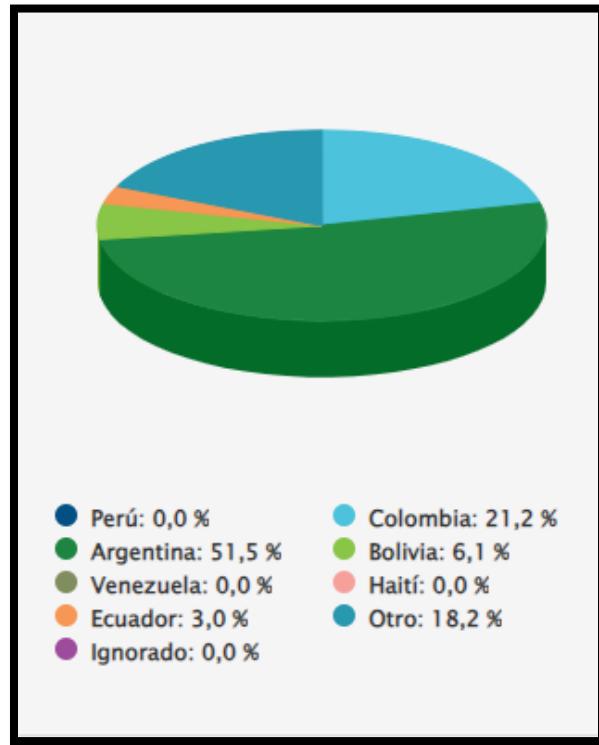
Fuente: Censo de población y vivienda 2017

Migración internacional

De acuerdo a los antecedentes entregados por el Censo realizado el año 2017, se evidencia una tasa de migración internacional de un 1% del cual gran parte corresponde a hombres, llegando a un índice de masculinidad de 94.1. Estos migrantes provienen de los países señalados en el siguiente gráfico:

Gráfico 4: Migración Internacional



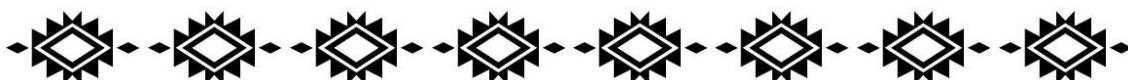


Fuente: Censo de población y vivienda 2017.

Antecedentes sociales

Los datos que se presentan a continuación, fueron extraídos de los reportes realizados por la Biblioteca del Congreso nacional de Chile, en base a los antecedentes que se desprenden del último Censo de población y vivienda, 2017 y de la Encuesta de caracterización socioeconómica (CASEN) realizada el año 2020; muestra índice de pobreza desde la mirada de los ingresos, así como también índices de hacinamiento y acceso a servicios en la población de la comuna, de acuerdo a los datos entregados por el Registro Social de Hogares.

En cuanto a la tasa de pobreza por índice de ingresos, este indicador busca presentar el porcentaje de población que no cuenta con los recursos económicos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas pobreza desde el punto de vista de los ingresos se puede inferir que en comparación con las cifras del Censo 2017, en el año 2020 se aprecia una disminución de este índice, lo que puede asociarse principalmente a la entrega de bonos estatales dado la emergencia





sanitaria provocada por el Covid-19, motivo por el cual los ingresos de la mayor parte de las personas en condiciones de vulnerabilidad económica, se vieron aumentados. Destacar que ambos instrumentos muestran que la comuna supero los índices tanto de la región como a nivel país, según indica la información del Censo 2.351 personas poseen ingresos por debajo de la línea de la pobreza que no les permiten satisfacer sus necesidades más básicas.

Tabla 5: Tasa de pobreza por ingresos

Unidad Territorial	Tasa de pobreza por ingresos, personas (%)	
	Censo 2017	Casen 2020
Comuna de Alto Biobío	39,7	29,0
Región del Biobío	12,3	13,2
País	8,6	10,8

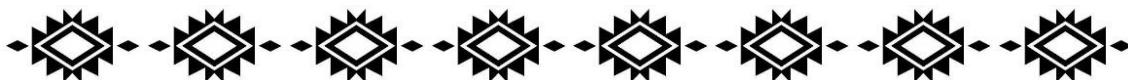
Fuente: Censo de población y vivienda 2017 y Casen 2020.

El acceso a servicios y hacinamiento son factores importantes para determinar la calidad de vida de la población, según la información presentada se puede ver que Alto Biobío, tiene un 71,6% de población con carencia de servicios tales como agua potable, alcantarillado, luz eléctrica, entre otros; porcentaje considerablemente superior a los índices regionales y nacionales. En cuanto al hacinamiento, el cual se produce cuando la cantidad de personas supera el espacio disponible, considerando particularmente los espacios destinados a dormitorio, lo que impide que las personas sean albergadas de manera cómoda; el índice de hogares que presentan algún grado de hacinamiento en la comuna alcanza el 11,7%, cifra que supera los registros tanto a nivel regional y país.

Tabla 6: Personas en hogares carentes de servicios

Unidad Territorial	Totales a junio 2022 (%)	
	Personas en hogar carentes de servicios básicos	Hacinamiento
Comuna de Alto Biobío	71,6	11,7
Región del Biobío	14,1	9,1
País	13,3	9,0

Fuente: Biblioteca Congreso Nacional (datos Censo de población y vivienda 2017)





Antecedentes de salud

En este apartado se brindará información general acerca del ámbito de salud en la comuna, mencionando detalle de los establecimientos de salud existentes en la comuna, postas y Cesfam; además del número de personas inscritas en el servicio público de salud. Destacar que la administración de salud Municipal recae en el Departamento de Salud, dirigido en la actualidad por Miriam Curriao Espuñán.

A continuación, se muestra el número de establecimientos de salud en la comuna, clasificados según su tipo, existe un Cesfam y un servicio de urgencias rural que funciona en el mismo recinto, esto en la localidad de Ralco; destacar que la mayoría de las comunidades cuenta con una Posta rural, entre las que se encuentran Callaqui, Pitril, Cauñicu, Malla Malla, Trapa Trapa, Butalel bun, Quepuca Ralco y Ralco Lepoy, ésta última cubre los requerimientos de dicha comunidad, El Barco y Guallaly.

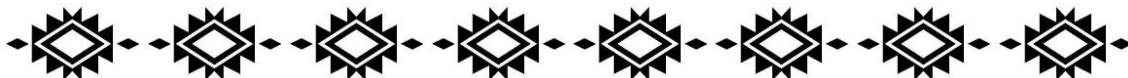
Tabla 7: Establecimientos de salud de la comuna

Tipo de establecimiento / estrategia		Alto Biobío
Centro de salud familiar (Cesfam)		1
Posta de salud rural (PSR)		8
Servicio de urgencia Rural (SUR)		1
Total		10

Fuente: BCN, con datos DEIS, MINSAL

El Cesfam, como se mencionó anteriormente, se ubica en el centro neurálgico de la comuna, cuenta con un Laboratorio de salud que permite el análisis de gran cantidad de exámenes de salud a nivel local, dependiendo del Hospital de Los Ángeles sólo para algunos análisis de mayor complejidad; cuenta con tres ambulancias destinadas al traslado de pacientes con situaciones de emergencias.

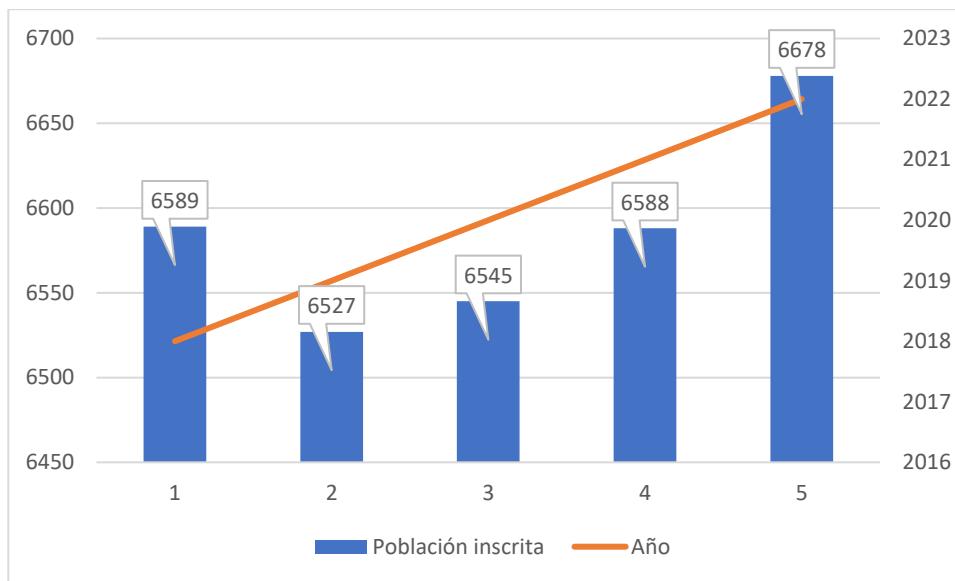
En cuanto a la población inscrita en el Servicio de salud y validada por el sistema de salud Municipal (FONASA), la información entregada por SINIM, de acuerdo a la base de datos del FONASA, señala que al año 2022, existía un total de 6.678 personas en el registro. Según la





información se evidencia una tendencia al alza en el número de población inscrita, desde el año 2018 al 2022, años considerados para el análisis; aunque en el año 2019 se evidencia una pequeña baja de unas 62 personas aproximadamente, que representan un 0.94%. Cabe mencionar que el 2022, en comparación con el año 2018 presenta una variación positiva de un 1,3%, situación que se debe principalmente al aumento de la población en la comuna.

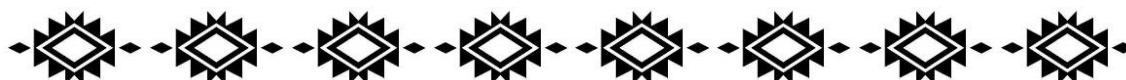
Gráfico 5: Población inscrita servicio de salud Municipal



Fuente: Elaboración propia con datos del SINAM.

Antecedentes educacionales

El ámbito educacional es un elemento clave para el desarrollo, por lo que deben ser considerados como prioridad por parte del Estado asegurar educación de calidad en todos los niveles educacionales, partiendo de la etapa preescolar hasta niveles de educación superior; es por ello que se considera relevante conocer información relacionada a los establecimientos educacionales presentes en la comuna, su dependencia administrativa es casi completamente desde el Departamento o unidad Municipal, por lo que el Municipio se convierte en el principal





garante de que toda la población tenga acceso a educación; es por esto que los establecimientos educacionales en la comuna se encuentran distribuidos por gran parte del territorio.

Establecimientos educacionales

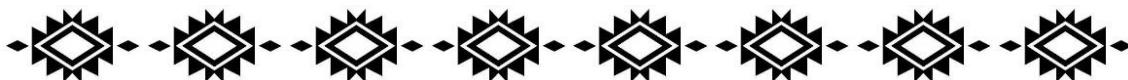
De acuerdo a los antecedentes entregados por el SINIM, actualizados al año 2022, la comuna cuenta con un total de cinco establecimientos educacionales con administración municipal, además cuenta con cuatro establecimientos educacionales particulares subvencionados, haciendo un total de nueve establecimientos, ocho de ellos brindan educación básica y uno educación media técnico profesional los que se detallan a continuación:

Tabla 8: Establecimientos educacionales de la comuna

Establecimiento	Dependencia	Ubicación
Escuela Fronteriza E-970 Ralco	Municipal	Avda Pitril N°150, Ralco
Liceo Técnico Profesional Intercultural Ralco	Municipal	Avda Alto Bio Bio N°820
Escuela Chilkatuwe kepuka Ralko	Municipal (anexo E-970 Ralco)	Comunidad Quepuca Ralco
Escuela G-1183 Callaqui	Municipal	Comunidad Callaqui
Escuela G-1180 Pitril	Municipal	Comunidad Pitril
Escuela G-1181 Ralco Lepoy	Municipal	Comunidad Ralco Lepoy
Escuela particular Edgardo Solar	Particular subvencionado	Comunidad Guallaly
Escuela particular N°70 Trapa Trapa	Particular subvencionado	Comunidad Trapa Trapa
Escuela particular Cauñicu	Particular subvencionado	Comunidad Cauñicu
Escuela particular Trapa Butalelbum	Particular subvencionado	Comunidad Butalelbún

Fuente: Elaboración propia en base a SINIM e información recabada.

También se deben considerar los establecimientos educacionales que imparten educación en los primeros niveles (pre – básica), como lo son los jardines infantiles, en la comuna existen cinco jardines infantiles, uno de ellos con sala cuna para atender niños más pequeños desde los 84 días, según disponibilidad de cupo. La educación inicial se encuentra desarrollada a través de los jardines vía transferencia de fondos (VTF), como el Jardín étnico de Callaqui y Jardín Infantil Copito de nieve, los cuales son administrados por el Departamento de Educación Municipal. Los otros tres establecimientos existentes en la comuna son administrados directamente por la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji), “institución del Estado creada en 1970 por la Ley N°





17.301, como estamento autónomo vinculado al Ministerio de Educación y cuyo fin es atender la educación inicial del país.”²⁰ En estos jardines, Junji implementa el programa educativo alternativo de atención del párvulo, programa dirigidos a niños y niñas de entre 2 a 5 años 11 meses; el que cuenta con la participación activa de las familias en todo el proceso de aprendizaje, considerándose fundamental que la familia se involucre en la educación de sus pequeños. Destacar que los niños y niñas que asisten a estos establecimientos educacionales, además de recibir la educación correspondiente, cuenta con alimentación, de acuerdo a sus necesidades nutricionales.

Tabla 9: Establecimientos de educación inicial en la comuna

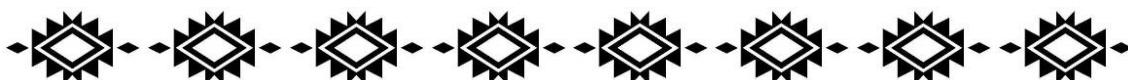
Establecimiento	Dirección	Dependencia	Capacidad	Matrícula 2024
Jardín infantil y sala cuna Copito de Nieve		DAEM	51	51
Jardín Étnico Callaqui	Comunidad Callaqui, paradero escuela.	DAEM	24	16
Jardín Étnico Ralco Lepoy	Comunidad Ralco Lepoy, sector Chenqueco.	JUNJI	20	7
Jardín Infantil Kimche - El Barco	Comunidad El Barco, Sector costa Ralco	JUNJI	20	15
Jardín Infantil Kupulwe	Comunidad Trapa Trapa, Sector Kupulwe	JUNJI	20	19

Fuente: Elaboración propia con datos entregados por el Departamento de Educación Municipal.

Dependencia administrativa

Cómo se detalló anteriormente, existen en la comuna cinco establecimientos educacionales y dos Jardines Infantiles, por convenio de transferencia de recursos, que dependen directamente del Departamento de educación municipal; el cual es dirigido actualmente, por don Jorge Gallina Llaulén.

²⁰ Pladeco Alto Biobío 2020 – 2024.





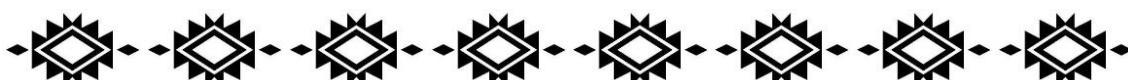
Antecedentes económicos

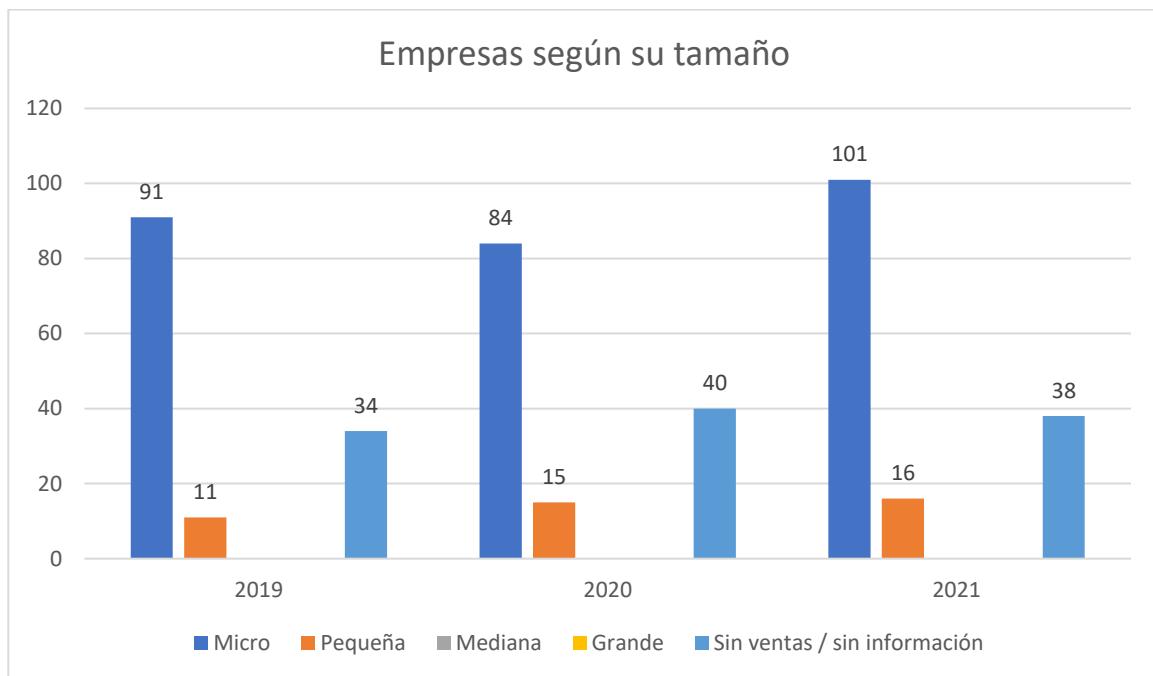
La comuna de Alto Biobío se caracteriza por una baja actividad económica, básicamente conformada por empresas de tamaño menor y generación de ingresos limitados, traduciéndose en una baja oferta de empleo y alta tasa de desocupación. El sector urbano de Villa Ralco ofrece servicios de aprovisionamiento, alojamiento y alimentación que dan empleabilidad a un muy bajo número de personas, ya que corresponden a negocios de carácter familiar y emprendimiento local.²¹ Dada la casi nula oferta de empleo presente en la comuna, gran parte de las personas laboralmente activas, salen a otras comunas con el fin de realizar trabajos de temporada ya sea en el ámbito agrícola o forestal. A continuación se presentan datos relacionados económico de la comuna, según la información entregada por las estadísticas de empresa que maneja el Servicio de Impuestos Internos (SII); destacar que más allá de la información entregada por este organismo, la comuna presenta como principal actividad económica la ganadería desarrollada a pequeña escala; en este caso el SII, da cuenta solamente de las actividades que se encuentran formalizadas.

Cantidad de empresas según su tamaño, se puede señalar que la comuna se encuentra en desarrollo económico insípiente, ya que gran parte de las empresas registradas corresponde a micro y pequeñas empresas, otro punto a considerar es que en los últimos años la cantidad de éstas, ha ido en aumento, evidenciando un proceso de formalización de las actividades económicas en la comuna, tal como lo presenta el siguiente gráfico.

Gráfico 6: Empresas según su tamaño

²¹ Pladeco 2020 – 2024.



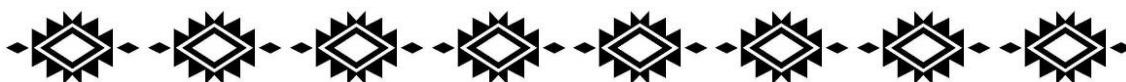


Fuente: Elaboración propia en base a información de la Biblioteca del congreso nacional

Cantidad de empresas según su rubro

Otra clasificación importante para describir el desarrollo económico de la comuna, es el rubro al que se dedican las empresas que cuentan con formalización, de acuerdo a las cifras la comuna cuenta al 2021 con un total de 155 empresas, destacando el rubro de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas con 44 empresas que representan el 68,2%; le siguen aquellas empresas que se dedican al alojamiento y servicio de comidas con un total de 29 empresas que representan el 44,95%; luego el rubro de transporte y almacenamiento con 17 empresas, equivalentes al 26,4%. Existiendo otras actividades menos significativas o que menos aportan al desarrollo económico de la comuna, como lo son actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas 1 (1,6%), suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado 1 (1,56%), Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación 1 (1,56%) e información y comunicaciones 1 (1,56%)

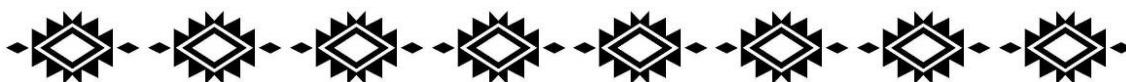
Tabla 10: Cantidad de empresas según su rubro





Actividad / rubro	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Ganadería, agricultura, silvicultura, pesca	11	10	9
Explotación de minas y canteras	0	0	0
Industria manufacturera	5	5	8
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	1	1
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de deshechos y descontaminación	1	1	1
Construcción	11	12	13
Comercio al por mayor y por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	34	38	44
Transporte y almacenamiento	13	16	17
Actividades de alojamiento y de servicios de comidas	26	26	29
Información y comunicaciones	1	1	1
Actividades financieras y de seguros	2	3	2
Actividades inmobiliarias	4	3	4
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	3	3	0
Actividades de servicio administrativo y de apoyo	5	5	3
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	2	2	3
Enseñanza	5	5	4
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2	2	1
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	1	1	1
Otras actividades de servicios	8	4	13
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares	0	0	0
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0
Sin información	1	1	1
Totales	136	139	155

Fuente: BCN, con datos del Censo de población y vivienda, 2017.





Administración Municipal

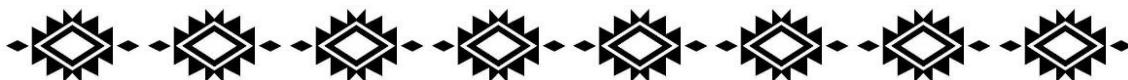
Autoridades

Actualmente la administración local de la comuna de Alto Biobío, se encuentra representada por su alcalde, el señor Nivaldo Piñaleo Llaulén; quien, según lo establecido por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, es reconocido como la máxima autoridad de un municipio y es el encargado de dirigir, administrar y supervisar el funcionamiento de la municipalidad. La administración del alcalde se lleva a cabo con la asesoría del Concejo Municipal, que es una entidad de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala la Ley. El consejo está conformado por seis integrantes elegidos por votación directa, quienes se señalan a continuación

Tabla 11: Autoridades locales

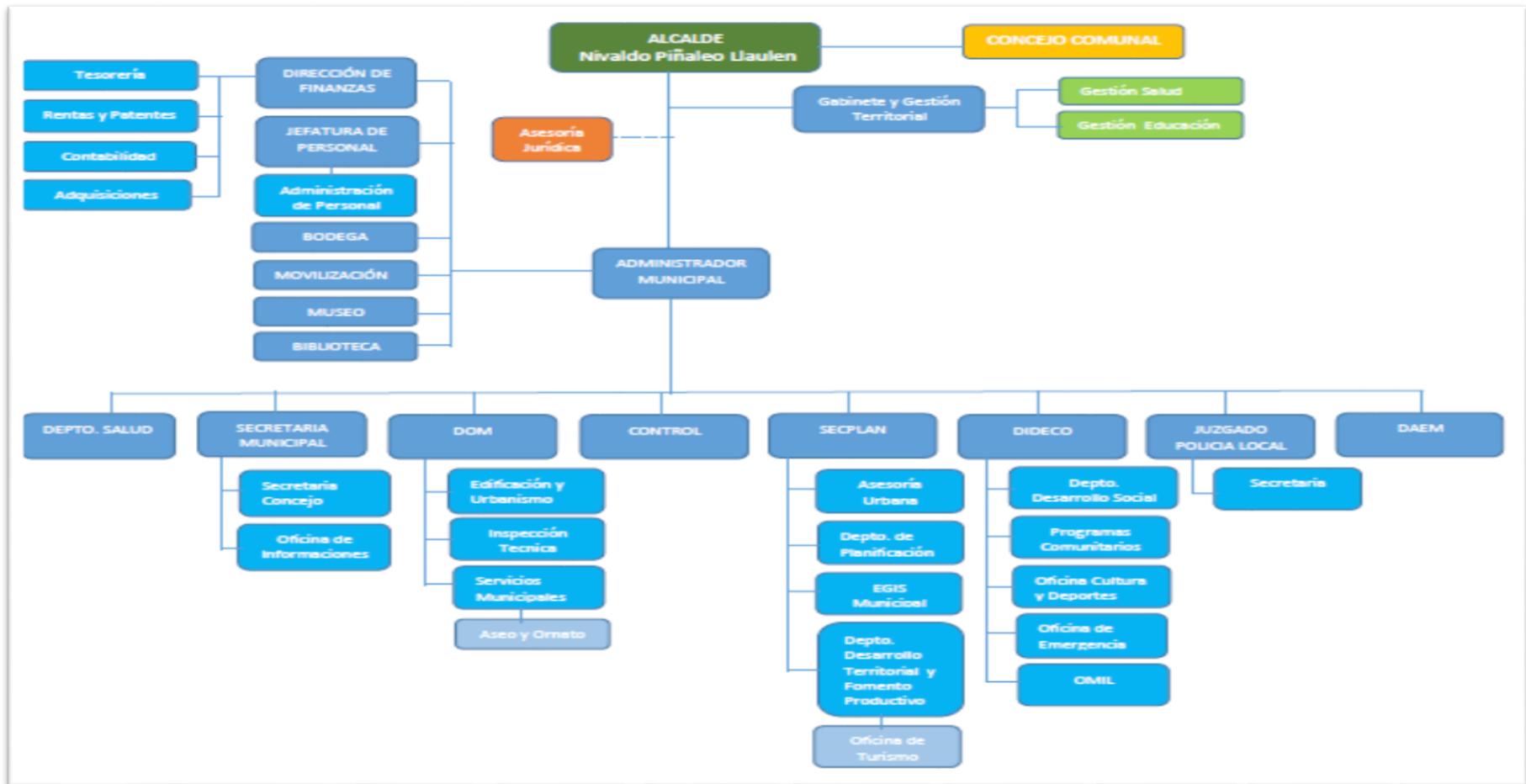
Cargo	Autoridades
Alcalde	Nivaldo Piñaleo Llaulén
Concejo Municipal	1.- Luis Manquepi Vita 2.- Alejandro Vivanco Rebollo 3.- Boris Levio Peña 4.- José Marihuán Beroíza 5.- Paolo Muñoz Cifuentes 6.- Juan Tranamil Larenas

Fuente: Elaboración propia, en base a información municipal.

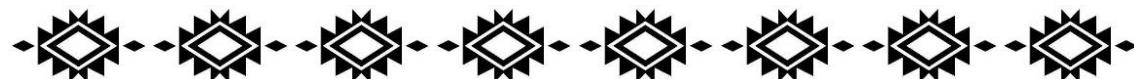




Organigrama 1: Estructura interna Municipal



Fuente: Pladeco Alto Biobío, 2020 – 2024.





Diagnóstico cultural comunal

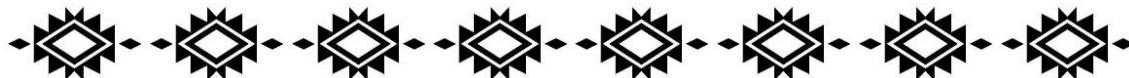
Contar con un diagnóstico cultural comunal, es una herramienta fundamental para identificar dinámicas sociales, actores sociales, agentes culturales, necesidades socioculturales, infraestructura cultural, oferta programática; cuyos antecedentes fueron recabados a través de fuentes de información primaria y secundaria. La información contenida en éste ha sido levantada mediante distintas instancias de participación ciudadana. En las que se recogieron las diversas opiniones de los habitantes de la comuna que de una u otra forma participaron del proceso. Para dar comienzo al proceso de elaboración del Plan fue necesaria la realización de un diagnóstico que permita conocer la realidad actual de la comuna en el plano cultural, el proceso de diagnóstico se llevó a cabo utilizando la metodología de participación ciudadana como eje central; para ello se realizaron encuentros territoriales en las distintas comunidades, entrevistas y encuestas (digitales y presenciales), esto partió con la identificación y contacto con los principales agentes sociales y culturales tales como dirigentes organizacionales, artesanos (as), artistas; entre otros.

Caracterización cultural de la comuna

En la actualidad, la comuna de Alto Biobío se caracteriza por su identificación con la cultura ancestral Pewenche, fomentando una política pública que reafirma el carácter indígena de su población, donde el territorio comunal se ha definido por Áreas de Desarrollo Indígena (ADI), debido a sus características identitario e históricas. Además, en cuanto a espacios públicos, culturales y de encuentro, la comuna destaca por la construcción de espacios con una importante arquitectónica étnica cultural propia de su tradición histórica.²²

En la comuna, la gestión del desarrollo cultural, de acuerdo al organigrama Municipal y al Pladeco 2020-2024, se debiera realizar a través de la oficina de Deportes y cultura dependientes del Departamento de Desarrollo Comunitario; cabe destacar que hasta el 2023 la comuna contó con un Plan municipal de cultura para la gestión de recursos. En la práctica, actualmente las actividades culturales son desarrolladas con participación de la Oficina de Deportes, Oficina

²² Pladeco Alto Biobío 2020-2024.



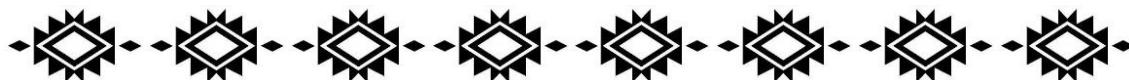


Adulto Mayor, Departamento de Desarrollo económico, a través de la Oficina de Turismo y en Encargado de Comunicaciones, no existe una persona definida o decretada para el desarrollo de dichas funciones.

Destacar que para el Municipio es fundamental mantener la cultura pewenche viva, seguir manteniendo ceremonias y costumbres propias que caracterizan al pueblo pewenche; para que se puedan seguir transmitiendo a las nuevas generaciones y que puedan ser visualizadas y validadas tanto por la institucionalidad como por las demás personas que visitan y buscan conocer la comuna. De acuerdo a lo anterior es que la Municipalidad desde sus distintos departamentos aporta a la gestión cultural, con programas que abordan de manera integral la interculturalidad considerando el gran porcentaje de población pewenche que tiene la comuna y que también existe población no pewenche, por lo que se busca exista una convivencia de sana armonía que no se base en las diferencias, sino destacar aquellos aspectos que los unan y complementen; compartiendo actividades que involucren arte, música, gastronomía, folclore, danza, entre otras actividades artísticas. Es importante mencionar que la comuna de Alto Biobío posee una cultura bastante particular, es diferentes a otras comunas, por lo que se espera que las políticas públicas se adapten a estas características propias, por lo general las políticas son estandarizadas y no se apegan a la realidad local; por lo que desde el Municipio se deben adecuar algunos aspectos para que éstas lleguen de la mejor manera posible a los usuarios, para ello se cuenta con facilitadores y educadores interculturales quienes se encargan de explicar y orientar de la mejor manera posible a la población que lo requiere, en cuanto a oficinas y trámites que deseen realizar.

Educación intercultural

El departamento de educación aborda la cultura mediante la educación intercultural, con educadores interculturales encargados de transmitir la cultura y revitalizar la lengua materna, los establecimientos educacionales municipales de nivel básico y pre básico cuentan con la implementación del Sector Lengua Indígena, el cual está a cargo de una educadora tradicional quien desarrolla los elementos curriculares establecidos por el ministerio y los contextualiza a la realidad local. Destacar que la labor como educadoras tradicionales va más allá del trabajo que

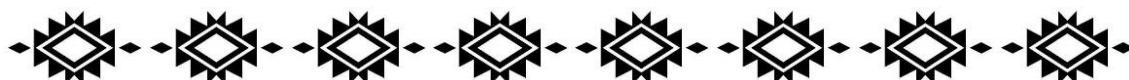




se realiza en el aula o la preparación de las distintas actividades que se desarrollan, se busca transmitir aún más las tradiciones y costumbres ancestrales, a través de la narración de cuentos o Epew, relatos orales mapuches los cuales narran sucesos ficticios, los que muchas veces son protagonizados por animales personificados; a través de los cuales se pretende indagar en la cultura mapuche y los valores que la identifican. En el Liceo Técnico profesional también se desarrolla el programa Educación Intercultural Bilingüe, en la cual se realizan adecuaciones a la malla curricular para incorporar la educación intercultural.

La educación se transmite y fundamenta en valores que son clave para la vida pewenche, los que son incorporados a la formación de los niños, niñas y adolescentes; cuyo objetivo es formar una persona:

- ❖ **Sabia (Kimche)** La sabiduría es un pilar fundamental para el desarrollo espiritual del hombre y la mujer, por lo tanto, es necesario practicarla y ejercitirla para desarrollarnos como mejores personas. La sabiduría es la habilidad desarrollada a través de la experiencia, la iluminación y la reflexión para discernir la verdad y el del buen juicio, está asociada con la virtud de la prudencia. Promueve el bien común, más allá de la propia satisfacción personal.
- ❖ **Fuerte (newenche):** Es la gran virtud de los convencidos; la virtud de aquellos que por un ideal que vale la pena, son capaces de asumir los mayores riesgos; del que sin desconocer lo que vale su vida, la entrega gustosamente, si fuera preciso, en aras de un bien más alto, es el que es capaz de enfrentar grandes desafíos, el que se levanta cuantas veces sea necesario para volver a empezar. Es también el que tiene la capacidad de conmoverse y subyugarse ante la majestuosidad del universo, viviendo en armonía con la naturaleza, la cual respeta y preserva.
- ❖ **Recta (Norche)** La rectitud es la virtud más importante debido a que en ella están encerradas las demás virtudes. Tener rectitud no sólo es considerado una virtud si no también un logro. La persona recta es la que vive su relación con el otro basado en la justicia, la moral, la equidad, la verdad, el respeto, la paz, la democracia y la libertad, entre muchos otros valores universales.
- ❖ **Bondadosa (kümeche)** Ser bueno es hacer lo que está bien. Una persona bondadosa tiene una inclinación natural a hacer el bien. La bondad es la capacidad para hacer o reflejar el bien. Un ser humano bondadoso es aquel que es capaz de compartir y entregar bondad,





especialmente a quienes más lo necesitan sin esperar nada a cambio. El bien fomenta lo deseable a partir de la empatía.

- ❖ **Limpia - pura (libche).** Una persona sana de pensamiento, de obra y de acción, cuyo ejemplo trasciende en el tiempo a través de sus sabias enseñanzas.²³

Desde el análisis FODA, realizado por los equipos educacionales con respecto a los aspectos educativos y administrativos, levantamiento diagnóstico en el que participaron cinco equipos de gestión municipal, en jornadas de análisis del PADEM²⁴ 2023- 2024; relacionados al desarrollo cultural se pueden identificar los siguientes aspectos:

Fortalezas:

- ❖ Instalación de red de EIB a nivel Provincial e Interregional.
- ❖ Manual guía para planificación en Educación Intercultural Bilingüe, diseñado al territorio de Alto Biobío.
- ❖ Consenso del Grafemario unificado para la comuna, en las comunidades educativas.
- ❖ Cultura Pewenche vigente en forma y hábitos de vida en contexto de comunidad.
- ❖ Aportes Ministeriales y de los Sostenedores para escuela Focalizadas en el área de EIB²⁵.

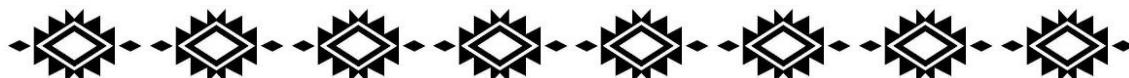
Oportunidades:

- ❖ Redes de apoyo enfocadas al desarrollo de la educación y cultura, participando en instancias educativas para los distintos estamentos que conforman las unidades educativas (servicio país, PDTI, otras)
- ❖ Instancias de Intercambios pedagógicos con EE de la Región.
- ❖ Miembros de las comunidades manejan conocimientos de diversos oficios y quehaceres locales, enfocados al emprendimiento y rescate de materias primas de la comuna.
- ❖ Biblioteca Municipal.
- ❖ Promover un diseño de un componente educativo que reúna el conocimiento cultural y favorezca el quehacer en el área de EIB.

²³ PADEM 2021 – 2024, DEM Alto Biobío.

²⁴ Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal.

²⁵ Educación Intercultural Bilingüe.





Debilidades:

- ❖ Falta de espacios culturales (ruka) en algunos establecimientos educacionales y mantención de lo existente.

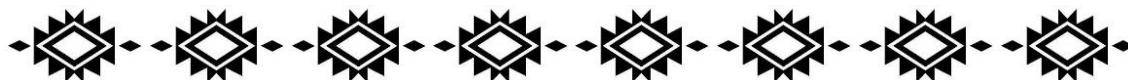
Amenazas:

- ❖ Recorte presupuestario en programa de Educación Intercultural Bilingüe en sus tres niveles; Pre escolar, Básica y Media.

El PADEM 2021 – 2024, contempla una dimensión de educación intercultural bilingüe, con las estrategias e indicadores que se señalan a continuación:

Tabla 12: Matriz de trabajo PADEM 2021 – 2024.

Estrategia	Indicador	Periodo 2024
Diseñar un plan de acción que Favorezca conocimientos culturales y su articulación con el grafemario Chedungún en las comunidades educativas del sector municipal de Alto Biobío.	Población escolar pewenche es diagnosticada en el estado de uso y conocimiento del Chedungún. La mesa técnica cuenta con un calendario que fije el quehacer en EIB con temáticas establecidas por las propias comunidades educativas, en función de sus sellos institucionales y la articulación con los distintos estamentos. La comuna diseña e implementa un plan de estrategias metodológicas, enfocado a la enseñanza del Chedungún y uso del grafemario unificado de Alto Biobío. Equipo de Educadores tradicionales participa del plan de formación comunal en didáctica y metodológicas de enseñanza, diseñado e implementado por la mesa técnica de EIB-DAEM. Un componente curricular-cultural que reúna los diversos elementos que conforman en Kimün Pewenche, facilitando el quehacer en EIB, atingente a la realidad cultural de nivel Pre escolar a IV Medio, por etapas y liderado por la mesa técnica en EIB y EE. Educadores Tradicionales cuentan con horarios ajustados a los requerimientos propios de cada proyecto o programa. EE incorporan acciones de apoyo a EIB en sus PME, distintas a las establecidas en los Estándares indicativos de Desempeño que favorecen el diseño de metodologías de enseñanza con pertinencia cultural.	X X X X X
Un plan de trabajo familia y comunidad enfocada el fortalecimiento de la identidad pewenche en el proceso educativo formal y familiar.	Participación de representantes de las comunidades, en reuniones del Consejo Escolar de los EE, para abordar el desarrollo del conocimiento Pewenche en el quehacer educacional (Jornadas Territoriales). Promedio de las visitas de agentes culturales de la comunidad en instancias de interacción escolar y uso de espacios educativos interculturales del EE. Promedio de actividades extra curriculares de encuentro y participación comunidad – escuela, enmarcados en la cultura local y Pewenche. La comuna cuenta con criterios unificados para desarrollar Jornadas Territoriales a nivel comunal, que permitan diseñar un plan comunal que	X X X X





enfocado al desarrollo fortalecimiento de la identidad cultural y social en Alto Biobío.

Fuente: PADEM, 2021 – 2024, Alto Biobío.

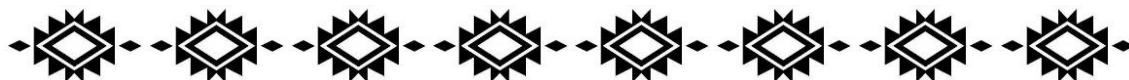
Entre los principales desafíos 2023 – 2024, destacan la firma de un convenio de colaboración con CONADI, el cual ha permitido avanzar en el fortalecimiento del desarrollo cultural, lo que ha permitido avanzar en la consolidación de procesos educativos interculturales en el territorio; así como también, procesos de formación en didáctica y metodología de enseñanza EIB; fortalecimiento y revitalización de la lengua Mapuche – pewenche, activando todos los posibles entes que puedan contribuir en este aspecto, revitalizando el chedungún y avances en el grafemario reconocidos por los establecimientos educacionales y material intercultural para el siglo XXI, enfocado en la incorporación de la tecnología y los medios digitales en la elaboración de material, así como también la elaboración de bibliografía con pertinencia cultural local y uso del grafemario.

Es importante mencionar que cada establecimiento educacional prepara, cada año, la celebración del We tripantu o wüñoy tripantu (año nuevo mapuche), que se realiza en el solsticio de invierno austral, dicha celebración se realiza entre el 21 y 24 de junio, lo que da comienzo a los días más largos hasta el solsticio de verano y el renacer de la naturaleza luego de haber enfrentado el duro invierno.

Salud Intercultural

El departamento municipal de salud aborda la interculturalidad mediante la ejecución del programa Pespi (Programa especial de salud y pueblos indígenas), este programa está orientado a resolver las inequidades relacionadas al ámbito de la salud, en personas pertenecientes a pueblos indígenas provocados por barreras culturales, reduciendo las barreras culturales que impiden acceder de manera oportuna a una atención de salud, el programa se desarrolla en tres componentes fundamentales, que son:

- 1) facilitador intercultural, que permite mejorar la adherencia a los tratamientos, al identificarse con la enfermedad y lograr la recuperación o rehabilitación;





2) prestaciones de salud con pertenencia cultural, que permiten reducir las brechas de acceso de la población que no asiste a los centros tradicionales, y;

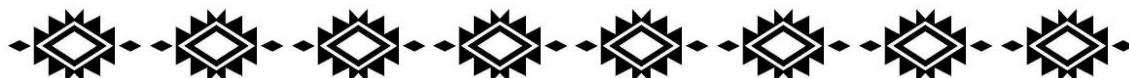
3) sensibilización de los equipos de salud sobre la realidad cultural de los pueblos, lo que permite tener personal capacitado y sensibilizado a la realidad cultural de los pueblos indígenas.²⁶

La población potencial que puede acceder a este programa, son personas pertenecientes a uno de los nueve pueblos originarios reconocidos en Chile, que sean beneficiarios de Fonasa y la población objetivo es a contra demanda, de acuerdo a la capacidad de atención que tenga el programa en cada comuna.

Dicho programa se implementa en la comuna desde el año 2008 aproximadamente, actualmente trabaja con tres facilitadores interculturales quienes tienen el rol de articular las necesidades de los usuarios de origen indígena con la red asistencial de salud, es decir; debe orientar, informar y apoyar a los usuarios y sus familiares cuando éstos requieran atención de salud. Asimismo, favorecer el acceso a la medicina indígena o tradicional dando a conocer los protocolos de derivación correspondientes. Las atenciones de salud con pertinencia cultural, se refiere a las atenciones realizadas por medicina indígena en el establecimiento de salud o en los territorios indígenas, cuya principal función es adaptar las atenciones y prestaciones de salud al enfoque biopsicosocial con mirada intercultural, con el objetivo de mejorar su adherencia al tratamiento y dimensionando su problema de salud desde su cosmovisión. Entre las prestaciones entregadas se pueden mencionar: entrega de elementos de estimulación temprana en lengua indígena, visita domiciliaria, medicina complementaria en atención pie diabético, salud mental, entre otros.

Dos de los tres facilitadores que se desempeñan desarrollando el Programa, son contratados directamente por éste y el tercero es contratado para el programa con aporte local, se encuentran distribuidos por riberas para un mejor manejo del territorio. Destacar que el equipo se encuentra en constante trabajo en terreno y contacto con dirigentes de las distintas comunidades que conforman la comuna, aspecto que se considera relevante a la hora de tomar decisiones y contar con su participación. Es importantes que los equipos que se desempeñan en el ámbito de salud puedan entender la enfermedad y salud desde la cosmovisión indígena, con

²⁶[https://programassociales.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/programas/59209/2017/3#:~:text=El%20programa%20busca%20resolver%20las,de%20salud%2C%20entre%20otras\).](https://programassociales.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/programas/59209/2017/3#:~:text=El%20programa%20busca%20resolver%20las,de%20salud%2C%20entre%20otras).)





el fin de que se pueda encontrar una solución a la problemática de salud complementaria y con pertinencia intercultural. Alto Biobío no tiene una capacidad de atención de usuarios o pacientes definida, ya que se encuentra directamente relacionada al presupuesto asignado, se trabaja con convenios anuales, cuyo presupuesto es destinado a cubrir gastos de recurso humano, movilización y acompañamiento de los pacientes. El equipo ha contribuido a la obtención de avances significativos en cuanto a lograr involucrar y validar la medicina natural y tradicional, que ésta sea reconocida e implementada en el sistema de salud, no sólo a nivel local, sino también nacional; se destaca el rescate de la placenta.

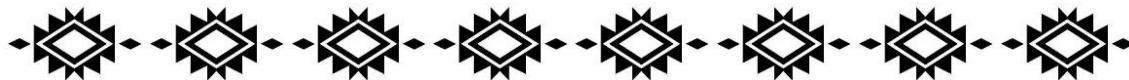
Como se mencionó anteriormente, el programa trabaja con la medicina tradicional, en la comuna existen cuatro lawentuchebes reconocidas por sus propias comunidades y el Servicio de Salud, una de ellas trabajando activamente; además se cuenta con dos machis igualmente reconocidos y tres que se encuentran en preparación.

Cabe mencionar, que el equipo de salud realiza anualmente la celebración del we tripantü.

Expresiones artísticas y culturales

En la comuna se desarrollan algunas actividades de expresión artísticas, más que nada relacionadas a la música, las cuales se ejecutan principalmente en los establecimientos educacionales en sus clases de música, de igual manera, destacar la existencia de la Orquesta "Kurrub Ülkantun" que nace al alero de la Escuela E-970 Ralco, en el mismo establecimiento existe el taller de "Música en colores" básico, dirigido a niños más pequeños de la escuela, con quienes se trabaja metalófono y violín; destacar que la mayoría de estas actividades se enmarcan en las actividades propias del establecimiento. También la danza forma parte de las actividades artísticas, representadas a través del grupo de danza "Lewbu Mawida", conformado en su totalidad por niñas que se desempeñan en el Jardín infantil y sala cuna Copito de Nieve; enfocándose especialmente en la danza latinoamericana y mapuche; teniendo participación en actividades públicas como aniversarios de la comuna y festival local.

En relación a la música, se destaca la existencia de un grupo ranchero estilo cumbia – ranchera, "Los Amigos del Rancho" quienes tienen 7 años de trayectoria, siendo conocidos a nivel nacional e internacional con presentaciones en el país vecino Argentina, este ritmo es uno





de los más populares en la comuna, presente en fiestas patrias, ferias y festivales locales; en el mismo ámbito, la comuna tiene la fortuna de tener al reconocido Tenor Pewenche, Miguel Ángel Pellao, quien también es reconocido a nivel internacional. Asimismo, hay cantautores locales con vasta experiencia y otros emergentes, quienes interpretan tonadas y música folclórica campesina con relatos y vivencias de la vida en cordillera. También es importante destacar la música pewenche la cual es desarrollada principalmente por Felipe Purrán, quien desde muy niño cultiva la música en chedungun, talento que desarrolló gracias a su familia. Además, cabe mencionar que existe un sin número de personas, principalmente jóvenes, que se dedican a cantar distintos estilos de música, algunos de los cuales se presentan en festivales y ferias locales.

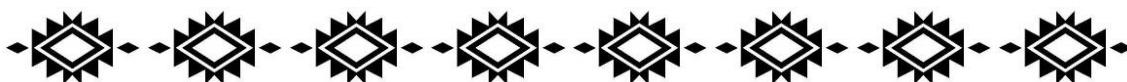
La literatura igualmente, se ha ido incorporando como parte de las expresiones artísticas en la comuna, la Biblioteca principalmente se ha encargado de fomentar este ámbito cultural, con la realización de talleres literarios, giras literarias, tratando siempre de invitar a la ciudadanía a visitar la biblioteca con el objetivo de fomentar la lectura. En el ámbito literario, además se puede destacar a las personas que se dedican a escribir epew, que son relatos orales mapuches que permiten indagar en la cultura y los valores asociados a ella; así como también otras obras literarias. Éstos son utilizados principalmente en el entorno educacional, de preferencia en la primera infancia, como una forma más dinámica de dar a conocer la cultura y fomentar la imaginación de los niños y niñas.

Infraestructura cultural municipal

Entre la infraestructura de uso cultural que posee la comuna, se puede destacar el Museo Pewenche, la Ruka pewenche Kúdaw, centro cultural pewenche Winkul ruka kimün y la Biblioteca Pública N°405.

❖ Museo Pewenche, lugar de encuentro el Pewen:

Esta edificación depende administrativamente del Departamento de administración Municipal, corresponde a un espacio destinado a la conservación y promoción de la cultura originaria, mediante la descripción de su estilo de vida y la exposición de utensilios domésticos, joyas, instrumentos musicales, herramientas, fotografías, historias y lo más sorprendente sus esculturas de cera de personas pewenches a escala humana, totalmente realistas. Además de





atraer el turismo, el museo, cumple la función de educar tanto a los visitantes como a la propia comunidad, mostrando el desarrollo cultural pasado y presente; sus tradiciones y costumbres. Cabe destacar que la mayor parte de los utensilios, vestuario y otros siguen estando vigentes y muchas de las personas que aparecen en fotografías o esculturas son personas reales. Debido a lo anterior ha sido denominado anti – museo por la población local; ya que se muestra una cultura viva que se desarrolla en gran parte del territorio.

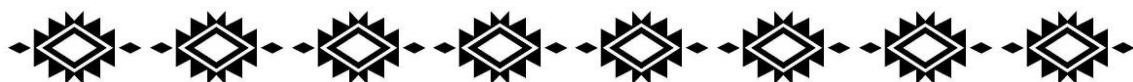
El Museo posee una torre - mirador de 18 mts de altura, a la cual pueden acceder los visitantes, desde la cual se logra ver gran parte de la Villa Ralco, destacando principalmente la plaza que está a sus pies, en la cual se puede visualizar la figura de la manta pewenche o makuñ.

Su horario de atención es de martes a domingo de 09:00 am a las 18:00 pm. Abierto a todo público, delegaciones de colegios, destacar que para quienes visitan el Museo, existe la prohibición de tomar fotografías en el interior.

Ilustración 1: Museo pewenche



Fuente: Fotografía propia, 2024.





❖ **Ruka pewenche Kündaw:**

Este espacio se ubica en Villa Ralco, fue gestado en el espacio utilizado por la oficina de información turística de la comuna, la que, desde el 18 de enero del año 2022, dada la necesidad de artesanos (as) y productores, se comienza a habilitar como un espacio de comercialización de los productos locales, luego de lo cual pasó a denominarse “Ruka Pewenche Kündaw”.

La actual oficina de turismo fue construida por el Municipio con fondos del Gobierno Regional del Biobío durante el año 2009, para el funcionamiento de un Centro de Información Turística para la comuna de Alto Biobío, ubicado en la intersección de Av. Alto Biobío y Trapa-Trapa, específicamente al comienzo de la avenida comercial de la capital de la comuna, de ahí nació el levantamiento de este proyecto, creación de la primera Tienda Ruka Pewenche Kündaw para venta presencial y virtual de productos artesanales locales, cómo forma de reinterpretar el uso de este espacio, potenciando los valores, la creencia, kimün de nuestros artesanos del territorio y darles un uso más intensivo a sus instalaciones. Actualmente son más de 100 las artesanas (os) y productores que llevan sus distintos productos a dicho espacio para que sean comercializados, cada uno de ellos cuenta con un código de identificación, con el cual son identificados sus productos; entre los productos que se comercializan en la tiendita están artesanía textil, trabajos en madera, cuero, hierbas medicinales, miel, llaveros y souvenirs. Cabe mencionar que el proyecto se ejecutó con apoyo técnico y financiamiento, a través de una acción colaborativa entre el Municipio, a través del departamento de economía local, el programa PDTI, Convenio Municipalidad de Alto Biobío e INDAP, y el programa Servicio País.

Este espacio aún sigue funcionando como oficina de información turística, teniendo códigos QR con la información de cabañas, restaurantes, camping y otros atractivos comunales.

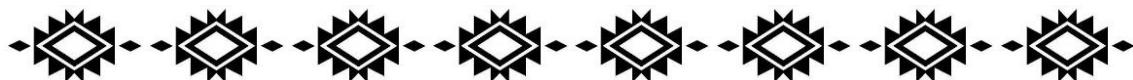




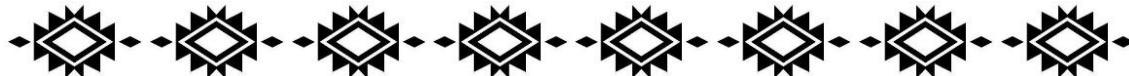
Ilustración 2: Tiendita Ruka Pewenche Kündaw



Fuente: Fotografía propia, 2024.

❖ **Winkul ruka kimün (casa de alto saber):**

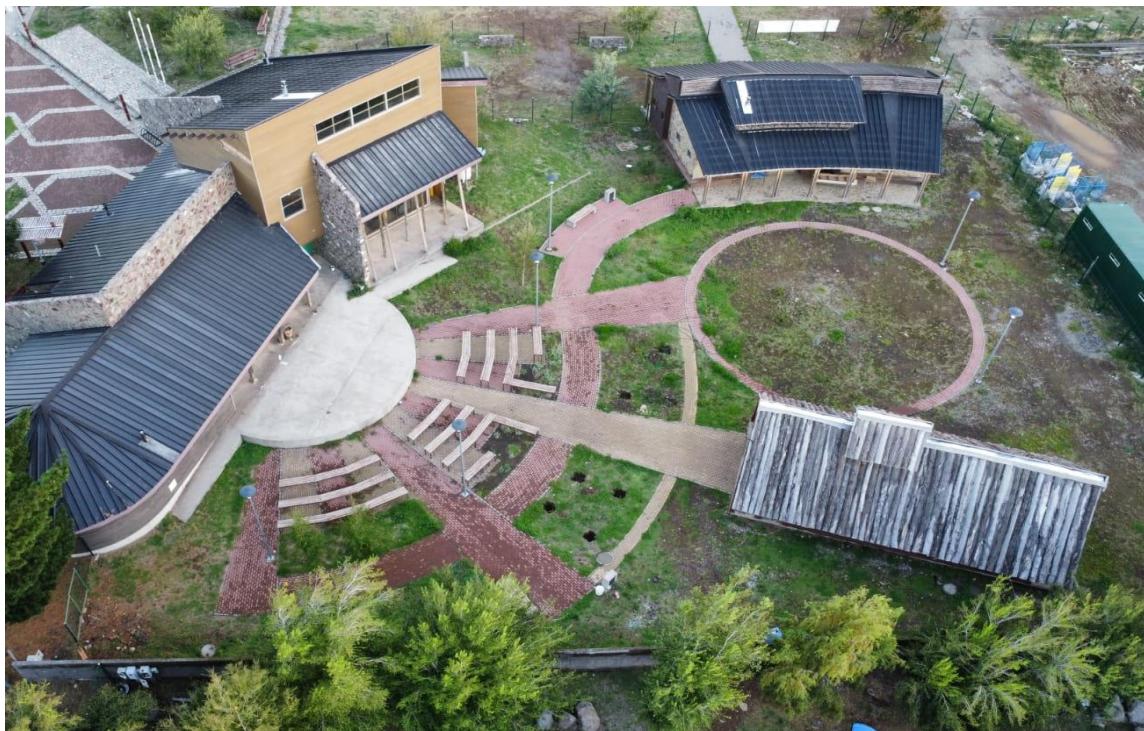
Infraestructura ancestral ubicada en recinto Municipal, tras la Biblioteca Pública, corresponde a un espacio comenzó a gestarse a través de lonkos y dirigentes de Ralko Lepoy Juan Rosales, de El Barco Gabriel Beroíza y Aukin Walmapu Orlando Levi en la comuna de Alto Biobío, debido a la necesidad de contar con un lugar de acogida e intercambio cultural, el año 2016 se presentó el proyecto al programa de financiamiento de infraestructura cultural Publica y/o Privada del Consejo Nacional de las Culturas y las Artes, en su convocatoria 2016. El diseño de la ruka fue elaborado en conjunto con la participación de las autoridades ancestrales de la época. Destacar la importancia y el significado que tiene una ruka para el pueblo mapuche / pewenche, siendo la construcción más importante dentro de la arquitectura propia como pueblo originario, corresponde a la casa que habitaban tradicionalmente.





Hoy en día se cuenta con la infraestructura señalada, pero no se le ha podido dar el uso de acogida que se pensó en un principio, ya que no se cuenta con el personal ni recursos para su mantenimiento y sustentabilidad a dicho espacio. El uso más frecuente que se le otorga al espacio es para la realización de reuniones y encuentros convocados principalmente por la institucionalidad.

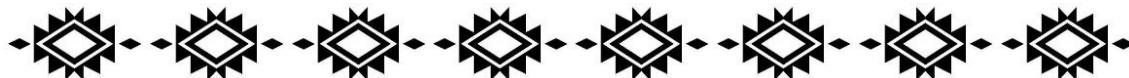
Ilustración 3: Centro Cultural Winkul Ruka Kimün



Fuente: Fotografía propia, 2024.

❖ Biblioteca Pública N°405

La Biblioteca se ubica al costado de la Municipalidad de Alto Biobío, fue inaugurada el 22 de diciembre del año 2009, gracias a la Dirección de bibliotecas, archivos y museos (Dibam). Dentro de los servicios que ofrece a la comunidad se encuentra, préstamo de libros en sala y a domicilio, cuenta cuentos, rincón infantil, acceso gratuito a internet, capacitación en computación mediante el programa BiblioRedes y un auditorio para el uso de toda la comunidad.





Cabe destacar que la construcción y estructura de la biblioteca tiene como orientación el sol, característica incorporada al imponente edificio por la presencia local de la cultura Pewenche. Te invitamos a conocerla y disfrutar de los servicios con los que contamos, además de la hermosa naturaleza que rodea nuestra comuna.²⁷

La Biblioteca realiza actividades culturales relacionadas a la literatura y otras expresiones artísticas, en el año 2023 se desarrollaron actividades como talleres literarios, giras culturales literarias, presentaciones de danza y obras de teatro entre otras. Asimismo, se ejecutaron proyectos financiados por Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas y Servicio Nacional de Patrimonio Cultural, a través del Programa de Mejoramiento Integral, con el cual se adquirió equipamiento y mobiliario; también el Fondo del libro y la lectura con el cual se concretó la adquisición de material bibliográfico, Biblioteca móvil y mejoramiento de la infraestructura.

Actualmente, se está trabajando con un nuevo sello, que es la apertura a la comunidad, sus dependencias son utilizadas para la realización de reuniones de organizaciones comunitarias e institucionales.

Su equipo de trabajo actualmente, está compuesto por cuatro personas una encargada, dos apoyos administrativos, uno de ellos encargado de capacitación y atención de usuarios; y el segundo a cargo de la atención de público y préstamo de libros y un facilitador; además del personal de aseo que gran parte del tiempo es rotatorio.

Su horario de atención es de lunes a jueves de 08:00 a 17:00 hrs y viernes de 08:00 a 16:00 hrs.

²⁷ <https://www.biblioredes.gob.cl/bibliotecas/altobiobio/quienes-somos>

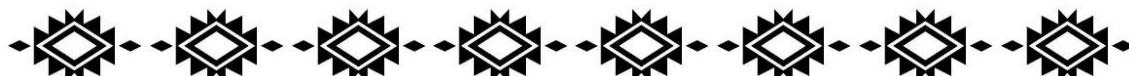




Ilustración 4: Biblioteca Pública N°405, Alto Biobío.



Fuente: Fotografía propia, 2024

❖ **Municipalidad Alto Biobío:**

El edificio consistorial de la comuna, también es considerado como un espacio cultural importante, esto dada su infraestructura característica que considera criterios de la cosmovisión mapuche dadas principalmente en su orientación hacia el puel mapu (tierra del este, salida del sol) y su forma circular centralizada lo que le entrega identidad local. Esta construcción fue proyectada en el año 2010, por el Arquitecto Saúl Navarrete y cuenta con 1.500 m². Cuenta con un gran espacio para la recepción de público cuya morfología asimila una ruka pewenche, con un fogón en medio para albergar el kütral (fuego) y la disposición de sus oficinas se asimilan a las ramadas en el ngüillatun. Su domo, es utilizado para la realización de actividades públicas, como cuentas públicas, reuniones informativas, entre otras.

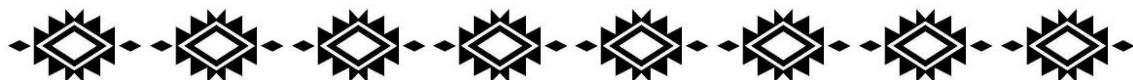




Ilustración 5: Municipalidad Alto Biobío.

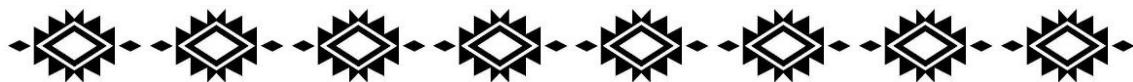


Fuente: Imagen propia, 2024.

Agregar que existen otros espacios en los que también se desarrollan actividades de tipo cultural, como lo es la plaza, gimnasio del establecimiento Escuela E-970, Ralco; Estadio Municipal y establecimientos educacionales; utilizados para la realización de talleres, fiestas costumbristas, concursos de baile nacional, charlas, por nombrar algunos.

Patrimonio en la comuna de Alto Biobío

Hablar de patrimonio antiguamente estaba asociado exclusivamente a los monumentos, con el tiempo y de manera gradual se han ido incorporando nuevas categorías dando origen al patrimonio intangible, etnográfico o industrial, con lo cual se ha dado mayor importancia a las artes de representación, lengua y música tradicional; incorporando con ello expresiones de la cultura actual y no sólo la del pasado.

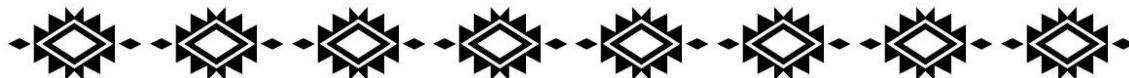




Entre el patrimonio natural reconocido en la comuna, se encuentra la Reserva Nacional Ralco, la cual fue creada el 09 de septiembre del año 1987, abarca una superficie de 12.421,20 km²; la cual destaca su importancia por la protección de especies de fauna propias de la zona como lo es el puma, zorro culpeo, la bandurria y el cóndor; así como también de flora silvestre tales como la lenga, el ñirre, el roble, el liuto amarillo, entre otras especies.

Como una práctica ancestral presente en la comuna, que es considerada un patrimonio cultural, esto es la transhumancia, de aquí nace el concepto de veranada e invernada, acciones que se generan en torno a la araucaria y la crianza de animales, actividades claves para el pueblo Pewenche. Ésta es una práctica, que se ha desarrollado históricamente y corresponde al desplazamiento de las familias desde su residencia habitual o invernada, ubicadas en zonas geográficamente más bajas de la cordillera, hacia otras áreas geográficas más altas durante la temporada estival, en la cual existe una construcción llamada “puesto”, hasta ahí conducen a sus animales para que tengan un mejor alimento o talaje y a su vez se realiza la recolección del piñón. La veranada o Walügtuwe, se lleva a cabo, por lo general, entre los meses de diciembre a abril, periodo en que mejora el clima y pueden habitar esta vivienda improvisada que existen en estas zonas altas. Existen comunidades que en veranada cuentan con sitios ceremoniales en los que desarrollan sus ceremonias culturales tradicionales, como el nguillatun.

El pueblo Pewenche es una clara muestra de la cultura viva, en la que los saberes son traspasados de generación en generación para que no se extingan y se continúen cultivando las costumbres y tradiciones propias, como lo son la artesanía textil (lana), la mayoría de las mujeres que se dedican a la elaboración de tejidos adquiere este conocimiento ancestral a través de sus madres y/o abuelas. Esta expresión del arte otorga un sentido de identidad, considerando técnicas ancestrales de pigmentación que otorgan un valor agregado a sus trabajos desde el punto de vista cultural. Dentro del patrimonio vivo se puede destacar la existencia de personas que desarrollan oficios ancestrales como los componedores de huesos o Ngütamchefe, personas que siguen desarrollando prácticas antiguas para la sanación de zafaduras y fracturas de huesos, siendo algunos de ellos reconocidos por el Servicio de Salud quienes trabajan de la mano con el Cesfam de la comuna y sus respectivas postas; transformándose en una alternativa validada de atención de salud de acuerdo a la voluntad de los pacientes. Las santiguadoras también siguen vigentes y se encuentran al servicio de la comunidad, por lo general en la atención de niños





cuando sufren mal de ojo. Las lawentuchebes, son practicantes de la medicina tradicional y juegan un rol fundamental en salud, en la comuna hay cuatro reconocidas por el Servicio de Salud, sólo una de ella, la sra Luncinda Levi, trabaja activamente en conjunto con el Cesfam Ralco, dos por problemas de salud ya no siguen ejerciendo su oficio ancestral y el cuarto trabaja de manera independiente.

Cabe destacar que lo mencionado anteriormente no forma parte del sistema de información para la gestión del patrimonio cultural inmaterial (sigpa).

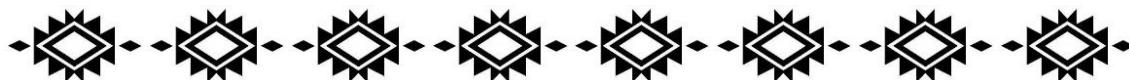
El día de los Patrimonios se instauró en el año 1999, a través del Decreto 252 del 2 de mayo del 2000. Ese año se estableció la realización de una jornada festiva y reflexiva en torno al patrimonio nacional el último domingo de cada mes de mayo.²⁸

Festividades y actividades culturales típicas

En relación a las festividades y actividades de carácter cultural que se realizan en Alto Biobío, existe variedad de eventos en los que

- ❖ **Festival Ülkantun Alto Biobío:** La actividad que convoca a mayor cantidad de personas en la comuna, es el Festival Ülkantun, se trata de un evento de tipo artístico cultural, festival de la voz a nivel local e internacional, presentación de diversos artistas, gastronomía, artesanía y productos locales; cuenta con la asistencia de público local y miles de visitantes.
- ❖ **Wetripantü:** Celebración del año nuevo mapuche que se realiza todos los años entre los días 21 y 24 de junio.
- ❖ **Nguillatun:** Ceremonia cultural mapuche, de carácter religioso cuyo principal objetivo es la conexión con el mundo espiritual para pedir por el bienestar y unión de la comunidad, y a la vez agradecer por lo recibido. Esta ceremonia tiene una duración de tres días y se

²⁸ <https://www.monumentos.gob.cl/servicios/iniciativas/dia-patrimonios>





lleva a cabo en la mayoría de las comunidades del territorio dos veces al año, en un lugar sagrado destinado exclusivamente para su realización, llamado Iepün o Nguillatuwe.

- ❖ **Festival Pukemtun:** Actividad desarrollada en época invernal, específicamente en el mes de julio, en la que se celebran las tradiciones locales, como la artesanía, gastronomía y música de la cordillera Pewenche. Esta festividad presenta gran variedad de artesanía, textil, en madera, cuero, orfebrería, entre otros; además de comida típica como el asado al palo, estofados cordilleranos, empanadas de changle, repostería con ingredientes locales, y mucho más; todo acompañado por música y danza tradicional.
- ❖ **Ferias culturales:** Actividad desarrollada en algunas comunidades, principalmente en época estival, en la cual participan artesanos/as y productores locales, con venta de artesanías de distintos tipos textil, madera, cuero, entre otros; productos locales como la miel y hierbas medicinales, así como también gastronomía típica local; en ellas además se realizan presentaciones artísticas. Estas ferias son autogestionadas por las propias comunidades con apoyo de la Municipalidad.

Agentes culturales

Se reconoce como agentes culturales importantes para la comuna a todas aquellas personas que de una u otra manera contribuyen al desarrollo cultural de la comuna, tales como kimches, lonkos, artesanas (os), artistas, apicultores, organizaciones comunitarias culturales, entre otros. Se considera importante contar con un catastro completo de dichos actores, ya que son fundamentales para la articulación de ideas, planificaciones e iniciativas que fomenten la cultura.

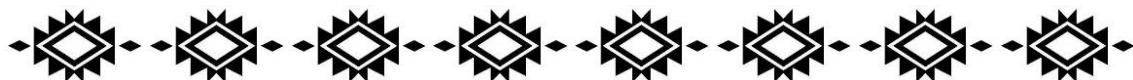
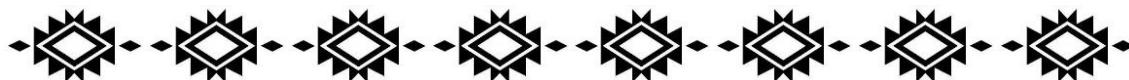




Tabla 13: Artistas y cultores Alto Biobío

Nombre	Ámbito	Localidad
Franco Rivadeo Parada	Machi	Comunidad Callaqui
Camila Purrán Purrán	Machi	Comunidad Callaqui
Rosa Gallina Llaulén	Machi	Comunidad Pitril
Karina Curriaño	Machi	Comunidad El Avellano
María Lucinda Levi Levi	Lawentuchebe	Comunidad Quepuca Ralco
Jaime Pellao Beltrán	Lawentuchebe	Comunidad Callaqui
María Padilla Piñaleo	Lawentuchebe	Comunidad Callaqui
Fermin Quilape Levi	Componedor de huesos	Comunidad Ralco Lepoy
José Huenchucán	Componedor de huesos	Comunidad Gualllaly
Carmelo Verdugo	Componedor de huesos	Comunidad Gualllaly
Orlando Levi Levi	Componedor de huesos	Comunidad Quepuca Ralco
Víctor Mariluán Canío	Componedor de huesos	Comunidad Butalelbún
Ricardo Mariluán Huentemán	Componedor de huesos	Comunidad Butalelbún
Víctor Muñoz	Componedor de huesos	Comunidad Pitril
Sergio Linay	Componedor de huesos	Comunidad Cauñicu
Alejandro Maripil	Componedor de huesos	Comunidad Cauñicu
José Robinson Flores	Componedor de huesos	Comunidad Trapa trapa, Lonkotrarro
Marta Garrido Vásquez	Quebadora de empacho	Comunidad Gualllaly
Mirna Rubio	Quebradora de empacho	Ralco
Héctor Lepes Mena	Herrería	Ralco
Tania Ormeño Treca	Artista visual / Pintura	Comunidad Callaqui
Domingo Urrutia	Cestería	Comunidad Pitril
Amelia Víta	Ülkantube / hierbería	Comunidad Pitril
Fermín vita	Cestería	Comunidad Pitril
Jaime Márquez Contreras	Artesanía en madera	Comunidad Pitril
María Lillo Neicumán	Cestería	Comunidad Callaqui
Gumercindo Queupil	Mueblería	Comunidad Cauñicu
José Pichún López	Mueblería	Comunidad Trapa Trapa
Francisco López Naupa	Mueblería	Comunidad Trapa Trapa
Felipe Curriaño	Talabartería	Comunidad Cauñicu
Juan Tranamil	Curtiembre de cuero	Comunidad Trapa Trapa
Gladys Garrido Verdugo	Talabartería	Comunidad Ralco Lepoy
Daniel Necul Ancanao	Artesanía en Madera	Comunidad Ralco Lepoy
María S. Purrán Neicuman	Orfebrería mapuche	Comunidad Ralco Lepoy
Fernando Beroíza	Artesanía en madera	Comunidad Quepuca Ralco
Juan Huenchucán Curriaño	Apicultor	Comunidad Quepuca Ralco
Carola Godoy Jara	Orfebrería mapuche	Comunidad Quepuca Ralco
Armando Pellao Beltrán	Artesano en madera	Comunidad Callaqui
Los Amigos del rancho	Música ranchera	Alto Biobío
Miguel Ángel Pellao	Tenor pewenche	Comunidad Callaqui
Felipe Purrán Pichinao	Cantautor pewenche / artesano	Comunidad Callaqui
Epu ñankü	Interpretes musicales	Comunidad Cauñicu
Armando Queupil	Intérprete musical	Comunidad Cauñicu

Fuente: Elaboración propia, 2024.





Organizaciones sociales y participación comunitaria

Las organizaciones sociales nacieron ante la necesidad de asociatividad por parte de la ciudadanía, se requiere de la interacción para poder conseguir objetivos comunes; esto ha permitido que las personas tengan una mayor participación en la toma de decisiones públicas que tienen implicancias en la vida de las personas; que se sientan involucradas y parte de estas decisiones es fundamental para que se implementen medidas que identifiquen a la ciudadanía.

Desde hace ya algunos años el Estado entrega a la ciudadanía la posibilidad de participar de la identificación de necesidades y búsqueda conjunta de soluciones, aportando al diseño de políticas públicas representativas; la ley 20.500 de sobre Asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública, viene a respaldar esta iniciativa fomentando la participación de la sociedad civil, por lo que es fundamental promover y apoyar iniciativas de asociatividad, ante lo cual la administración local tiene un rol fundamental.

Particularmente la comuna no cuenta con un Consejo de la sociedad civil (COSOC) el cual “es un órgano colegiado, de carácter consultivo, compuesto por representantes de las organizaciones sin fines de lucro que se identifiquen con las materias o políticas ejecutadas por la Subsecretaría de Hacienda.”²⁹ Lo anterior puede estar asociado a la poca participación de la ciudadanía en organizaciones y que muchas de ellas no se encuentran con su directiva actualizada, por lo que no se visualizan como organizaciones sociales activas.

Según información del SINIM, al 2022 la comuna de Alto Biobío contaba con un total de 125 organizaciones comunitarias activas, en el siguiente cuadro se muestra la información de los últimos tres años que parecen en el registro:

²⁹ <https://participacionciudadana.hacienda.cl/consejo-de-la-sociedad-civil>

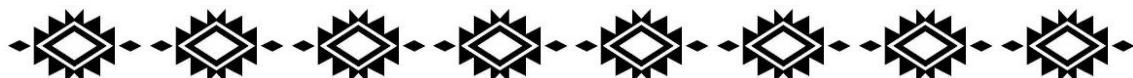




Tabla 14: Organizaciones comunitarias, Alto Biobío.

Tipo de Organización	Año 2020	Año 2021	Año 2022	% 2022
Centros culturales	0	0	2	1,6
Centros de madres	1	1	1	0,8
Centros de padres	6	3	5	4
Organizaciones de adulto mayor	6	3	6	4,8
Clubes deportivos	18	10	22	17,6
Juntas de vecinos	5	2	7	5,6
Compañías de Bomberos	1	1	1	0,8
Unión comunal	0	0	1	0,8
Otras organizaciones comunitarias	0	25	80	64%
Total	37	45	125	100

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a la información del SINIM, Municipalidad Alto Biobío, 2022.

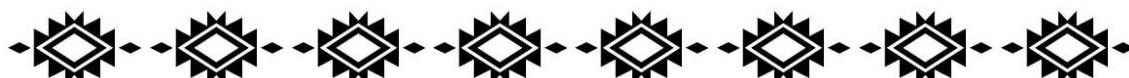
La tabla anterior muestra que las organizaciones comunitarias presentes en la comuna se concentran en Otro tipo de organizaciones las que corresponden principalmente a organizaciones funcionales de distintos índoles alcanzando el 64%, luego le siguen las organizaciones deportivas clubes deportivos femeninos y masculinos con un 17,6%, seguidas por las juntas de vecinos (organizaciones de carácter territorial) con un 5,6%, las organizaciones de adultos mayores con un 4,8% y centros de padres con un 4%; ya en menor cantidad centros culturales 1,6% y la unión comunal de adultos mayores 0,8%, una compañía de bomberos 0,8% y un centro de madres 0,8%.

Comunidades y Juntas de Vecinos

Luego de un catastro realizado tanto en terreno como en revisión de los registros internos de la Municipalidad, se pueden identificar las siguientes organizaciones territoriales presentes en la comuna:

En la sociedad civil existen diversos tipos de organizaciones que de una u otra manera contribuyen al levantamiento de iniciativas en el ámbito cultural, entre ellas se destaca el rol de las comunidades indígenas, juntas de vecinos, agrupaciones culturales, agrupaciones de artesanas y apicultores.

Tabla 15: Organizaciones de carácter territorial



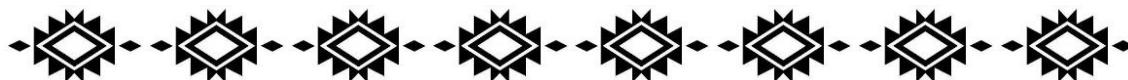


Comunidades / Juntas de vecinos	Localidad	Lonko	Presidente/a
Callaqui	Callaqui	No tiene lonko	Antonio Francisco Pellao Beroíza
El Avellano	El Avellano	No tiene lonko	Luis Fernando Curreao Levi
Quepuca Ralco Aukin Walmapu	Quepuca Ralco	No tiene lonko	María Cruz Curiao Reinado
Quepuca Ralco	Quepuca Ralco	No tiene lonko	Francis Marianne Iraira Jara
Manuel Neucuman Ralco	Ralco Lepoy	Juan Alberto Rosales Gallina	Juan Antonio Calpán Purrán
El Barco	El Barco	Feliciano Andrés Puelma Maripe	Manuel Neicuman Lillo
Guallaly	Guallaly	Juan Esteban Riquelme Levío	Segundo Rosendo Huenchucán Cayuqueo
Pitril	Pitril	No tiene lonko	Gino Francisco Valdebenito Vita
Cauñicu	Cauñicu	Marcelino del Carmen Queupil Almendras	Juan Bernardo Maripil Gallina
Nehuen Mapu de Malla Malla	Malla Malla	Armando Eleuterio Solar Purrán	Armando Eleuterio Solar Purrán
Kiñe Leche Coyan	Trapa Trapa bajo	José David Tranamil Tranamil	Juan Alberto Tranamil Tranamil
Butalelbum	Butalelbum	Roberto Carlos Manquepi Vita	Julio Osvaldo Manquepi Vivanco
Kepuka Ralko 2, Alto Biobío	Quepuca Ralco	Pascual Alcides Levi Curiao	María Yanet Levi Curiao
Junta de vecinos Unión y progreso	Villa Ralco	-	Norma Piñaleo Iturra
Junta de vecinos Pangue	Sector Pangue	-	Constanza Molina Jara
Junta de vecinos Pitrilón	Sector Pitrilón	-	Mario Orellana

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Conadi y Municipalidad.

Tabla 16: Asociaciones y agrupaciones

Asociación	Localidad	Presidente/a
Lepoy Alto	Ralco Lepoy, Lepoy Alto	María Angelica Marihuán Marihuán
Ñirevetum	Cauñicu	Audilia Mercedes Queupil Queupil
Ñireweco	Trapa Trapa	Pedro Elías Salazar Mariluán
Trolom	Butalelbum	José Adrián Crespo Manquepi
Amulen Ñaña	Trapa Trapa	Eliana Herminda Maripil Epuñán
Asociación Indígena de Apicultores Callaqui	Callaqui	Guillermo Enrique Purrán Purrán
We Antü	Butalelbum	Antonio Atilio Pereira Paine
Chefquelafquen	Ralco Lepoy	José Balbino Calpán Purrán
Miel Pehuenche	Butalelbum	Exequiel Manquepi Rebolledo
Rayenko	El Barco	Gabriel Felino Beroíza Huenteao
Ralco	Villa Ralco	Marilén Edith Piñaleo Lagos





Tukun Yagel	Callaqui	Segundo Francisco Pichinao Piñaleo
Itrofill Küpan Kudaw	Callaqui	Cristopher Eduardo Piñaleo Piñaleo
Kuibiche Choyin	Callaqui	Estela Mireya Pellao Rapi
Ampliación Newen Mapu Malla-Malla	Los Michales	Pedro María Suárez Marihuán

Fuente: Elaboración propia con información facilitada por Conadi, 2024

Tabla 17: Agrupaciones de artesanas vigentes

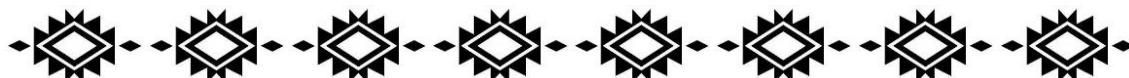
Nombre Organización	Localidad	Presidente/a
Centro de Madre Santa Isabel	Ralco	Liliana Utrereras Muñoz
Agrupación de Artesanos y Acción Social Domo Pehuen	Malla Malla	María Virginia Purrán Purrán
Mujeres Artesanas de Guallaly	Guallaly	Elvira Levío Huenchucán
Organización Social y Cultural de Pitrilón	Pitrlón	Yessenia Pinto Salazar
Agrupación de Mujeres Rincón del Tejido sector Pangue	Sector Pangue	María Inés Caba Caba
Agrup. de Mujeres Pehuenches We Rayin	Ralco Lepoy	Claudia L. Manquel Huenchucán
Organización Emprendiendo Kom Inchin	Com. Callaqui Par.9	Amanda Treca Beroíza
Organización Malla Karrizo	Com. Malla Malla	Pamela B. Marihuán Suárez
Organización de Mujeres We Kintun	Butalelbun	María Carolina Paine Suárez

Fuente: Elaboración propia, en base a información Municipal, 2024.

Desarrollo Turístico

El turismo es un ámbito que se ha ido fortaleciendo en los últimos años, cabe destacar que la comuna cuenta con un sin fin de atractivos naturales, por lo que recibe la visita de cientos de turistas que se deleitan con sus paisajes. Es por ello, que la oficina de Turismo Municipal, ha estado trabajando en fortalecer la red de información para dar a conocer los servicios turísticos existentes, ya sean camping, cabañas, entre otros.

A nivel local, existe un registro de servicios turísticos, con el fin de entregar información completa a los visitantes, mostrando la diversidad de opciones de turismo rural, el cual se desarrolla considerando el respeto al medio ambiente y la cultura local.





La oficina de turismo invita a disfrutar los diferentes panoramas existentes en la comuna a través de su página web <https://turismoaltobiobio.cl/> en la cual, a través de códigos QR entrega información relativa a cabañas, camping, restaurantes y los distintos panoramas disponibles en la comuna; dicho catálogo fue elaborado en colaboración con los profesionales Servicio País que se desempeñan en la comuna.

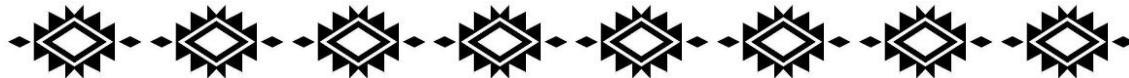
Ilustraciones: Antecedentes turísticos de la comuna

CAMPING ALTO BIOBÍO

RIBERA	CAMPING	CONTACTO
BIO BÍO		
EL AVELLANO	PEUMAYENKO	+56 9 7985 7901
EL BARCO	EL BARCO	+56 9 4092 1910
RALCO LEPÓY	NENCO OJO DE AGUA	+56 9 4129 9436
PITRILÓN	LAS ROCAS	+56 9 7510 5518
PITRILÓN	PITRILÓN	+56 9 8625 8468
PITRILÓN	LOS MAITenes	+56 9 3692 5382
QUEUCO		
CALLAQUI	NATIVO	+56 9 4237 5469
PITRIL	PEWENCO	+56 9 7137 6717
PITRIL	LOS CASTAÑOS	+56 9 5265 8489
PITRIL	RAYEN COPIHUE	+56 9 2033 0559
PITRIL	SENDERO RUKA MANKE	+56 9 9591 1289
CAUNICÚ	OTUE	+56 9 2085 8688
CAUNICÚ	LA CASCADA	+56 9 5366 8311
BUTALELBÚN	LIQ MAWIDA	+56 9 2603 6105

CABAÑAS ALTO BIOBÍO

SECTOR	CABAÑAS	CONTACTO
CALLAGUI	NATIVO	+56 9 4237 5469
RALCO	MAPULHUE	+56 9 5808 5889
RALCO	DONDE NURIA	+56 9 4442 4759
RALCO	EL TRIANGULO DE ALTO BIOBÍO	+56 9 5679 6030
RALCO	ALTO BIOBÍO	+56 9 5679 6030
RALCO	PIRILÓN	+56 9 5679 6374
RALCO	RUKA ALIWEN	+56 9 4246 8264
RALCO	EL ROBLE	+56 9 6562 6846
RALCO	RESTAURANTE LA ENVIDIA	+56 9 6902 9665
RALCO	NEUQUEN ANTÚ	+56 9 6546 5946
RALCO	EL TALLER	+56 9 6546 5946
RALCO	BOLIL MAPU	+56 9 3420 9405
RALCO	LAS MONTAÑAS	+56 9 6338 4015
RALCO	HABITACIONES LA FRONTERA	+56 9 7826 1332
RALCO	TU LA	+56 9 7848 1234
EL AVELLANO	NAMKUCHEO	+56 9 3508 5742
EL AVELLANO	PEUMAYENKO	+56 9 7985 7901
EL AVELLANO	RESIDENCIAL ROSITA	+56 9 8267 1791
EL ALCOCO	WILMA	+56 9 7826 1332
LAZO PANGUE	TRAYKEN DEL ALTO	+56 9 9419 3758
PITRILÓN	PITRILÓN	+56 9 8625 8468
PITRIL	TURISMO RAYEN	+56 9 9088 6335
SECTOR PANGUE	LA QUELITA	+56 9 8714 2582
SECTOR PANGUE	RUTA PEWENCHE	+56 9 5365 2217





RESTAURANTES ALTO BIOBÍO

RESTAURANTE	CONTACTO
HOTEL LAS MONTAÑAS	+56 9 6338 4015
RESTAURANTE DONDE NURIA	+56 9 6442 4759
RESTAURANTE LA ENVÍDIA	+56 9 6905 9665
RESTAURANTE ANTUKIEN	+56 9 5450 3835
RESTAURANTE EL PUEBLO DE MI TIERRA	+56 9 3876 5405
RESTAURANTE RINCÓN FAMILIAR	+56 9 3876 5246
RESTAURANTE WENAZO	+56 9 8131 2412
COCINERÍA MARGARITA PAINE	+56 9 3020 2700



SECTOR	EXCURSIONES	CONTACTO
PITRIL	CIRCUITO COSMOVISION MELI PEWMA	+56 9 4596 5168
RALCO	CABALGATAS DANILO ALEGRIA	+56 9 79471430
SECTOR PANGUE	RUTA PEWENCHE OPERADOR TURÍSTICO	+56 9 5365 2217
QUEPUCA RALCO	CIRCUITO DEGÜIN MAPU	+56 9 4164 1132
EL AVELLANO	TRAVEL MAPU TOUR OPERADOR	+56 9 7985 7901
BUTALELBÚN	CIRCUITO AYIN MAWIDA	+56 9 7177 3609
EL AVELLANO	CIRCUITO DE PESCA BUTACO	+56 9 5359 5417
PITRIL	SALTILLO QUILLALEO	+56 9 7268 3309
PITRIL	SENDERO, CABALGATAS RUKAMANQUE	+56 9 9591 1289
RALCO	BIOBÍO ANDINO EXPEDICIONES	+56 9 4253 7350

SECTOR	TERMAS	CONTACTO
RIO BIOBÍO	EL AVELLANO	+56 9 4762 8633

Consulta por experiencias de cabalgatas, trekking y viajes personalizados

MUNICIPALIDAD
ALTO BIOBÍO
ALTO BIOBÍO
TURISMO PEWENCHE
SERVICIO PAÍS
MUNICIPALIDAD
ALTO BIOBÍO
ALTO BIOBÍO
TURISMO PEWENCHE
SERVICIO PAÍS



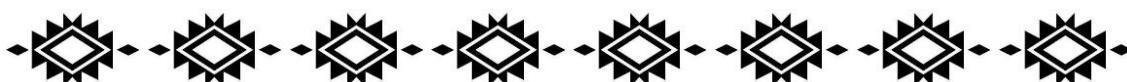
SECTOR	EXCURSIONES	CONTACTO
PITRIL	CIRCUITO COSMOVISION MELI PEWMA	+56 9 4596 5168
RALCO	CABALGATAS DANILO ALEGRIA	+56 9 79471430
SECTOR PANGUE	RUTA PEWENCHE OPERADOR TURÍSTICO	+56 9 5365 2217
QUEPUCA RALCO	CIRCUITO DEGÜIN MAPU	+56 9 4164 1132
EL AVELLANO	TRAVEL MAPU TOUR OPERADOR	+56 9 7985 7901
BUTALELBÚN	CIRCUITO AYIN MAWIDA	+56 9 7177 3609
EL AVELLANO	CIRCUITO DE PESCA BUTACO	+56 9 5359 5417
PITRIL	SALTILLO QUILLALEO	+56 9 7268 3309
RALCO	SENDERO, CABALGATAS RUKAMANQUE	+56 9 9591 1289
RALCO	BIOBÍO ANDINO EXPEDICIONES	+56 9 4253 7350

SECTOR	TERMAS	CONTACTO
RIO BIOBÍO	EL AVELLANO	+56 9 4762 8633

Consulta por experiencias de cabalgatas, trekking y viajes personalizados

MUNICIPALIDAD
ALTO BIOBÍO
ALTO BIOBÍO
TURISMO PEWENCHE
SERVICIO PAÍS

Fuente: Página web turismo Alto Biobío





Antecedentes de la administración y gestión de la cultura en la comuna

La Municipalidad cuenta con una unidad de cultura dependiente del Departamento De Desarrollo Comunitario, esto según el organigrama organizacional, pero en la práctica son varios los actores involucrados en llevar a cabo actividades orientadas a contribuir con el desarrollo cultural de la comuna, desde la Secplan a través de la Departamento de Economía Local y la oficina de Turismo, desde Gabinete, Biblioteca y Comunicaciones.

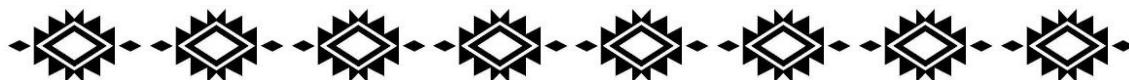
Durante el año 2023 se realizaron diversas actividades de carácter artístico cultural, entre las que se pueden mencionar espectáculos musicales, teatrales, actividades literarias, ferias y celebraciones locales, Festival. El presupuesto utilizado para la realización de actividades en el ámbito cultural proviene de distintas fuentes de financiamiento, entre las cuales se puede desatacar el Gobierno Regional (GORE), presupuesto Municipal, FNDR, aporte de privado (Enel), según los registros del Departamento de Administración y Finanzas y Gabinete, en el año 2023, algunos de los gastos efectuados en el ámbito de Cultura fueron los siguientes:

Tabla 18: Resumen financiamiento cultural 2023.

Detalle	Financiamiento	Monto
Feria y Festival Ülkantun	GORE	\$120.000.000.-
Rescate y revitalización actividades machi	GORE	\$61.800.000.-
Promoción de la salud intercultural	ENEL	\$15.000.000.-
Total		\$196.800.000.-

Fuente: Información entregada por Gabinete y Dpto. Finanzas.

La información acerca de las actividades artístico culturales que se desarrollan en la comuna, es difundida a través de la página de Facebook Comunicaciones Interculturales, es ahí donde se convoca a la comunidad a participar, además de la radio local que, si bien no tiene mucho alcance, sirve para informar a las comunidades más cercanas y Villa Ralco.





Antecedentes del Plan Municipal de Cultura que se actualiza

La comuna contaba con un Plan Municipal que estuvo vigente desde el 2017 al 2023, el cual contemplaba 07 ejes de gestión:

- ❖ Ser pewenche o mapuche
- ❖ Educación
- ❖ Chedungun
- ❖ Ceremonias culturales
- ❖ Organización tradicional
- ❖ Salud
- ❖ Artesanía y producción tradicional

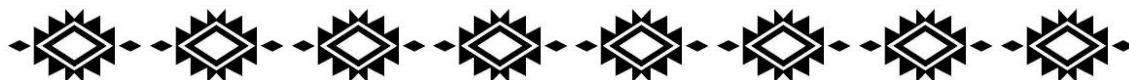
Diagnóstico cultural participativo

Para elaborar un plan es necesario contar con información acerca de las necesidades e intereses sociales y culturales que presentan los habitantes de las distintas comunidades y sectores de la comuna. Este diagnóstico pretende abordar problemáticas comunes o debilidades, fortalezas o aspectos positivos las aspiraciones y potencialidades desde las vivencias de la comunidad, para que la planificación se sustente en bases concretas.

En el marco del levantamiento de información diagnóstica para el co-diseño podemos mencionar la conformación de la mesa técnica, cuyos integrantes son funcionarios de distintos departamentos municipales, la mesa fue constituida el 19 de octubre 2023, con un total de 13 integrantes, lo que fue respaldado a través de Decreto Alcaldicio (ver anexo).

Tabla 19: Reuniones mesa técnica

Fecha reunión	Nº de participantes	Observación
19/10/2023	13	Reunión constitutiva
30/11/2023	5	





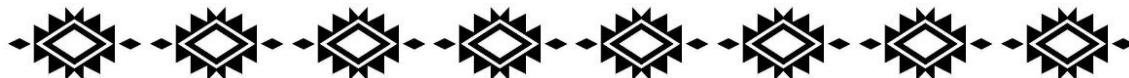
28/12/2024	1	
25/01/2024	3	
15/03/2024	4	
Total	26	

Fuente: Elaboración propia

Tal como se mencionó anteriormente se llevaron a cabo 5 mesas técnica durante el proceso de elaboración del Plan Municipal de Cultura, con quienes se fue trabajando el co-diseño de este Plan, aportando valiosos antecedentes cualitativos referentes al funcionamiento interno del Municipio, aspectos a trabajar y acciones que se deben tomar para subsanar las problemáticas existentes, entre los puntos considerados más relevantes para este instrumento, destacan:

Tabla 20: Resultados Mesa técnica

Fortalezas	Debilidades
- La cultura pewenche	- La organización interna entre departamentos - El asistencialismo - No existencia de una Unidad de Cultura
Visión futura / ¿qué potenciar?	
<ul style="list-style-type: none">- La complementación de la medicina tradicional con la convencional.- Creación de una unidad o departamento de cultura.- Revivir acciones propias, feria de trafkintu.- Encuentros de intercambio de ideas entre comunidades del territorio y con otras comunas.- La autonomía de las comunidades, trabajo comunitario.- Educación, que se utilicen más estrategia (material de apoyo).- Conversatorios comunitarios educativos.- Realización de videos con relatos pewenches- Unidad intercultural, que se visualicen más los facilitadores.- Conformación de mesa municipal de trabajo, para abordar de manera colaborativa la labor cultural.- Trabajar el ámbito cultural en todos los rangos etarios.- Dar espacios a la diversidad, respetar lo diferente- Que se rescaten los valores del ser pewenche.	





Fuente: Elaboración propia, 2024.

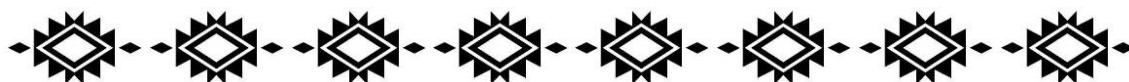
Los encuentros realizados entregan información cualitativa importante al momento del análisis de los datos, por lo cual fue necesario realizar una reducción de datos simplificando y reduciéndolos, dejando los patrones repetitivos, reflexionando sobre los puntos de vista de los participantes, comprendiendo sus significaciones y analizando de manera interpretativa sus intervenciones.

En estos encuentros los participantes identifican las fortalezas y debilidades que perciben en la gestión cultural municipal actual, en los encuentros se les da a conocer el objetivo de la reunión se recalca la importancia de su participación para poder mejorar la labor cultural y con ello el desarrollo cultural de la comuna, desde el Municipio; para ello se les solicita que reconozcan los aspectos negativos y positivos que visualizan y que propongan cuáles son los elementos que se deberían potenciar o abordar desde la Municipalidad. Los encuentros comunitarios realizados, se pueden resumir de la siguiente manera:

Tabla 21: Encuentros culturales participativos realizados

Encuentro cultural	Lugar	Fecha	Nº de asistentes
Comunidad Ralco Lepoy	Sede Ralco Lepoy	24/11/2023	12
Comunidad Aukin walmapu	Sector cancha Malla	19/12/2023	33
Sector Ralco, Pangue, Pitrilón	Salón Biblioteca	25/11/2023	6
Sector Ralco, Pangue, Pitrilón	Salón de Bomberos	27/12/2023	13
Comunidad Cauñicu	Sede comunitaria	11/01/2024	14
Comunidad Cauñicu sector Chichintahue	Sede sector	19/01/2024	20
Comunidad Malla Malla	Sede de artesanas "Domo Newen"	24/01/2024	5
Comunidad Butalelbuln	Escuela Butalelbuln	25/01/2024	16
Comunidad Quepuca Ralco	Sede Quepuca Ralco	08/02/2024	6
Artesanas/os y Apicultores/as	Winkul Ruka Kimün	13/02/2024	17
Comunidad Malla Malla	Sede de artesanas "Domo Newen"	17/02/2024	34
Devolución participativa del diagnóstico	Salón Biblioteca N°405	04/04/2024	4
Total			180

Fuente: Elaboración propia, 2024.

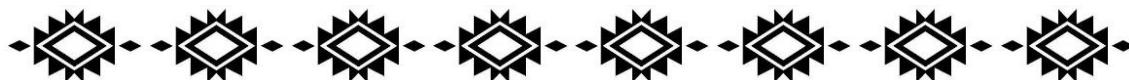




En cuanto a los antecedentes levantados en los encuentros señalados los podemos ver sintetizados en la siguiente tabla:

Tabla 22: Principales opiniones levantadas.

Fortalezas / Positivo	Debilidades / Negativo
<ul style="list-style-type: none">- Las creencias y el valor de la cultura.- Existencia de organizaciones.- Artistas locales- Cultura única- Paisaje- Fauna- Celebración we tripantü- Ceremonia ngüillatun- Llellipún- Unión en la comunidad cuando se presenta un problema.- Mantener costumbre de ir a la veranada- Pewenentun- Lepün.- wubko (vertiente)- Participación de las mujeres.	<ul style="list-style-type: none">- Se ha perdido el hablar chedungün- Poca participación en la comunidad en actividades- La basura, en distintos sectores- Inexistencia de señalética de lugares turísticos- Alcohol y droga en el territorio- Diferencias sociales- Falta de apoyo a artistas locales- Falta de actividades infantiles- Falta de un encargado del ámbito cultural- Falta de una unidad o departamento de cultura.- Falta información a la comunidad- Poco apoyo a las artesanas.- No contar con vestimenta tradicional (comunidad Guallaly)- No contar con hablantes activos (Comunidad Guallaly)- Poco apoyo a los oficios ancestrales- Sobreexplotación hierbas medicinales.- No contar con un espacio propio como comunidad (Guallaly).- A veces no hay coordinación para actividades.

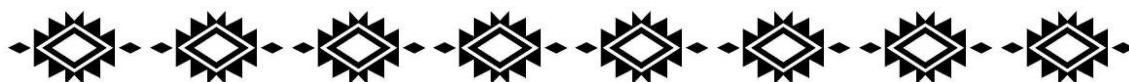




	<ul style="list-style-type: none">- Poca motivación para participar de actividades.- Actividades centradas en Ralco y no en las comunidades.- Falta de oportunidades, opciones de proyectos para emprendedores.- Falta asesoría para la postulación a proyectos.- Falta conocimientos territorial de los ñimins.- Que se haya dejado de realizar la Fiesta de la primavera en Ralco
--	--

Visión futura / ¿qué potenciar?

- Revitalizar el chedungün
- Valorar el chedungün como lengua originaria.
- Apoyar más la cultura en las escuelas.
- Fortalecer el Palín.
- Fomentar la interculturalidad.
- Realizar ferias al exterior del Museo.
- Que el centro cultural Winkul ruka Kimün sea de uso comunitario.
- Crear instancia para venta de productos locales, tener una feria permanente con rotación de productores.
- La educación como base del desarrollo cultural, las educadoras interculturales son relevantes en este proceso
- Incorporar el folclore
- Apoyo a artistas culturales
- Incorporar más actividades infantiles teatro, música.
- Creación de un departamento de cultura para que se aborde de mejor manera en la comuna.
- Contar con un espacio para reunirse, espacio físico, casa de la cultura o similar.
- Gestionar más ferias.



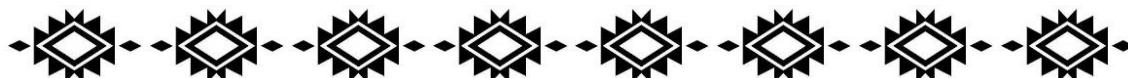


- Protección de la cultura.
- Ordenar el turismo, que no sea invasivo
- Reconocimiento de espacios y agentes culturales (lawentuchebe, kimches, palibe, entu ülbe, componedores, pentebün, entre otros)
- Rescate de cementerios antiguos.
- Cultivo y protección de hierbas medicinales.
- Reconocimiento a cantores antiguos (trompe)
- Potenciar la limpieza en el territorio, hay mucha basura.
- Talleres de artesanía en madera
- Revitalizar la cultura, lenguaje, alimentos y medicinas tradicionales, la forma de vida y no perder las costumbres.
- Oportunidades para poder tener acceso a venta de sus productos.
- Respeto a la cultura y al pewen.
- Apoyo y promoción a las artesanas.
- Más información, asesoría y apoyo en la postulación a proyectos.
- Realizar comisión de artesanos.
- Retomar fiesta de la primavera o actividad similar.
- Tener un espacio para la elaboración de artesanías, abierto a todos y todas.
- Rescate de la historia y memoria local, destacando oficios ancestrales.
- Adultos mayores, participación en talleres de teatro.
- Ampliación de la mirada de cultura, dando paso al desarrollo de otras expresiones artístico culturales.
- Realización de actividades culturales itinerantes en las comunidades.

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Cabe destacar que el último encuentro se enmarca en la actividad “devolución participativa del diagnóstico” en la cual se da a conocer la los asistentes la experiencia del proceso, realizando un análisis de éste, se presentan un análisis general de los antecedentes diagnósticos levantados, se agregaron algunas observaciones; dado que no hubo tanta participación se realiza una retroalimentación a nivel general.

También es importante conocer las opiniones e intereses de niñas, niños y adolescentes, con el fin de complementar e incorporar la visión de ellos en la planificación estratégica, para lo





cual se establecieron pequeños encuentros y una breve encuesta que permitió conocer las expectativas de los participantes. Respondiendo preguntas ¿Qué es cultura?, las actividades que realizan en sus tiempos libres, actividades artístico culturales que les gustaría realizar y cuáles les gustaría ver.

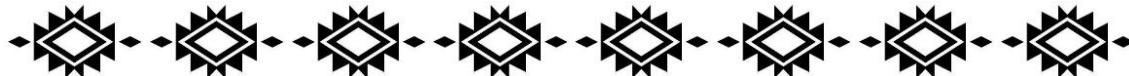
Tabla 23: Encuentros escolares

Establecimiento	Fecha	Nº de participantes	Observación
Escuela E-970 Ralco	26/03/2024	22 alumnos 2 funcionarios	Encuentro con dirigentes estudiantiles, Directora y Encargado de convivencia escolar.
Liceo Intercultural bilingüe Ralco	27/03/2024	13 alumnos 1 funcionaria	Encuentro con directivos de cada curso y Encargada de convivencia escolar.
Escuela E-970 Ralco	11/04/2024	2 educadoras programa Elsi	Encuentro con Educadoras Interculturales nivel preescolar.
Escuela G-1181 Ralco Lepoy	16/04/2024	4 funcionarios	Encuentro con Encargado del establecimiento, Encargado de convivencia escolar, Coordinadora PIE, y encargado Unidad Técnica Pedagógica.
Escuela G-1181 Ralco Lepoy	16/04/2024	12 alumnos	Encuentro con dirigentes estudiantiles, segundo ciclo.
Escuela G-1180 Pitril	17/04/2024	14 alumnos/as 1 funcionaria	Encuentro con dirigentes estudiantiles y encargada de convivencia escolar

Fuente: Elaboración propia, 2024.

En estos encuentros realizados en establecimientos educacionales se sostuvieron conversaciones con funcionarios, en las cuales se dan a conocer las distintas estrategias de trabajo para abordar el aspecto cultural, en todos se recalca la importancia de abordar el chedungün y el mantener la cultura pewenche la preocupación radica principalmente debido a que “los jóvenes de ahora no tienen esas vivencias con sus papás”³⁰ todos concuerdan que en las nuevas generaciones son el futuro, por lo que hay que potenciarlas. Es por ello que los establecimientos educacionales incorporan a sus quehaceres actividades tales como encuentros de palín, talleres extraescolares, exposiciones de trabajos visuales y literarios realizados por los niños, celebración de día del agua, día del niño pewenche, día y mes del libro, we tripantü. La

³⁰ Viviana Calpán, Educadora Intercultural.





mayoría concuerda en que es necesario poder reforzar más, ampliar la visión hacia otras culturas y que los niños, niñas y adolescentes puedan conocer otras expresiones artísticas.

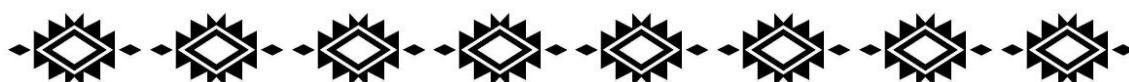
Para la obtención de información acerca del interés de los estudiantes se realizaron encuentros para la aplicación de una pequeña encuesta a un total de 172 estudiantes de educación básica, en Ralco Lepoy y Pitril, se aplicó a alumnos dirigentes y representantes de curso, en la escuela E-970, se aplicó a 143 alumnos con apoyo de funcionarios del establecimiento; en el Liceo Intercultural, se realiza encuentro con la participación de 13 alumnos líderes y lideresas de sus respectivos cursos, quienes también participaron de la encuesta. Los resultados fueron los siguientes:

En relación al concepto de cultura, los niños de enseñanza básica indicaron distintas acepciones relacionadas con el concepto, señalando que es “algo que nos representa”, “costumbres y tradiciones”, “actividades”, “conocimiento o saberes”, “idioma” y “ser pewenche o mapuche”.

En cuanto a conocer las actividades que desarrollan niños y niñas en sus tiempos libres, éstas son variadas, las cuales se concentran principalmente en actividades relacionadas al deporte, específicamente futbol y andar en bicicleta, representando el 75% de los niños y niñas, otro número importante es en el ámbito de tecnología, videojuegos y celular con un 9,9% de las menciones. El 55,8% menciona otro tipo de actividades de la vida diaria. Es importante mencionar que el porcentaje se calculó en cuanto a la cantidad de menciones, ya que podían mencionar más de una en la encuesta.

Tabla 24: Actividades que realizan en sus tiempos libres

Ámbito	Actividad	Menciones / Porcentaje
Deporte	Jugar a la pelota o fútbol (76), karate, andar en bicicleta (26), correr (9), deporte (6), taller de escalada, hacer volteretas, hacer ejercicios (2), calistenia, saltar la cuerda, jugar básquetbol (4), ping pong.	129 / 75%
Música	Escuchar música (14), cantar.	15 / 8,7%
Tecnología	Ver celular (2), videojuegos (6), jugar en el computador, jugar en el celular (10)	17 / 9,9%
audiovisual	Ver series, ver tv (3),	4 / 2,3%





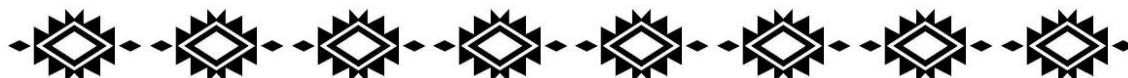
Manualidades	Bisutería, hacer manualidades.	2 / 1,1%
Práctica cultural	Jugar palín (2), buscar castañas (2), andar a caballo (2), tejer a crochet, ngüillatun, palín, tocar kultrun,	10 / 5,9%
Teatro	Teatro,	1 / 0,5%
Literatura	Leer (5)	5 / 2,9%
Artes visuales	Dibujar, pintar (3), pintura (2),	6 / 3,5%
Danza	Bailar (5),	5 / 2,9%
Otros	Salir a caminar (4), ayudar a mamá o en la casa (10), ayudar a papá (2), estudiar (6), convivir en familia, jugar a las polcas (2), jugar con la hermana, dormir (9), visitar abuelos, jugar a la escondida, jugar con mascotas (9), agarrar pájaros para mascota, jugar (25), ir a la iglesia, saltar, hacer tareas, pescar, pasear (10), manejar, explorar, compartir con primos, cocinar, paisaje, comer en familia, pasar tiempo con los amigos, ordenar, hacer tarea, kayak.	96 / 55,8%
No responde	8	8 / 4,6%

Fuente: Elaboración propia, 2024.

También fueron consultados con respecto a las actividades artístico culturales que les gustaría realizar, el análisis se realiza según las menciones que se realizaron por parte de los encuestados, las preferencias se concentran en la realización de actividades deportivas con 120 menciones (69,8%); luego la música con un 53,5% de los encuestados con 92 menciones; pintura también destaca entre los intereses de los niños y niñas con 81 menciones que representa un 47%.

Tabla 25: Actividades artístico culturales que les gustaría realizar.

Ámbito	Menciones	Porcentaje
Deporte	120	69.8%
Música	92	53,5%
Fotografía	52	30,2%
Artesanía	48	27,9%
Folclore	31	18,3%
Circo	36	18%
Teatro	33	19,2%
Pintura	81	47%
Gastronomía	55	32%
Literatura	33	19,2%





Danza	41	23,8%
Otros	Dibujo (2), ajedrez, estar con animales, taller de manejo	2,9%
No responde	3	1,7%

Fuente: Elaboración propia, 2024.

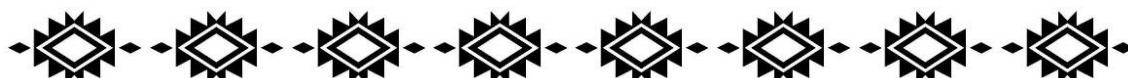
En cuanto a las actividades artístico culturales que los niños y niñas manifestaron tener interés en ver, destacan actividades relacionadas con la música con 93 menciones que representa un 55% de los encuestados, escultura con 61 menciones (35,5%), circo con 56 menciones (32,5%) y fotografía con 51 menciones (29,6%).

Tabla 26: Actividades artístico culturales que les gustaría ver

Ámbito	Menciones	Porcentaje
Deporte	12	6,9%
Música	93	54,1%
Fotografía	51	29,6%
Artesanía	22	12,8%
Escultura	61	35,5%
Folclore	27	15,7%
Circo	56	32,5%
Teatro	39	22,7%
Pintura	2	1,2%
Gastronomía	43	25%
Literatura	30	17,4%
Danza	47	27,3%
Folclore	27	15,7%
Prácticas culturales	Machitun, ngüillatun (2), salir a campear	2,3%
Audiovisual	película	0,6%
Otros	Culturas extranjeras, geografía	1,2%
No responde	5	2,9%

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Los estudiantes de enseñanza media por su parte también dieron su opinión e intereses a través de un pequeño encuentro con las directivas de sus cursos, en la que manifestaron la necesidad de mejorar la limpieza del entorno, los puntos turísticos, mantener la gastronomía,





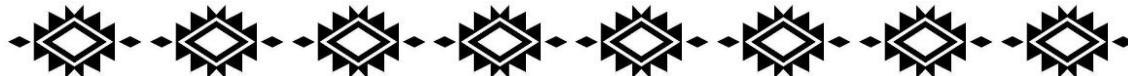
instrumentos musicales, telares y otros para que sean mostrados a los turistas. Tener un centro artesanal en el que se visualice el trabajo de todos los emprendedores y artistas locales.

Como se mencionó anteriormente, para el levantamiento de información se realizaron entrevistas a distintos agentes culturales de la comuna, así como también, funcionarios Municipales que de una u otra manera abordan en sus quehaceres el ámbito cultural, en este contexto se sostuvieron conversaciones con programa Pespi, funcionarios de la tiendita Ruka Pewenche kündaw, Centro cultural Ruka kimün y Museo Pewenche.

Se deja registro de las entrevistas semi estructuradas realizadas a distintos agentes culturales en la comuna:

Tabla 27: Entrevistas semi estructuradas realizadas

Nombre	Función / Actividad	Fecha
Eva Tranamil		11/12/2023
José Tranamil	Lonko comunidad Trapa trapa	11/12/2023
Felipe Purrán	Hierbas medicinales	11/12/2023
Viviana Huenchucán Neicumán	Docente diferencial	13/12/2023
Filomena Pereira Paine	Educadora tradicional	13/12/2023
Daisy Valdebenito Vita	Docente	13/12/2023
María Carolina Paine Suárez	Presidenta agrupación "We Kintun"	
María Delfina Curria	Kimche	
Gladys Garrido Verdugo	Artesana en cuero	02/01/2024
Felipe Purrán	Cantautor pewenche	03/01/2024
Juan Gabriel Manquepi	Vicepresidente comunidad Butalelbun	03/01/2024
José Gilberto Rebolledo	Apicultor	03/01/2024
Püchüman Paineval Manquepi	Estudiante	03/01/2024
Zunilda Pereira Paine	Artesana y apicultora	
Francisco Suárez Vivanco	Apicultor	
Eliana Herminda Maripil	Artesana	
Margarita Rebolledo Manquepi	Artesana	03/01/2024
Feliciano Andrés Puelma	Lonko Comunidad El Barco	04/01/2024
María Lucinda Levi Levi	Lawntuchebe	04/01/2024
Anónima		





Anónimo		
Víctor Mariluán Canío	Componedor de huesos	11/01/2024
María Virginia Purrán Purrán	Presidenta Org. Domo Pewen	19/01/2024

Fuente: Elaboración propia, 2024.

También se llevó a cabo la aplicación de una encuesta elaborada para ser respondida de manera online y presencial, se aplicaron 96 encuestas de manera presencial durante los meses de enero, febrero y marzo; particularmente en los lugares en los que se realiza el pagó móvil rural por la ribera del río Queuco y río Biobío, establecimientos educacionales, así como también en la feria libre que se realizan los días lunes en Ralco. Además, esta encuesta fue promocionada de manera online, desde el 06 de febrero hasta el día 23 de marzo del presente año, en la cual participaron 65 personas. En total participaron 161 personas, como muestra representativa de la opinión ciudadana.

Los datos cuantitativos obtenidos entrega información estadística que permite obtener una visión más completa de la realidad local y respalda las conclusiones establecidas en el análisis cualitativo anterior.

Caracterización de los participantes

De las 161 personas que contestaron la encuesta, se realiza una distribución según su rango etario, adolescentes fueron 2 personas que representan el 1,2% de la muestra, adultos jóvenes 25 personas (15,5%), concentrándose la muestra en los adultos con 118 participantes (73,3%) y 11 adultos mayores (6,8%); además de 5 personas que no respondieron ese antecedente (3,1%).

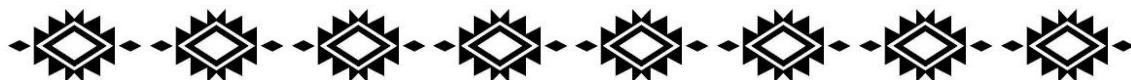
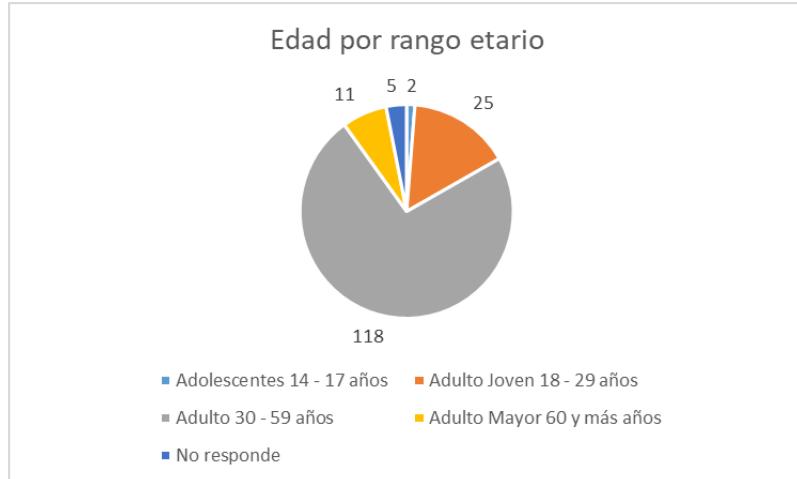




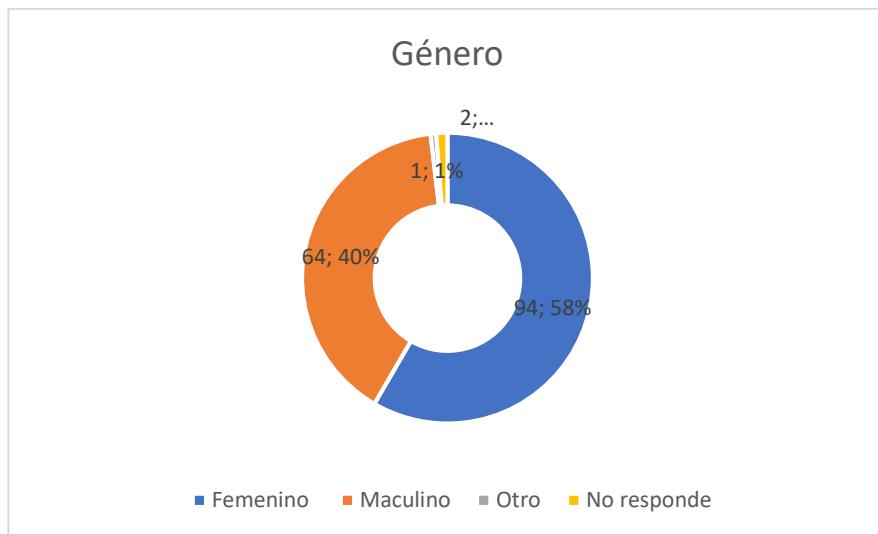
Gráfico 7: Edad por rango etario de los participantes



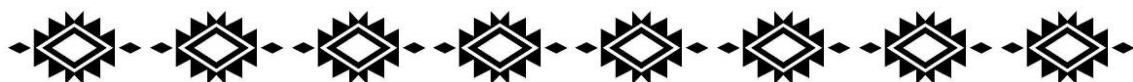
Fuente: Elaboración propia, 2024.

Con respecto al género, del total de participantes 94 se identifica del género Femenino (58%), 64 con el género masculino (40%), el 1% se identifica con otro género y el 1,2% no responde.

Gráfico 8: Género



Fuente: Elaboración propia, 2024.





En cuanto a la Nacionalidad; casi la totalidad de las personas que participaron de la encuesta se declararon de nacionalidad Chilena 159, que corresponde al 98,7% del total; habiendo sólo dos personas que se declararon de nacionalidad Colombiana y Argentina respectivamente.

Gráfico 9: Nacionalidad



Fuente: Elaboración propia, 2024.

En relación al sector de residencia de los participantes de la encuesta son diversos, pero se tienden a concentrar principalmente en Ralco con 34 personas (21,1%), Ralco Lepoy con 24 participantes (14,9%), Trapa Trapa con 21 (13%) y Butalel bun con 19 encuestados (11,8%).

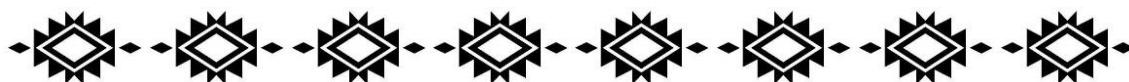
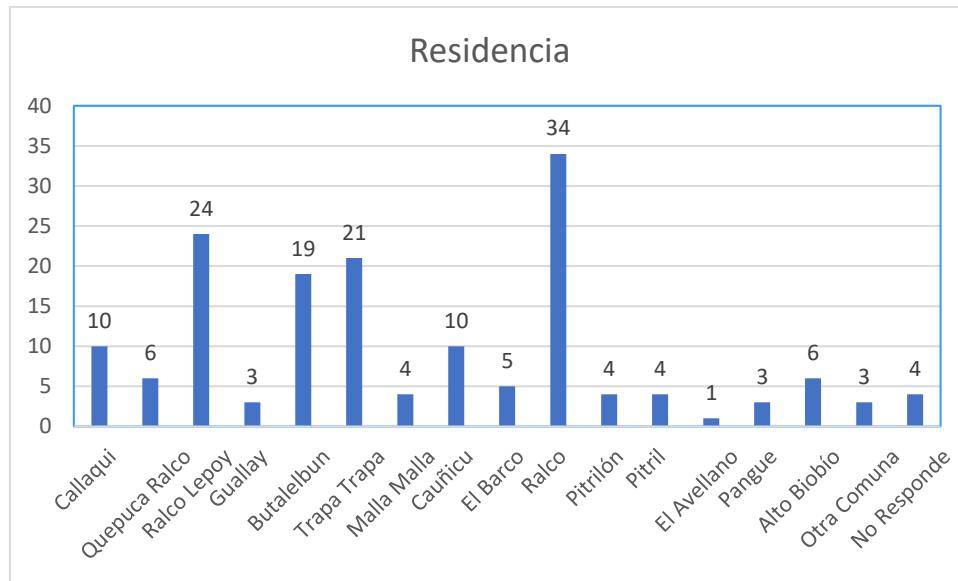




Gráfico 10: Comunidad o sector de residencia



Fuente: Elaboración Propia, 2024.

Con respecto a la ocupación de las personas participantes de la encuesta, se puede indicar que la mayor cantidad de personas indica ser trabajador independiente con 45 casos, trabajador dependiente 44 personas y 34 mencionan ser dueñas de casa; en menor cantidad estudiantes 8, 4 pensionados, 1 persona que indica otra y 25 persona que no responden. Como dato adicional, comentar que se consideraron trabajadores independientes a todas aquellas personas que declararon realizar oficios como la artesanía, apicultura, ganadería, venta de hierbas medicinales, turismo, comercio y trabajadores prestadores de servicio.

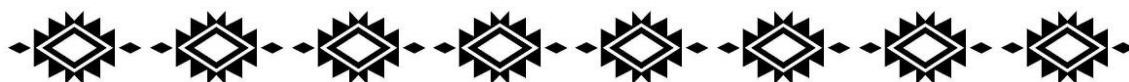




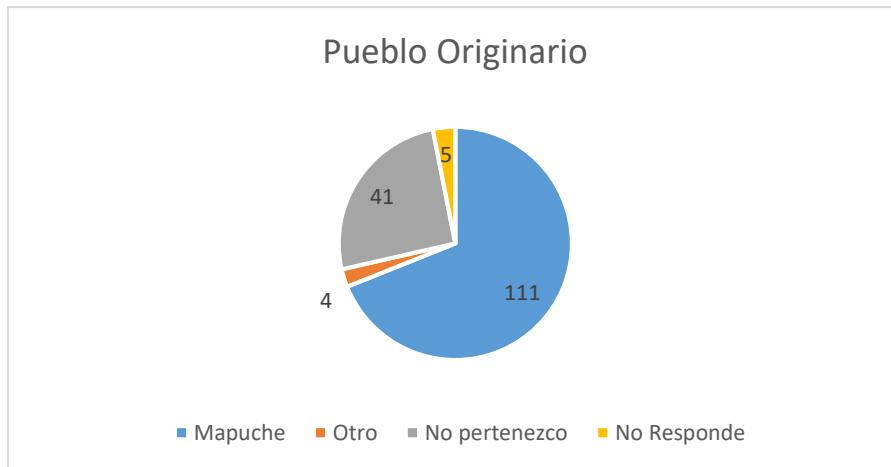
Gráfico 11: Ocupación o actividad



Fuente: Elaboración propia, 2024.

En relación a la pertenencia a un pueblo originario, 111 personas se identifican como Mapuche, lo que corresponde a un 68,9%, 41 personas señalan no pertenecer a ninguna etnia (25,5%), 4 personas indican que pertenecen a otro pueblo originario (2,5%) y 5 personas no responden (3,1%). Cabe señalar que de las personas que respondieron de manera presencial la encuesta 78 declararon ser pewenche, lo que corresponde al 81,2% de los encuestados.

Gráfico 12: Pueblo originario



Fuente: Elaboración propia, 2024.

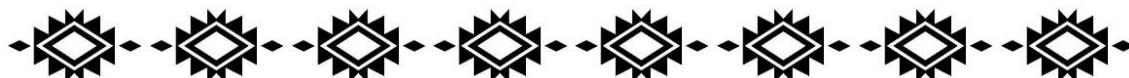




Tabla 28: Pueblo originario, encuestas presenciales

Pueblo originario	Nº	%
Pewenche	78	81,2
Mapuche	8	8,3
No pertenece	9	9,4
No responde	1	1,1
Total	96	100 %

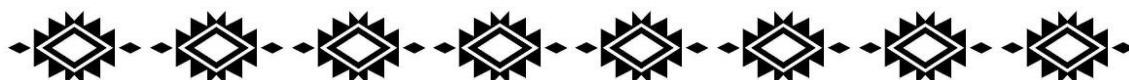
Fuente: Elaboración propia, 2024.

Participación e intereses culturales

Al consultar acerca de elemento cultural importante para la comuna, las respuestas son variadas, pero en su gran mayoría se encuentran relacionadas a la cultura pewenche, para efectos de tabulación de datos, se considerarán aquellos elementos que tuvieron mayor cantidad de coincidencias entre los encuestados y aquellos que de alguna manera se encuentran asociados; se destaca el Chedungún con 49 menciones y el ngüillatun con 33 manifestaciones como los elementos más importantes para los habitantes de la comuna.

Tabla 29: Elementos culturales importantes para la comuna

Elementos	Nº de menciones
Chedungun	49
Ngüillatún	33
Palín, juegos ancestrales	8
Artesanía (6), diseños tejidos, ñimin, máquina hiladora, artesanía en madera, turismo, gastronomía	14
Ruka	3
Museo, biblioteca, Alto Biobío, monumentos	9
Kultrún (6), Instrumentos mapuches (2)	9
Ceremonias culturales, Pentebün, lakuntun (3), rogativa (5), wetripantü.	9





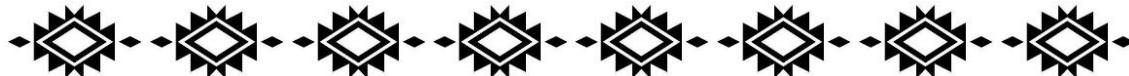
Bandera, vestimenta, bandera nguillatun	3
Espacios sagrados, lepún, veranada (2), espacios culturales	5
La cultura, tradiciones (5), identidad territorial, identidad cultural, cultura pewenche, ser pewenche (2), pueblo pewenche, cultura indígena, tradiciones culturales, cultura viva, costumbres ancestrales, cultura indígena, revitalizar la cultura	16
Lonko, machi (2), lawentuchebe (2)	5
Creencias, kimün, valores (2), religión, forma de ser de la gente	6
La naturaleza, ríos y aguas, cordillera, hierbas medicinales, limpieza (2), araucaria (3)	9
Casa intercultural, interculturalidad (3), ambas culturas, inclusión	6
Cultura en establecimientos educacionales, salud, trabajo con niños, adulto mayor y jornadas territoriales	5
No responde	3

Fuente: Elaboración propia, 2024

En cuanto a las características que sea representativa o entrega identidad a la comuna, también fueron bastante numerosas las mencionadas por los encuestados, todas ellas relacionadas a la cultura pewenche, por lo que se considera como la principal característica de la comuna por lo que se realiza el mismo ejercicio anterior, la característica que más se repite entre los encuestados vuelve a ser el Chedungún, que fue mencionado por 38 de las personas encuestadas y la araucaria o pewén con 21 alusiones, lo que reafirma la identidad local.

Tabla 30: Características representativas o identitarias de la comuna.

Características	Nº menciones
Chedungún	38
Pewén - araucaria	21
Comunidades indígenas (4), el territorio, ser indígena, ser pewenche (11), territorio pewenche, pueblo originario, identidad cultural, comuna mapuche, cultura activa (3), cultura ancestral, cultura mapuche pewenche, cultura (3), cultura pewenche (8), costumbres ancestrales, pueblo indígena, símbolos pewenches, saberes ancestrales (2), valores culturales, creencias (3), su gente, valores (2).	50
Ceremonias culturales, wetripantü, vadera nguillatun, nguillatun (10), bandera mapuche.	14
Naturaleza (18), montañas y valles, entorno, río Biobío, la tierra, cuidado al medio ambiente, paisaje (6), piñones, cordillera, veranada o transhumancia (3)	34
Artesanía (3), tejidos, artesanía en lana, ñimin, apicultura, turismo (2), festival Ülkantun (2), comida	12





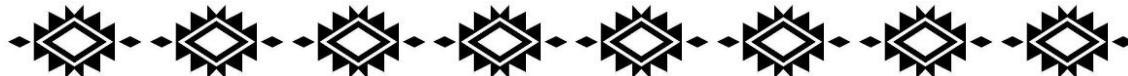
Cacique, dirigente social, gestora social, lonkos	4
Vestimenta pewenche (6), kultrún, palín.	8
Interculturalidad (3), Gente pewenche y no pewenche, pueblo plurinacional	3
Museo, sede, diseño plaza, liceo (como lo primero que se ve), nombre de las calles	5

Fuente: Elaboración propia, 2024.

En relación a los temas que se consideran importantes para ser abordados por la gestión cultural Municipal, las respuestas fueron bastante variadas, pero la gran mayoría destaca las expresiones culturales propias de pueblo pewenche y la necesidad de contar con una oferta programática de actividades artístico culturales y de formación; como las que se mencionan a continuación:

Tabla 31: Temas importantes a considerar

Ámbito	Temas importantes	Nº menciones
Práctica cultural	Chedungun 40, palin 3, veranada 2, lepün, dungun, identidad (6), hierbas medicinales, cosmovisión (2), ngütram 2, trafkintu (2), ngüllatun (4), juegos ancestrales, instrumentos tradicionales, educadores tradicionales (2), vestimenta, lonko (2), conocimiento ancestral o kimün (6), kultrún, actividades tradicionales ancestrales, ceremonias (2), encuentros culturales, pewen, ruka, tradiciones 4, costumbres, recuperar cultura en jóvenes, recuperar el idioma en niños y jóvenes, espiritualidad.	92
Gestión cultural	Más presupuesto, más personal local,	2
Infraestructura cultural	Winkul ruka Kimün (2), museo, Ruka pewenche Kúdaw (2), sede artesanal, espacio físico para actividades culturales, espacio para emprendedores locales, remodelación de la plaza	9
Programación y formación artes y oficios	Gastronomía ancestral (2), gastronomía (2), Música, expresiones artísticas, folclore, apoyo a la apicultura (2), diseño de tejidos, madera, conservación diseño pewenche, canto, danza (2), música (2), literatura (1), tecnología, educación cultural artística, educación cultural, creación de audiencias, entretenimiento, eventos artístico culturales, promover actividades dirigidas a niños (2), respeto y actividades	36





	adultos mayores (2), educación (3), salud (3), inclusión, desarrollo de espacios culturales.	
Identidad, patrimonio y memoria local	Cementerio, rescate de la historia (4), historia de los butakeche, origen de Ralco, conservar espacios culturales (2), rescate y valorización de la cultura (2), respeto a la cultura (4), recuperar cultura, recuperar los remedios (lawen), conservación de las raíces de la comunidad	18
Gestión cultural comunitaria	Capacitaciones de convivencia, apoyo a la gestión cultural, postulaciones a proyectos pequeños emprendedores, oportunidades de empleo, apoyo a las comunidades, desarrollo cultural, apoyo a artesanas (7), trabajo comunitario, fomentar la participación cultural, apoyo a jóvenes, grupos culturales y artesanos, capacitación para mujeres, acompañamiento y orientación, pluriculturalidad, interculturalidad (2), comunidades, valoración y aceptación de las culturas.	23
Desarrollo económico y turismo	Espacio de venta para artesanos y productores locales, festivales campesinos, feria de productos locales	3
Turismo y medioambiente	Preservación de espacios naturales, cultura de la limpieza 4, turismo 4, conectividad, letrero que identifique como comuna pewenche, protección a la naturaleza.	11
Otros	Estima en la familia, violencia intrafamiliar, seguridad en la comuna, alcoholismo (3)	6
No responde		25

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Con respecto a la percepción de la participación ciudadana en las actividades culturales convocada por el Municipio, la cual es regular, concentrándose la mayor parte de las respuestas en escala 5, evidenciando un nivel medio de participación de la ciudadanía a nivel comunal.

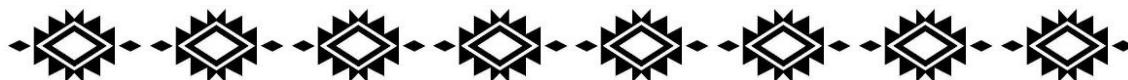
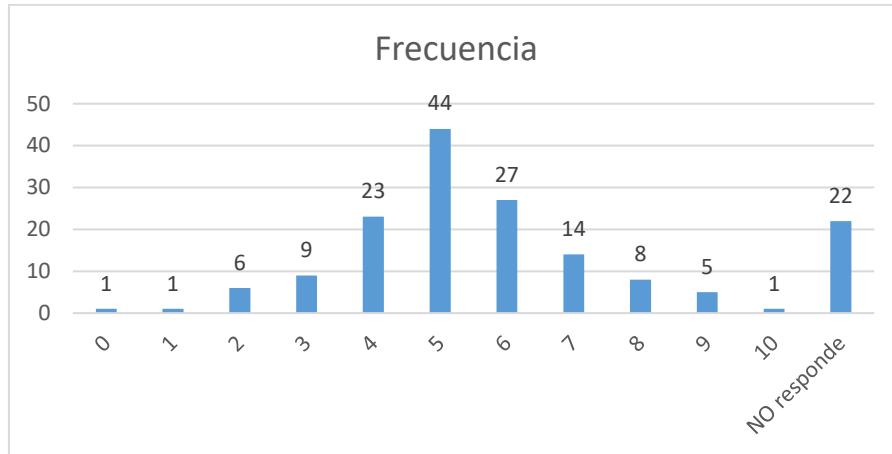




Gráfico 13: Percepción de participación



Fuente: Elaboración propia.

Entre los principales factores que afectan la participación ciudadana, según la opinión de los encuestados 68 de ellos considera que la poca información es el principal factor que afecta la participación, considerando que la difusión se realiza a través de las redes sociales y radio local, quizás a través de estos medios no se alcanza a llegar a todos los habitantes de la comuna. Otro factor importante considerado por los encuestados, es la distancia y difícil desplazamiento, esto puede deberse a que gran parte de las actividades culturales que se realizan se concentran en Ralco y 36 personas manifestaron que la poca participación puede asociarse a la falta de interés de la ciudadanía.

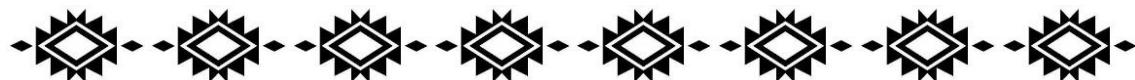
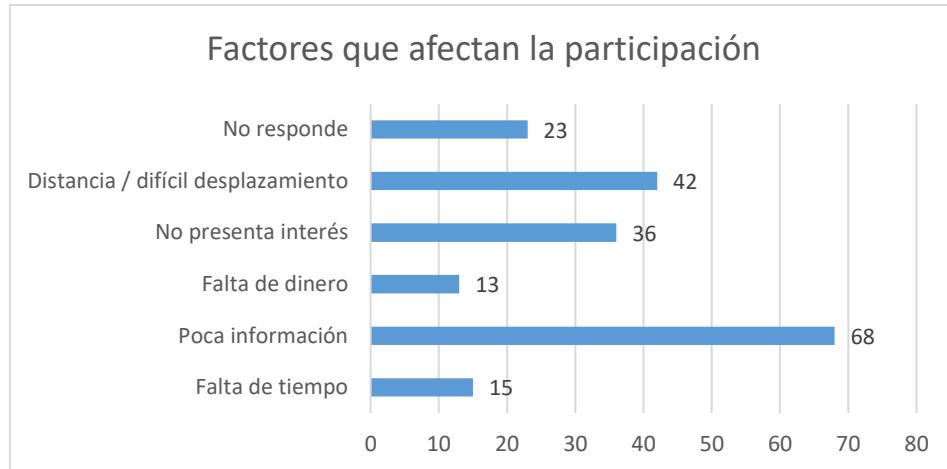




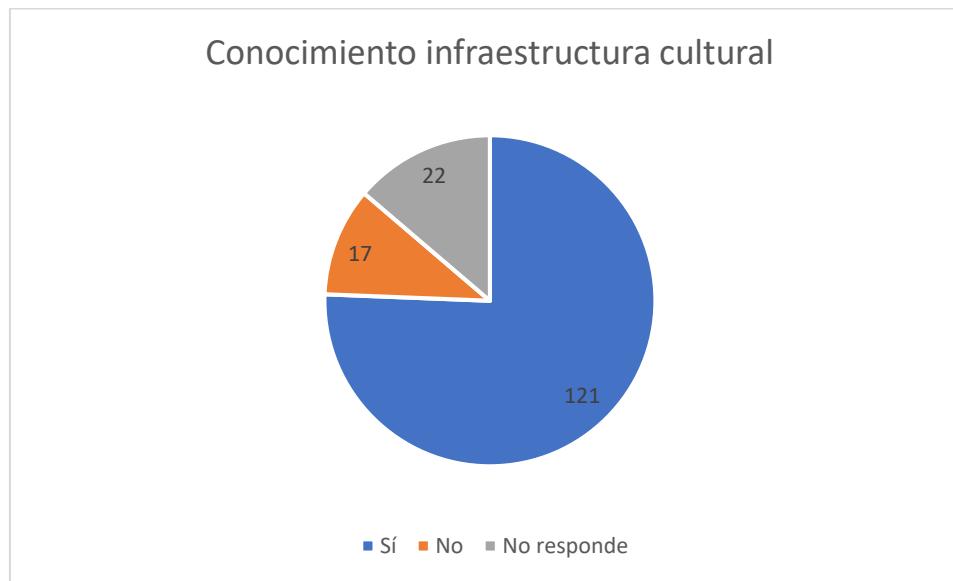
Gráfico 14: Factores que afectan la participación



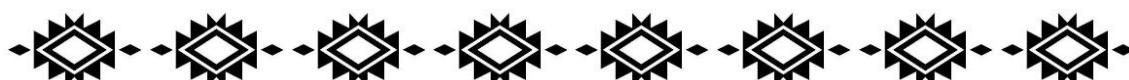
Fuente: Elaboración propia, 2024.

En cuanto al conocimiento de infraestructura cultural en la comuna de las personas encuestadas 121 personas manifestaron que sí conocían infraestructura cultural en la comuna, representando un 75% de la muestra encuestada, 17 personas señalaron no conocer infraestructura cultura, que corresponde al 10,5% y 22 personas no respondieron.

Gráfico 15: Conocimiento de infraestructura cultural



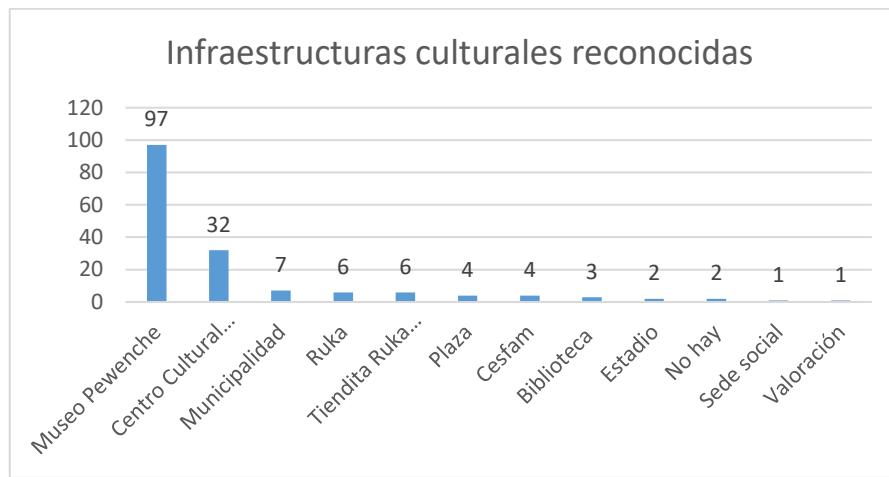
Fuente: Elaboración propia, 2024





De las personas que señalaron que sí conocían una infraestructura cultural en la comuna, la más reconocida destaca el Museo Pewenche, con 97 menciones entre los encuestados, le sigue el Centro Cultural Winkul Ruka Kimün con 32 menciones; en menor medida se nombraron espacios como la Municipalidad (7), ruka (6), Tiendita Ruka Pewenche Kudaü (6), plaza (4), biblioteca (3), Cesfam (4), Estadio (2), personas que indican que “no hay” (2), sede social (1) y una persona “valoración”.

Gráfico 16: Infraestructuras culturales reconocidas

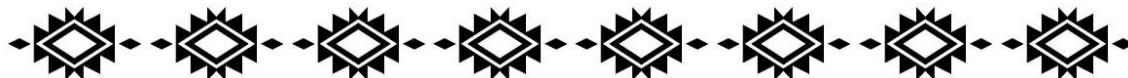


Fuente: Elaboración propia, 2024.

Para conocer los intereses de la comunidad, en cuanto a las actividades que les gustaría ver en la comuna, las personas manifestaron en su gran mayoría actividades artístico culturales relacionadas con las artes y oficios, señalando una amplia gama de actividades, a modo de resumen se presenta la siguiente tabla:

Tabla 32: Actividades que le gustaría ver.

Ámbito	Temas importantes	Nº menciones
Práctica cultural	Vestuario típico, encuentros culturales con otras comunas, palín (8), deportes tradicionales, ngüillatun, trafkintu (2), chedungün (10)	23
Programación y formación en artes y oficios	Danza (4), bailes (19), canto, teatro (19), teatro cultural (3), pintura (17), fotografía, música, ballet, artistas con instrumentos locales, telar, madera, artistas locales, folclore (3), festival ranchero, cantantes	145





	nacionales, cultura chilena, trilla, cantautores mapuches (28), bailes locales, artistas evangélicos (4), actividad de navidad y año nuevo, competencia de canto en chedungün, competencia de tejidos, artes visuales, eventos en las tardes, carnaval, desfile, patinaje, gimnasia artística, sketch de baile, marionetas pewenches, carros alegóricos, cuentos historias (4), poesía (2), actividades culturales (13), actividades para niños, circo, cine, programas radiales.	
Desarrollo económico y turismo	Feria permanente en la plaza (4), encuentros gastronómicos, ferias y festivales en las comunidades, ferias costumbristas, show talento emprendedores (2),	9
Otros	Nada	1
No responde		44

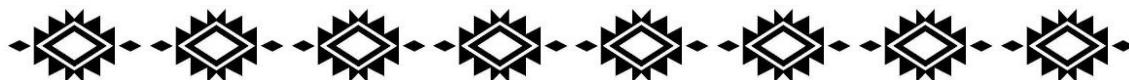
Fuente: Elaboración propia, 2024.

Cabe destacar que entre las personas que respondieron el lugar en que les gustaría ver estas actividades, se encuentran la plaza de Ralco y las comunidades.

En relación al tipo de actividades artísticas que las personas quisieran que el Municipio apoyara, según la encuesta aplicada, se encuentran las siguientes:

Tabla 33: Actividades que le gustaría que el Municipio apoyara.

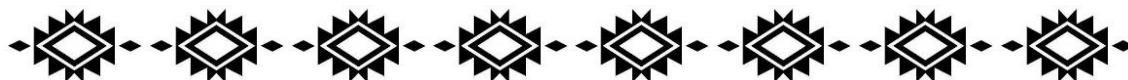
Ámbito	Temas importantes	Nº menciones
Práctica cultural	Ngüillatun (13), campeonato de palikantun (3), talleres de instrumentos ancestrales, we tripantu, taller de chedungün (4), chedungün (11), trafkintu (5), veranada (15), comida típica (9), juegos de palín (3)	67
Gestión cultural	Un departamento de cultura (2), con agentes locales y recursos municipales.	4
Infraestructura cultural	Casa intercultural,	1





Programación y formación en artes y oficios	Carnaval, concurso literario, teatro (5), danza (2), bailes (2), ballet, teatro cultural, canto en chedungun, pintura, música (3), taller de artesanía, instrumentos musicales violín, actividades de la chilenidad, artesanos, todas (4), grupos folclóricos, adulto mayor, apicultores (4), actividades culturales (31), talleres (10), actividades audiovisuales, eventos culturales, grupos rancheros, deporte (5), recitales, iglesia, lawentuchebe (2), artesanas (17)	102
Identidad, patrimonio y memoria local	encuentros culturales niños, trawünes con identidad pewenche	2
Gestión cultural comunitaria	Iniciativas comunitarias, agrupaciones culturales, artistas, encuentros de jóvenes	4
Desarrollo económico y turismo	Ferias de emprendedores (3), apoyo al comercio de productos locales agricultura y ganadería, cuidado de animales, feria cultural (9), apoyo a emprendedores, encuentros gastronómicos (2), huertos medicinales.	19
Turismo y medioambiente	Talleres de limpieza (6)	6
Otros	Transporte posta (5), satisfactoria, colegios	7
No responde		30

Fuente: Elaboración propia, 2024





Planificación cultural participativa

Imagen objetivo

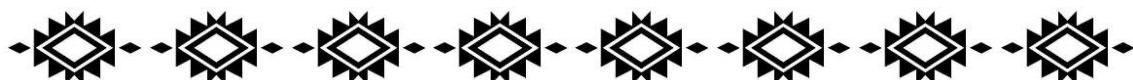
Visión: Posicionar la comuna pewenche de Alto Biobío a nivel regional y nacional por ejercer una gestión cultural participativa que promueve la interculturalidad, apoya a sus cultores, artesanas y agrupaciones sociales, protege el medioambiente y resguarda su patrimonio para fortalecer su identidad y contribuir al desarrollo social y cultural de sus comunidades.

Misión: Orientar el desarrollo cultural hacia la satisfacción de las necesidades sociales y culturales identificadas en la comuna a través del esfuerzo colaborativo entre el Municipio, las organizaciones y distintos agentes culturales presentes en la comuna. Reconociendo la diversidad, fortaleciendo la identidad, historia ancestral y las diferentes formas de expresión artística, cultural y patrimonial.

Lineamientos y objetivos estratégicos

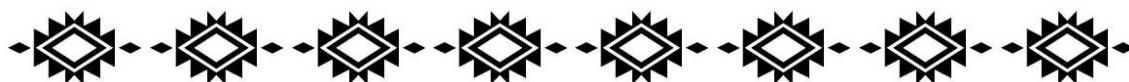
En este apartado se presentan los lineamientos y objetivos estratégicos que se contempla el Plan Municipal de Cultura para la comuna de Alto Biobío, los que fueron trazados de acuerdo a la Misión y Visión cultural; en el marco de las estrategias y políticas culturales implementadas a nivel nacional y regional.

Tabla 34: Lineamientos y objetivos estratégicos





Estrategias	Objetivos estratégicos	Programas
Fortalecimiento de la gestión cultural	<ul style="list-style-type: none">- Fortalecer la unidad de cultura, visibilizándose hacia la comunidad.- Fomentar la articulación interna entre las distintas unidades Municipales que abordan el ámbito cultural.- Promover la participación activa de la sociedad civil en la gestión cultural.- Disponer de herramientas comunicaciones para difundir iniciativas culturales, artísticas y patrimoniales.	<ul style="list-style-type: none">- Programa de gestión cultural institucional.- Programa de participación y formación en gestión cultural- Programa de financiamiento interno.- Programa de comunicación y difusión
Fortalecimiento de la cultura del pueblo pewenche	<ul style="list-style-type: none">- Revitalización de la lengua materna chedungun- Fomentar el desarrollo de actividades ancestrales.	<ul style="list-style-type: none">- Programa de revitalización lingüística- Programa de promoción de prácticas culturales tradicionales
Infraestructura y equipamiento cultural	<ul style="list-style-type: none">- Efectuar estudios para la construcción de un centro cultural para la comuna.- Mejorar la infraestructura de espacios culturales locales y su respectivo equipamiento.	<ul style="list-style-type: none">- Programa para la construcción de un centro cultural.- Programa de mejoramiento y equipamiento de espacios culturales
Programación y formación artístico cultural	<ul style="list-style-type: none">- Fomentar el desarrollo de actividades artístico culturales en diversas expresiones artísticas, dirigido a hombres y mujeres, de distintos rangos etarios.- Contar con talleres de formación artística, en diversas expresiones artísticas, principalmente en establecimientos educacionales.- Reconocimiento de oficios tradicionales para validarlos como cultores.- Establecer oferta programática conjunta para el desarrollo de actividades culturales itinerantes en las comunidades.	<ul style="list-style-type: none">- Programa de desarrollo de artes.- Fomento de la educación artística.- Desarrollo de talentos- Oficios tradicionales- Formación de agentes culturales- Creación de oferta programática de actividades culturales itinerantes.
Gestión cultural comunitaria y participación	<ul style="list-style-type: none">- Promover la participación de la comunidad en la gestión cultural de la comuna, a través de un trabajo colaborativo.	<ul style="list-style-type: none">- Participación y formación en gestión cultural.





	<ul style="list-style-type: none">- Fomentar instancias de formación para la autogestión de organizaciones y cultores locales.- Implementar estrategias de apoyo técnico en la postulación a fondos concursables para actividades culturales.	<ul style="list-style-type: none">- Formación en gestión cultural para organizaciones y gestores culturales.- Acceso a nuevas tecnologías.
Identidad, patrimonio y memoria local	<ul style="list-style-type: none">- Rescatar la historia y memoria local, a través de relatos y fotografías antiguas.- Reconocer, valorar y respetar el patrimonio local en sus distintas manifestaciones.- Impulsar la participación de la ciudadanía en iniciativas que fomenten el turismo cultural resguardando la naturaleza y respeto hacia la cultura.	Reconocimiento, difusión y rescate del patrimonio, historia y memoria de la comuna.
Desarrollo económico, turístico – cultural y medio ambiente	<ul style="list-style-type: none">- Potenciar el turismo y puesta de valor de la cultura y patrimonio local.- Promover acciones de apoyo a los productores locales.	<ul style="list-style-type: none">- Red comunitaria de turismo cultural- Programa de apoyo a la productividad en ámbitos tradicionales de la comuna.- Protección y conservación del medio ambiente y naturaleza.

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Cartera de proyectos

La planificación cultural que se presenta a continuación busca dar respuesta a las necesidades e intereses levantados en los encuentros participativos realizados en la comuna y las sesiones de la mesa técnica como organismo asesor; lo anterior se proyecta en los objetivos y líneas estratégica.

Este instrumento incorpora acciones planificadas y organizadas para un periodo de cuatro años, este plan busca generar un cambio en la gestión local, por lo que las tareas son definidas lo más precisa posible junto con las responsabilidades que deben asumir cada uno de los actores involucrados para que ésta se lleve a cabo de la mejor manera posible. Su ejecución considera una transformación paulatina que busca cambiar las actuales condiciones culturales, patrimoniales, identitarias y ciudadanas de la comuna; orientado a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

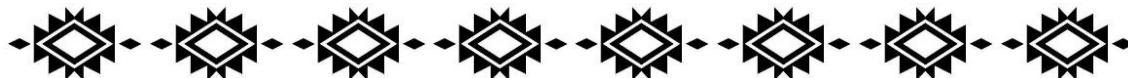
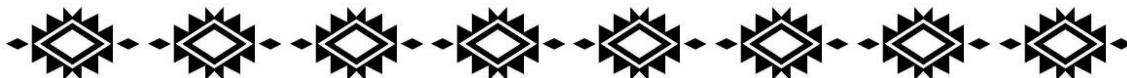




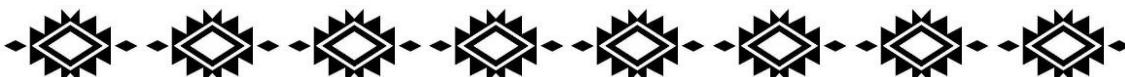
Tabla 35: Cartera de proyectos

Estrategia	Programa	Proyecto	Descripción	Unidad responsable	Lugar sugerido	Año de ejecución		Presupuesto estimado		Fuente de financiamiento
						2 4	2 5	2 6	2 7	
Fortalecimiento de la gestión cultural	Gestión cultural institucional	Avanzar hacia la creación de una unidad de cultura	Contar con una Unidad establecida para que se pueda abordar de mejor manera las acciones e iniciativas asociadas a las artes, la cultura y el patrimonio en la comuna.	Alcaldía / Administración	Municipalidad	X	x			<1
	Programa de fortalecimiento interno.	Promover la creación de una mesa técnica de cultura Municipal.	Conformar una mesa de trabajo relacionada al quehacer cultural que involucre las miradas de los distintos departamentos que conforman la Municipalidad, para generar un trabajo conjunto. Decretar su conformación.	Cultura	Municipalidad	X	x	x	x	<1
		Establecer presupuesto orientado a la realización de actividades culturales.	Disponer de presupuesto propio destinado a la ejecución de actividades artístico culturales sin depender directamente de financiamiento externo.	Alcaldía Administración y Finanzas Cultura	Municipalidad	x	x	x	x	10*



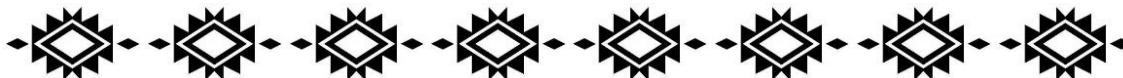


	Comunicación y difusión	Disponer de canales masivos de comunicación y difusión cultural	Contar con herramientas comunicacionales efectivas para llegar	Cultura Comunicaciones	Espacio digital	x	x	x	x	x	<1	Municipal No pecuario
		Difusión de la programación cultural comunal	Implementar una estrategia para publicar de manera mensual las actividades culturales que desarrolle la comuna	Cultura Dideco	Radio local	x	x	x	x	<1	Anuales	Municipales no pecuarios
Fortalecimiento de la cultura del pueblo pewenche	Programa de revitalización lingüística	Cursos de chedungün	Revitalizar y fortalecer la práctica del chedungün, a través de talleres de formación y espacios de conversación. Alto Biobío, presenta gran cantidad de población pewenche, por lo que se desea promover la enseñanza y práctica de la lengua.	Cultura	Winkul Ruka Kimün	x	x	x	x	x	3*	Conadi
		Implementar la celebración del día Internacional de la lengua materna 21 de febrero	Concientizar a la población de la importancia de la revitalización y fomento de la lengua materna, con una jornada de conversación y encuentro, acompañado de presentaciones artísticas en lengua originaria. (música, epew, etc)	Cultura	Winkul Ruka Kimün	x	x	x	x	x	1*	Anuales
		Ceremonia we tripantü	Conservar prácticas ancestrales, la ceremonia del we tripantü es la celebración del año nuevo mapuche, el solsticio de invierno, época de renovación de energías de la naturaleza. Instancia que mantienen vivas las raíces y cultiva la unión en torno a las creencias tradicionales.	Cultura	Winkul Ruka Kimün	x	x	x	x	x	1,5*	



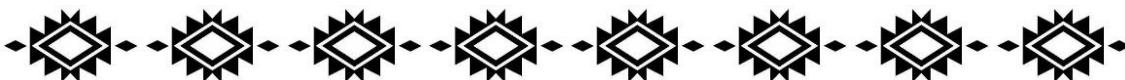


Programa de promoción de prácticas culturales tradicionales	Taller de instrumentos tradicionales	Impulsar el aprendizaje de instrumentos tradicionales del pueblo pewenche, especialmente en niños y jóvenes como el trompe, pifilca, entre otros.	Cultura	Biblioteca Winkul Ruka Kimün	x x x x	1.6*	Conadi
	Ngütam kawün o conversatorio	Realización de encuentros de conversaciones culturales con kimches y lonkos, el fin de transmitir conocimientos ancestrales, especialmente para las nuevas generaciones. A lo menos tres veces al año.	Cultura Oficina Territorial indígena Unidad Intercultural	Winkul Ruka Kimün	x x x x	1,8*	Conadi
	Consejo de lonkos	Generar una instancia en que las autoridades ancestrales se puedan reunir con el objetivo de dialogar entorno a la cultura.	Cultura Oficina Territorial indígena Unidad Intercultural	Winkul Ruka Kimün	x x x x	<1	Municipalidad
	Promoción del Palín	Desarrollar talleres de palín para niños y niñas en establecimientos educacionales que cursen educación básica y media de la comuna.	Cultura Educación Deportes	Establecimiento s educacionales	x x x x	3,5*	Conadi
		Campeonato comunal de palín, desarrollo de campeonatos para adultos y niños, con el fin de generar instancias de encuentro y compartir de manera recreativa, cultivando esta actividad ancestral.	Cultura Deportes		x x x x	1,8*	Conadi
	Impulsar el desarrollo de trafkintu o intercambio de productos	Realización de encuentros de trafkintu o intercambio de productos entre las distintas comunidades y con otras comunas	Cultura Oficina territorial indígena Unidad Intercultural	Winkul Ruka Kimün	x x x x		Conadi



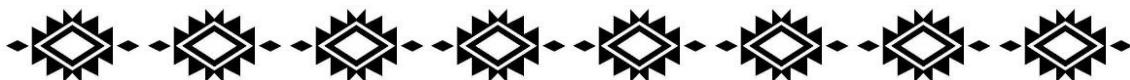


Infraestructura y equipamiento cultural	Programa para la construcción de un centro cultural comunal	Estudio de prefactibilidad y diseño para la construcción de un centro cultural para la comuna	Evaluar posibilidad de construir un centro cultural para la realización de actividades culturales, que cuente con un taller de trabajo para las artesanas (os) y auditorio, según los requerimientos de la población.	Secplan Cultura	Municipalidad	x	x			35*	Fondos Cultura (Infraestructura pública y privada)
		Construcción de centro cultural comunal	Gestionar recursos para el diseño y construcción de un centro cultural comunal, que sea accesible para todos los habitantes de la comuna	Secplan Cultura	Municipalidad		x	x	1.700*		FNDR
Programa de mejoramiento y equipamiento de espacios culturales	Mejoramiento de infraestructuras culturales existentes en la comuna	Gestionar el mejoramiento de las infraestructuras existentes en la comuna y respectivo equipamiento, con el fin de mejorar sus condiciones.	Secplan Cultura	Ruka Pewenche Küdaw Museo Pewenche Winkul Ruka Kimün					500*	Fondos Cultura (Infraestructura pública y privada) Fondos Regionales FRIL	
	Adquisición de equipamiento para actividades itinerantes	Adquisición de equipamiento de amplificación, iluminación y proyección para actividades culturales en las comunidades.	Secplan Cultura	Municipalidad	x	x	x		100*		Fondo Cultura
Programa de desarrollo de artes	Escuela de artes	Creación de una escuela para el desarrollo de variadas expresiones artísticas, dirigidas a personas de distintas edades, tales como música, danza, pintura, deportes, teatro, etc. (niños, jóvenes, adultos mayores)	Cultura Oficina Adulto Mayor Oficina de la Niñez Deporte	Biblioteca Winkul Ruka Kimün Estadio Canchas	x	x	x	x	15* Anuales		Fondo Cultura





Programación y formación en artes y oficios	Jornadas de cine, teatro, música u otras expresiones artísticas	Desarrollo de jornadas para realizar ciclos de cine, presentaciones de obras de teatro, música u otras expresiones artísticas.	Cultura Oficina de la niñez Oficina adulto mayor	Plaza Biblioteca Escuelas Comunidades	x	x	x	10* Anuales	Fondo Culrura Mincap	
	Fomento de la educación artística	Talleres artísticos en establecimientos educacionales y actividades de verano	Diversificar la oferta de talleres artístico culturales de acuerdo a los intereses de niños y niñas.	Educación Cultura	Establecimientos educacionales Espacio público	x	x	x	25*	Fondo de las artes en educación
	Fomento y fortalecimiento de la oferta programática artístico – cultural en la comuna.	Desarrollo de actividades artístico – culturales itinerantes en las comunidades	Realizar diversas actividades artístico-culturales de manera itinerante, con el objetivo de que todas las personas puedan tener acceso a disfrutar de este tipo de eventos.	Cultura	Comunidades Espacio público	x	x	x	15* Anualmente	Fondos Cultura
	Desarrollo de talentos	Concurso de talentos para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.	Realizar concurso enfocado al descubrimiento de nuevos talentos.	Cultura	Espacio público Biblioteca	x	x	x	2* Anuales	Fondos Cultura



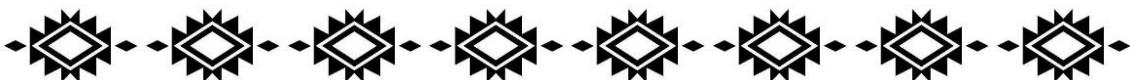


Identidad, patrimonio y memoria local	oficios tradicionales	Identificación y reconocimiento de oficios tradicionales	Efectuar reconocimiento a los oficios tradicionales como componedores de huesos, lawentuchebes, santiguadoras, herreros, artesanas/os entre otros. Actualizar catastro de manera anual	Cultura Oficina territorial indígena	Winkul Ruka Kimün	x x x x	1.5* Anuales	FONDART
		Formación de monitoras artesanas para el intercambio de conocimientos	Establecer un equipo de artesanas interesadas en transmitir sus conocimientos y compartir técnicas con otras artesanas, realizando encuentros en distintas comunidades	Cultura Turismo	Winkul Ruka Kimün Ruka Pewenche Küdaw	x x x x	2.5* Anual	Fondo Cultura
		Talleres de artes tradicionales	Realizar talleres para el aprendizaje de distintas artes y oficios locales como cestería, orfebrería, telar, artesanía en general, para el rescate de oficios.	Cultura Desarrollo económico Local	Winkul Ruka Kimün Ruka Pewenche Küdaw	x x x x	1.5* Anuales	FONDART CONADI
	Reconocimiento, difusión y rescate del patrimonio, historia y memoria de la comuna.	Promover la participación para la reconstrucción de la historia y memoria local	Rescatar la historia de la comuna a través de relatos e historias de la propia comunidad.	Cultura	Musep Pewenche	x x	2* Anual	Fondo Cultura FNDR
			Difusión de la historia local a través de literatura, teatro	Cultura Biblioteca	Biblioteca Museo Pewenche	x x x x	1* Anual	MINCAP
			Realizar registro fotográfico de la historia y memoria local, con el fin de ser presentada a la comunidad en espacios culturales.	Cultura	Museo Pewenche	x x	1* Anual	Fondo Cultura FNDR
		Reconocimiento y difusión del patrimonio local	Puesta de valor al patrimonio local, impulsando actividades de reconocimiento y difusión de los distintos tipos e de patrimonio con los que cuenta la comuna,	Cultura Educación Oficina territorial indígena	Museo Pewenche Ruka Pewenche Küdaw	x x x x	2* Anuales	Fondo Cultura



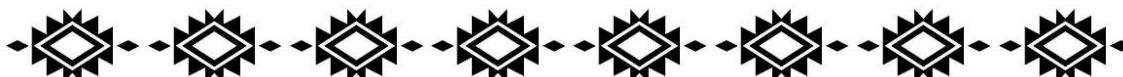


			tanto en las comunidades como en los establecimientos educacionales		Winkul Ruka Kimün												
Gestión cultural comunitaria y participación	Participación y formación en gestión cultural.	Promover la creación de una mesa de gestión cultural comunitaria.	Contar con una mesa de trabajo en conjunto con representantes de organizaciones comunitarias que representen las necesidades de las comunidades, con quienes se realicen reuniones de programación periódicas.	Cultura Unidad territorial indígena Desarrollo económico local	Winkul Ruka Kimün	x	x	x	x	<1					Municipales no pecuniarios		
	Formación en gestión cultural para organizaciones y gestores culturales	Formación en gestión cultural para organizaciones y gestores culturales	Fomentar la autogestión de organizaciones y gestores culturales, a través de procesos formativos y apoyo técnico, especialmente para líderes y la postulación a fondos de financiamiento de iniciativas culturales.	Cultura	Winkul Ruka Kimün Ruka Pewenche Küdaw	x	x	x	x	1,5*					Fondos cultura FONDART		
	Acceso a nuevas tecnologías	Alfabetización digital	Realización de cursos de alfabetización digital, como una herramienta para fortalecer el acceso a información y autogestión.	Cultura Biblioteca	Biblioteca	x	x	x	x	I*					Biblio redes		



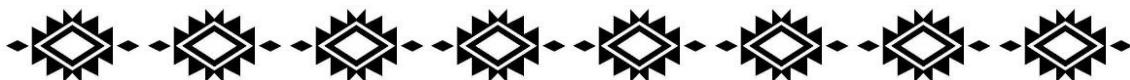


Desarrollo económico, turístico – cultural y medio ambiente	Fortalecimiento turístico	Red comunitaria de turismo cultural	Disponer de un plan de turismo cultural comunitario en el cual se establezcan los objetivos y directrices para llevar a cabo la actividad turística manteniendo el resguardo y respeto a la cultura. Lo que contribuye al desarrollo económico y cultural.	Cultura Economía Local Turismo	Ruka Pewenche Küdaw	x	x		5*	FNDR 8% SERNATUR Municipal
	Implementación de señalética turístico cultural		Disponer de señaléticas que informen lugares con valor turístico y cultural, para visibilizar espacios relevantes lo que contribuye al fomento turístico.	Cultura Secplan Turismo	Comunidades	x			65*	Fondos regionales FRIL
	Desarrollo económico	Programa de apoyo a la productividad en ámbitos tradicionales de la comuna.	Co diseñar un programa de actividades que permitan la visibilización y comercio de artesanía, gastronomía y productos locales; tipo ferias costumbristas y/o culturales, en las cuales se brinde la oportunidad de venta y la participación de artistas locales. Así como también ferias rotativas con emprendedores locales.	Cultura Economía Local Comunidades y organizaciones.	Espacios públicos Comunidades Ruka Pewenche Küdaw					SERCOTEC CORFO
	Fomento de cuidado del medio ambiente	Protección y conservación del medio ambiente y naturaleza	Crear conciencia acerca del cuidado y protección del entorno natural, a través de procesos de sensibilización y formación para realizar prácticas sostenibles como la limpieza de ríos, tratamiento de la basura, reciclaje, desforestación, etc.	Cultura Economía Local Programa de desarrollo indígena (PDTI) Comunidades y organizaciones.	Comunidades Espacios públicos	x	x	x	15*	FNDR medioambiente CONAF Fondo para el reciclaje FPR





		Jornadas comunitarias de limpieza	Realización de jornadas de limpieza por parte de la comunidad en conjunto con la Municipalidad, como una manera de contribuir al cuidado y respeto hacia el medio ambiente y protección de la naturaleza.	Cultura Dirección de Obras	Comunidades Espacios públicos	x	x	x	x	<1 Anual	Municipales no pecuniarios
--	--	-----------------------------------	---	-------------------------------	-------------------------------	---	---	---	---	-------------	----------------------------





Sistema de seguimiento y evaluación

El Plan Municipal de Cultura 2024 – 2028 de la comuna de Alto Biobío, se contempla sea implementado con un sistema de seguimiento y evaluación con el objetivo de monitorear de manera permanente su cumplimiento; para ello es importante la participación de distintos actores como lo son:

Equipo cultura: Unidad responsable de ejecutar de manera directa el plan municipal de cultura, además ir realizando un monitoreo permanente de lo programado, para evaluar posibles modificaciones o adecuaciones, en relación directa a las necesidades y contexto los cuales pueden ir sufriendo variaciones; se espera que se realicen retroalimentaciones de manera mensual.

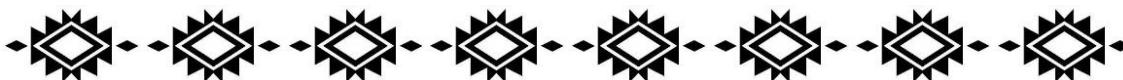
Esta responsabilidad recae en la unidad de cultura, la cual actualmente no tiene decretada una persona a cargo.

Mesa Técnica: Ésta juega un rol importante en este proceso, se espera que este organismo continúe vigente y sesione a lo menos cuatro veces al año, es decir, de manera trimestral para mantener un seguimiento continuo y evaluar de manera permanente el nivel de cumplimiento y ejecución, considerando la participación de funcionarios municipales.

Mesa comunitaria de gestión cultural: Contraparte comunitaria en la gestión cultural, que cobra protagonismo al momento de establecer un proceso participativo y representativo la participación de miembros de la sociedad civil entidad clave para el éxito de este plan; se espera fomentar un trabajo conjunto con los equipos técnicos Municipales, en la cual se comparten responsabilidades, convirtiéndose en una mesa de trabajo ampliada en la que se cree la instancia para proponer ideas y co-diseñar propuestas para dar sostenibilidad al Plan.

Para que este plan se lleve a cabo de la mejor forma posible se contemplan diversas actividades de seguimiento continuo tales como:

- ❖ Reuniones periódicas del equipo de cultura en coordinación con las demás unidades que aborden el ámbito cultural en el Municipio.
- ❖ Realizar reuniones trimestrales con la mesa comunitaria para evaluar cumplimiento y planificación de acciones.





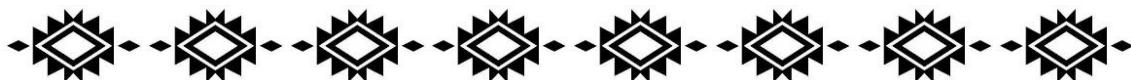
- ❖ Emitir registros de gestión de manera trimestral, considerando indicadores y medios de verificación que acrediten la realización de las actividades contempladas en el Plan; tales como informe, listas asistencia y fotografías.

- ❖ Realizar memoria de manera anual, con el fin de vigilar la eficacia y eficiencia del plan; de manera de presentarla ante la comunidad y autoridades locales en una cuenta pública anual.

Se espera que estas acciones permitan tener un seguimiento permanente para evaluar cumplimiento y posibles modificaciones o mejoras en el proceso; así como también permita evaluar la implementación del mismo.

Tabla 36: Propuesta de pauta de evaluación

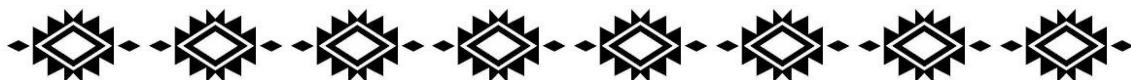
Estrategia			
Programa			
Proyecto			
Fecha			
Logro de objetivo	Sí	No	
Cumplimiento	cumplido	Medianamente cumplido	No cumplido
Ámbito			





Bibliografía

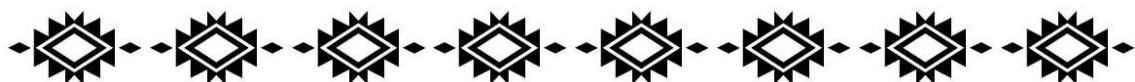
- Sistema de información territorial, Alto Biobío, recursos naturales, diciembre 2019 en www.sitrural.cl
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile en www.bcn.cl
- Instituto Nacional de Estadística, resultados Cesnso 2017 en www.ine.cl
- Ministerio de Hacienda en participacionciudadana.hacienda.cl
- Sistema Nacional de Información Municipal en datos.sinim.gov.cl
- Pladeco Alto Biobío 2020 – 2024
- <https://concepto.de/cultura/>
- programassociales.ministeriodesarrollosocial.gob.cl
- www.biblioredes.gob.cl Biblioteca N°405, Alto Biobío.
- Domoche kimün: sabiduría de mujeres kimche pewenche de la comuna de Alto Biobío, 2016 (p22)
- PMC Alto Biobío 2017 – 2023.
- Municipalidad de Alto Biobío en <https://munialtobiobio.cl/>
- <https://patrimonio.bienes.cl/patrimonio/ralco/>
- <https://www.patrimoniocultural.gob.cl/que-entendemos-por-patrimonio-cultural>
- <https://concepto.de/patrimonio-cultural/>
- <https://www.unetxea.org/dokumentuak/UNESCOPatrimonio.pdf>
- <https://www.monumentos.gob.cl/servicios/iniciativas/dia-patrimonios>
- CNCA, Libro Legislación Cultural, 1 Edición, 2014
- Guía de Fondos Concursables 2023 – 2024, en www.organizacionessociales.gob.cl





Anexos

Actividad, Jardín Infantil y sala cuna Copito de Nieve (02/11/2023)

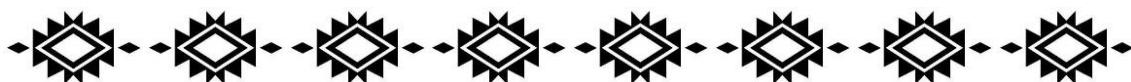




Encuentro Ralco, Pangue y Pitrilón (27/12/2023)

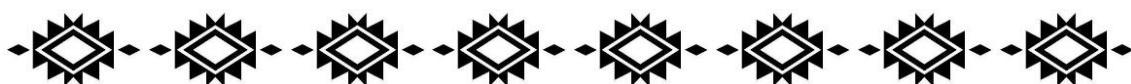


Encuentro comunidad de Guallaly (13/01/2024)



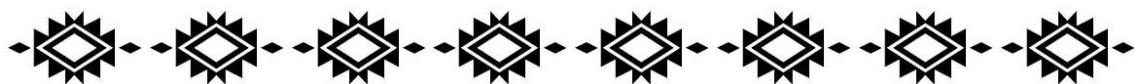


Reunión con apicultores y artesanas (13/02/2024)





Devolución participativa del diagnóstico



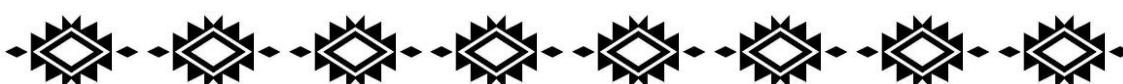


Encuentros establecimientos educacionales

Escuela E- 970 Ralco



Escuela Ralco Lepoy





Liceo Intercultural Ralco

